IMPRENTA
Y
Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124—CALLE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

PRECIO
Suscricion por mes, 40 pesos m|c.
ARTICULOS COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas

AÑO VII

BUENOS AIRES, MIÊRCOLES 8 DE ENERO DE 1868.

NUM. 5

ALMANAQUE.

HOY 8—San Luciano, san Teófilo y san Maximino márts.

NOTICIAS DE EUROPA

Rio Janeiro.

Tenemos diarios de aquella capital, que alcanzan al 28 del pasado.

No ocurria novedad.

Habia temores de que se declarara el cólera y la prensa aconsejaba *medidas urgentes* de precaucion.

«Tornamos aun á insistir, dice el *Diario do Rio Janeiro*, sobre la necesidad de enérgicas medidas á fin de garantir la salubridad pública.

«Si bien en estos últimos dias ha corrido mas benigna la estacion, es cierto que estamos bajo la influencia de un tiempo climatérico, y que no es en el momento del peligro, pero sí en prevision de él, que conviene prevenirlo ó debilitarlo.»

Por decreto del Ministerio de Marina, fecha 20, fué nombrado consejero de guerra, el gefe de escuadra Jesuino Lamego Costa.

Quedaban alistándose para pasar al Paraguay tocando en nuestro puerto, los vapores trasportes *Isabel*, *Itapicurú* y *Alice*.

Esos tres buques conducian tropa para el ejército en operaciones.

Se anuncia para el 1° del corriente la aparicion de un nuevo diario, *O'Democrata*.

Noticias por «Kepler.»

Por el vapor inglés *Kepler*, procedente de Liverpool y escalas, tenemos noticias de Europa que alcanzan al 3 de Diciembre.

Casi nada adelantan á las del paquete francés.

Aun cuando mucho se hablaba de la conferencia que debe arreglar y resolver la cuestion romana, todavia son contradictorias las noticias trasmitidas por los telégramas sobre las potencias que en ella tomarán parte.

Así es que un diario de los mejor informados asevera que la reunion de la conferencia solo se verificará, si las potencias adquiriesen la conviccion de que las deliberaciones tomadas no serán intructiferas.

Un telégrama de Paris asi se espresa:

«La prensa mas avanzada duda que la conferencia llegue á reunirse.»

Por otro lado se dice que la Rusia Austria Prusia, Inglaterra, Italia, y Roma adhiérense á la reunion.

Léese en el *Memorial Diplomatique*.

«Si la conferencia se reune, no será precedida de prévio acuerdo de las potencias sobre las bases para arreglarse la cuestion romana. Tal acuerdo será muy dificil, porque en el estado actual de las cosas los gobiernos europeos están lejos de profesar las mismas ideas sobre el poder temporal. Entre las córtes católicas y las córtes protestantes solo un punto es igualmente admisible: es la existencia de hecho de esa soberania reconocida por los tratados de 1815 y confirmada por los últimos acontecimientos.»

Sobre el mismo asunto escribe lo siguiente el *Debatte* de Viena:

«Mientras los diarios franceses continúan negando y afirmando la existencia de un segundo despacho de Mr. de Moustier; relativamente á la cuestion romana, se sabe realmente qne Mr. de Moustier hizo espedir instrucciones detalladas á los representantes de la Francia en el estranjero, á fin de habilitarlos á responder, punto por punto á las objeciones y á los escrúpulos qne en el curso de las conversaciones se puede suscitar contra la idea de una conferencia, en el sentido presentado por el gobierno francés.

«Este hecho espiica la contradiccion que existe en las informaciones de los diarios franceses.

Nada se sabe, pues, de cierto, sino que la Francia no abandonó su idea de llegar á una solucion pacifica.

El Papa mandó distribuir socorros, y auxilios á los habitantes de Mentana y Monte Rotondo perjudicados por los movimientos de los revolucionarios. Hé aqui lo dice un diario italiano:

«Los socorros que el sumo pontifice destinó á los habitantes de Monte Rotondo y de Mentana, y las otras cantidades aplicadas por la delegacion de Roma para el mismo fin, fueron distribuidos ayer (17) por monseñor Lupi, delegado apostólico, que partió para aquellas localidades á fin de reorganizar las administraciones municipales.

«La presencia del delegado contribuyó á dar mayor realce á la fiesta que los habitantes de Monte Rotondo habian preparado para el restablecimiento solemne de la bandera pontificia, y del escudo de armas del Santo Padre. Estos objetos, destruidos por los invasores revolucionarios, fueron restaurados, gracias á los cuidados de la Municipalidad, con la mayor magnificencia.

"El Sr. de Beaufort, comandante del 6.° batallon de cazadores franceses, y otros oficiales de este cuerpo, conjuntamente con monseñor el delegado, asistieron á la ceremonia. Cuando fué enarbolada por la autoridad administrativa la bandera pontificia en uno de los balcones de la cámara, la poblacion corrió á la plaza, dando calorosos vivas, y las tropas francesas, reunidas en aquel punto prestaron los honores militares. Por mucho tiempo aun continuaron los vivas á Pio IX pontifice y rey, á la Francia católica, al emperador Napoleon y á las tropas francesas y pontificias. Las aclamaciones que fueron tan vivas en todas las ciudades del Estado, aun fueron mas calorosas en Monte Rotondo, donde los habitantes sufrieron todos los efectos del vandalismo furibundo de las guerrillas garibaldinas.»

El 28 de Noviembre habian llegado á Civita Vecchia ocho vapores franceses, principiando, acto continuo, el embarque de una division.

La única recomposicion del gabinete de Florencia tornó necesarias algunas elecciones de diputados; cuyo resultado es este: fueron electos: el general Bestole Viale, ministro de Guerra, en Crescentino; el Sr. Fari, ministro de Justicia, Campi Besenzio; el Sr. Montechi, en Tenri. En Disio, el primer escrutinio dió 168 votos al Sr. Borromeu, uno de los altos funcionarios del ministerio del Reino, y 50 al Sr. Angeloni.

Esta eleccion obligaba á otro escrutinio, el cual debia haberse realizado el dia 1.° de Diciembre.

La candidatura del señor Ratazzi para presidente de la Cámara de Diputados, fué adoptada unánimemente.

De Florencia afirman que el señor Digny conservó definitivamente la cartera de Hacienda.

Un periódico de Génova dice que para la apertura del parlamento italiano estará Florencia guarnecida por un cuerpo de 30.000 hombres.

La noticia de nuevas guerrillas garibaldinas, era desmentida á última hora.

La Francia adelanta los trabajos legislativos.

Las comisiones habian autorizado por 8 votos contra 1, la interpelacion del señor Julio Favre, relativa á la política esterna.

Rechazaron por 6 votos contra 3, la interpelacion sobre la política interna, y admitieron por unanimidad los dos restantes sobre la espedicion romana.

Aceptaron tambien otra interpelacion acerca de la estincion de los derechos sobre los trigos.

Dos nuevas enmiendas al proyecto de ley sobre la imprenta fueron puestos sobre la mesa. La primera presenta una nueva redaccion á la enmienda del señor Emilio Olivier y está tambien firmada por el señor Mauricio Richard y baron Jauzé.

Hé aqui la nueva redaccion:

«Art. 1.° La imprenta deja de estar sujeta al régimen discrional.

«Derógase el decreto de 17 de febrero de 1852.

«Art. 2.° No hay mas delitos particulares de imprenta; toda persona que haga uso de la prensa, es responsable, segun la ley comun, por todos los actos á que pueda aplicarse esta ley.

«En consecuencia, los crimenes cometidos por via de la prensa, serán juzgados, por jurados, los delitos por tribunales de policia correccional. y las contravenciones por tribunales de simple policia.

«Art. 3.° Todo francés que halla llegado á la mayor edad podrá publicar un periódico, bastando para esto una simple declaracion y sin estar obligado a prestar fianza alguna.

«Art. 4.° Se abole el derecho de timbre: los periódicos quedan sujetos solamente al derecho de porte segun la ley de 25 de junio en 1856.

«Art. 5.° La profesion de impresor es libre.

«Art. 6.° Se nombrará una comision para comprender en el código penal ó en el de procedimientos criminales las disposiciones de las leyes sobre la imprenta, vigentes en la actualidad, que hagan referencia á la clasificacion de los delitos, ó de las penas ó de los procesos que fueran compatibles con los principios de derecho comun.»

Segun la «Indépendance Belge», este trabajo debe ser presentado al Cuerpo Legislativo en su próxima sesion. Será consecuencia de ella la derogacion de todas las leyes especiales sobre imprenta.

La segunda es otra enmienda al párrafo 1.° del articulo adicional propuesto por los Sres. Martel George y otros presentada por el Sr. Berryer.

El testo és como sigue:

«Nadie sera admitido á probar la verdad de hechos difamatorios sino en el caso de imputacion contra los depositarios de la autoridad, contra cualquiera persona revestida con carácter público, contra cualquier administrador ó director de sociedades anónimas y contra cualquier gerente ó miembro del consejo de vijilancia de sociedad en camandita por acciones de hechos relativos a sus funciones ó gerencia.»

Lo demás está conforme con la primera enmienda.

Acerca de la organizacion de los dos partidos en el cuerpo legislativo, se sabe que hay una izquierda que cuenta con 82 miembros. Los 46 diputados que principiaron á separarse del gobierno en la pasada legislatura votando contra el ministerio en algunas cuestiones dice la "Epoque", que no forman parte en esta nueva fraccion.

El marqués de Moustier seria nombrado comisario del gobierno durante la presente legislatura.

Eugenio Pelletan pedirá un suplemento al *libro amarillo*, acerca de lo cual comunicaron por el telégrafo á un diario de Bruselas lo que sigue:

«El *libro amarillo* contiene 90 piezas relativas á Italia siendo fechada la primera en 19 de febrero de 1867.

«Notan casi todos los manejos revolucionarios contra el estado romano y citan los despachos cambiados entre el Sr. baron Malaret y el Sr. Ratazzi, lo cual probaba la resolucion decidida de deshacer las combinaciones de Garibaldi. El Sr. Malaret por su parte declaraba que la francia estaba firmemente decidida á hacer respetar la convencion de setiembre.

«En su despacho del 21 de julio de 1867 el Sr. Moustier manifiesta admiracion y recelo acerca de la seguridad del Sr. Ratazzi respecto de los proyectos garibaldinos.

«En un despacho de 5 de octubre dice el Sr. Malaret que el Sr. Ratazzi parece muy preocupado y recela no ser dueño de la situacion, pero que todavia procura siempre inspirar confianza.

«Un despacho del Sr. Moustier, de 18 de octubre, dice haber avisado al Sr. Nigra, de que si el gabinete de Florencia no tuviese poder para protejer al Papa, la Francia lo protejeria.

«El Sr. Nigra procura demostrar los inconvenientes de la intervencion francesa. Declara que la Italia aceptaria un congreso de las potencias para resolver definitivamente la cuestion romana.

«Despachos de Roma, de 8 de noviembre, declaran que el gobierno romano usará de clemencia.

«El último despacho es del Sr. Moustier, fecha 9 de noviembre, y jamás publicado por los periódicos.»

En un despacho de Paris para los diarios portugueses del 30 de noviembre, última fecha que de allí recibimos, léese:

«Fué oido en el Senado el arzobispo de Paris, monseñor Rouland.

«Mr. Moustier demostró que la politica de Francia respecto de Roma é Italia ha sido siempre consecuente, y dijo que, sino renovará una ocupacion indefinidamente, hemos de conservarnos en Roma solamente mientras la seguridad del Papa lo exija; probablemente entre el papado y la Italia será dificil resolver la cuestion, pero no es insoluble. La desconfianza entre los dos gobiernos ha de desaparecer un dia tal será el objeto de la conferencia.

«Mr. Moustier pidió que fuese aprobada la órden del dia.

«El Senado y el gobierno estan perfectamente de acuerdo, y la órden del dia fué votada.

El cuerpo espendicionario enviado por la Inglaterra á Absinia ya estaba en Aden, é iba á comenzar sus operaciones.

En la Cámara de los comunes el Sr Maguise interpeló al Gobierno sobre la cuestion romana, y acusaba á la Inglaterra como causante de los males que aflijen á los Estados pontificios.

Respondióle Lord Stanley concluyendo por decir que esa cuestion no es de aquellas en que la Inglaterra haya de tomar una par muy activo.

El censo de las fuerzas de reserva de la marina real británica al fin del último mes, dió un total de 26,556 marinos pedidos por el gobierno; 23,033 voluntarios fueron enganchados; de este número 512 fueron admitidos en la marina real, 1,190 fueron licenciados, 1,723 fallecidos y 4,557 no se presentaron. El total de la reserva actual era de 15,051.

En Prusia continuaban regularmente los trabajos parlamentarios.

El señor Lasker presentó en las Camaras una propuesta para la libertad de la tribuna la que fué aprobada por 181 votos contra 170.

El gran ducado de Hessé-Dar mustadt pidió su completa adhesion á la Confederacion alemana del norte.

El representante del Estado de Darmstadt manifestó al consejo federal el deseo de ver entrar en el sistema de los impuestos de la Confederacion todas las porciones del territorio que aun no le pertenecian.

El rey de Prusia nombró para completar la Cámara alta un cierto número de miembros hereditarios y vitalicos, de las nuevas provincias. Fueron nombrados en primer lugar como jefes de las antiguas familias in mediatas.

1° El principe Fernando Maximiliano do Isenbourg Bandingen-Woechtersbach.

2° El conde Cárlos de Isemburgo Badingen Meerholes.

Ademas de esto tiene derecho á una plaza hereditaria el mariscal de la dieta del Hesse Electoral, Jorge-Guillermo-Riedseei, baron de Eisenbach.

Son nombrados miembros hereditarios: 1° el conde Herard d' Jun y Xuyphausen; 2° el mariscal de la dieta del Hannover, conde Munsteé.

Fueron nombrados trece para vitalicios; figuran entre ellos: el conde de Bornes, antiguo ministro hanoveriano, y el beron Meyer Cárlos de Rotschild, en Franfort,

Ademas de esto el rey concedio á las ciudades de Hannover, Cassel, Francfort, Altena y Flesburgo, asi como á las universidades de Eoeiingen, de Marburg y de Kiel el derecho de presentarle cada una un candidato para la cámara alta.

El gobierno prusiano concedió, de acuerdo con los de Hamburgo, Brume y Oldemburgo, á la compañia de los caminos de fierro de Colonia á Midon, la construccion de una nueva linea férrea que, partiendo de la primera ciudad (Hamburgo) pase por las otras para terminar en Colonia.

En la Rumania tratábase de idéntico objeto.

El gobierno turco tomaba medidas enérgicas para dominar la insurreccion de Creta despues de haber agotado todos los medios de blandura.

De atenas escribian que la cámara adoptó con pequeñas modificaciones el proyecto de ley agraria de la isla de Corfú.

Hizo tamiben un acto de justicia concediendo al Sr, Constantino Aropios, décano de los profesores y filólogos griegos una pension vitalicia de 550 dracmas, conservándole el titulo de benemérito profesor de filosofia en la universidad de Atenas.

En Bélgica la cámara legislativa continuaba ocupándose del proyecto de reorganizacion del ejército.

La seccion central encargada de examinarlo, decidió que se biciesen al ministro de guerra las siguientes preguntas:

«1.ª ¿Cual es el número de soldados empleados como ordenanzas de los oficiales, y de qué servicios son escentos estos soldados?

«2.ª ¿Trata el Gobierno de la creacion de una reserva nacional destinada en caso de guerra, á prestar su auxilio á los otros puertos militares?

«3.ª Indicar el aumento de gastos que resultará sucesivamente de la creacion de un contingente de 2,000 hombres hasta el momento en que el presupuesto hubiera llegado á su importancia normal definitiva.»

El presupuesto fué rechazado por 5 votos y 5 obstenciones.

Los armamentos de la Servia inspiraban sérios recelos en los circulos politicos, apesar de la declaracion hecha de que únicamente se armaba por defenderse de la Turquia. Oficiales rusos y prusianos dirijian preparativos que indicaban la intencion de la Servia de invadir la Bosnia y la Herzegowina.

De Buchyrest comunican el 27 de Noviembre, que se organize el ministerio liberal y que Demetrio Bratiano recibió la mision de negociar la supresion de la jurisdiccion consular estrangera.

El gobierno otomano firmó un decreto autorizando la construccion de un camino de fierro entre Constantinopla y el golfo Pérsico.

En España el ministerio continuaba haciendo considerables economias en todos los ramos de la administracion y principalmente el ejército.

Se publicó un decreto reduciendo las tasas de los jiros en la caja de los impuestos; el máximum será de 6 p% y el minimum de 1 p%.

Llegó a Madrid el Archiduque de austria Victor. Su Alteza pretendia visitar Andalucia y portugal.

Miraflores publico en la *Epoca* un articulo liberal y conservador.

Háblase de una esposicion agricola en España.

En portugal nada ocurria de importante.

Todo lo que encontramos de lo Estados Unidos y paises vecinos, se halla en el siguiente telegrama:

"Nueva York, sin fecha.

"Fué aplazado para el mes de Marzo el proceso del ex-presidente del Sur, Gefferson Davis.,,

El mismo diario publica estos otros despachos recibidos por el cabo de Cuba:

"Habana, Noviembre 7.

"Un despacho de Cayo Hueso anuncia que habia llegado alli el vapor *Colombia*, perteneciente á la marina de guerra de Nueva Granada, comandado por el teniente Reed, bien conocido por la parte activa que tomó en la guerra del Sur, y por la incursion que hizo en la bahia de Portland, durante la misma guerra.

"Dia 8.

"La fragata *Tetuan* recibio órden para regresar á España.

"La corbeta austriaca *Isabel* continua aun en este puerto.

Las noticias de Antigua alcanzan al 12 de octubre·

"Las cosechas habian sido abundantes; habia empero gran pedido de harinas.

"Dia 9.

"La *Gaceta* publicó una real órden, ordenando que se devuelvan al comercio todas las cantidades que, desde el 1° de enero, se cobraron por exceso de derecho.

"Llegó de Honduras el vapor *Barraconta* trayendo á su bordo el ex-gobernador Auslin y al general O' connor, los cuales salieron el mismo dia 9 para nueva York, en el vapor *Eagle*.

"El general Sant'Anna hállase envuelto en un proceso.

«Dia 11.

«Desembarcó en la costa Sur de Puerto Rico, otro caegamento de *colis* (trabadores chinos.)»

Noticias por "Copernicus."

Por el vapor ingles *Copernicus*, con procedencia de Inglaterra y escalas, tuvimos diarios de Europa hasta el 5 de Diciembre.

Lo que encontramos en ellos de mas importante es lo siguiente:

Acerca de la propuesta de la conferencia dice la *Patrie* del 4, que nada habia ocurrido que pudiera alterar la marcha de las negociaciones preliminares concernientes á la conferencia.

Se decia que tres de las grandes potencias aun no habian aceptado la invitacion, aduciendo por pretesto q' todavia no habian sido satisfechos sus pedidos sobre las esplicaciones que necesitaban.

El gobierno de Rusia parecia dispuesto á esperar el término de los acontecimientos del parlamento italiano antes de prestar su adhesion á la conferencia propuesta.

Segun noticias de Florencia se acreditaba la voz de que el general Menabrea podia contar con una mayoria de veinte votos en la próxima sesion del parlamento.

Habló M. Chesnelong en la cámara legislativa en repuesta á M. Julio Favre. Sostuvo que el fin de la espedicion de Roma era proteger un tratado violado. Viéndose llegar una crisis era necesario garantir eficazmente la existencia y seguridad del poder temporal.

La Italia no tenia reclamaciones contra Roma; no podia entrar sin cometer un acto de suicidio. M. Chesnelong terminó declarando que la cuestion romana tiene un carácter enteramente europeo. La conferencia no debe poner en duda la existencia del poder temporal, pero por un acto internacional proveer los medios de garantirlo· A la Francia compete cumplir con ese mismo deber sin el auxilio de la Europa.

En la noche del 4, hubo en Sainte James Hail un numeroso y entusiasta *meeting* de los católicos de Lóndres para manifestar su simpatia y adhesion al papa.

Presidió la reunion el arzobispo Manning y estaban presentes muchos miembros del parlamento, católico-romanos. Hablaron el obispo de Southwank, catolico romano, Lord Arundell, etc., y resolvióse dirigir á su santidad un voto de simpatia y de agradecimiento de los que componian la reunion, al ejército del papa.

Estalló en algunos puntos de la costa de Inglaterra una violenta tempestad que ocasionó grandes pérdidas de vidas y de propiedades.

Seguian los aprestos contra la Abinia y ya estaban en marcha varios refuerzos de tropa, debiendo entre pocos dias seguir de Bombay el gobernador sir Roberto Napier.

Publicóse en asta ciudad el diario del Dr. Blanc uno de los cautivos; contiene datos interesantes sobre el cautiverio á que el emperador Teodoro sujeta a aquellos que no les merecen simpatía.

Habia noticias de Calcuta.

Lo ciudad de Bengala fué tambien visitada el 1.° de Noviembre por un terrible temporal.

Murieron mas de 1000 personas en la ciudad y en los suburbios.

Nada se sabe del gran número de buques: mas de 600 botes fueron perdidos y muchisimos son perjudicados.

El ceronel Tytche, comisario en gefe en Burmah, celebró un tratado de comercio con el rey en Mandalay.

Llegó á Gibraltar procedentes de Lisboa, la escuadra americana bajo el mando del almirante Farragut: se compone de la fragata *Franklin*, corbeta *Chananda* y el despacho *Frolic*.

El consejo federal de Berna, contestando á la invitacion de la Francia para una conferencia sobre la cuestion romana, dice que la aceptaria bajo tres condiciones: que no sea perjudicial á la situacion de los negocios; que las deliberaciones sean completamente libres; y que el resultado de la conferencia no sea obligatorio para las partes interesadas.

La (*Press*) de Viena, refiriéndose al mismo negocio, publica lo siguiente. «Sabemos que á mas de los esfuerzos de la Francia y de la Italia para organizar una conferencia sobre la cuestion romanr, el baron de Beust tiene intencion tambien de hacer propuestas para ese asunto. Estas no tienden á la presentacion de un programa especial; en el mismo se disignará á los puntos cardinales que la asamblea debia considerar como base de sus deliberaciones.»

Deciáse que el gabinete imperial notificó á Roma que la marcha legislativa nada tendrá con las obligaciones del concordato, si el Papa desobligaba al emperador como soberano constitucional, del tratado que este celebró como monarca absoluto.

El conde Von-Lippe, ministro de justicia en Berlin, dejó la cartera, siendo sustituido por Herr Leonharst, presidente del Supremo Tribunal de apelaciones y ex-ministro de Justicia de Hannever.

Murió en Petersburgo el arzobispo Philarete despues de celebrada la misa.

Hubieron disturbios en Norkoping, demoliendo la plebe varias casas de negociantes. Se atribuyeron al haberse esportado últimamente de allí grande cantidad de cereales.

Debiase establecer en Bucharest un consulado húngaro.

En Florencia se aprisionaban capuchinos y mazzinistas. Fueron presos tambien varios otros frailes de la Cartuja, lo que dió lugar á una pesquisa que duró 36 horas.

Entre los papeles encontrados habia un documento de compra de fondos italianos por el valor de 6000 libras esterlinas.

Los del partido Borbon, dice el corresponsal de los *Débats* en Nápoles, distribuyeron para la guardia nacional una proclama, invitandola á acabar con la unidad italiana.

El Gobierno trataba de organizar el ejército que estaba muy reducido.

Dice el *Movimento* que los diarios ministeriales seguian hablando de una insurreccion que debia tener lugar el dia 5, dia en que se abria el parlamento.

Garibaldi llegó á Caprera.

La *Gazzetta di Torino* refiere que varios diputados se reunirán para deliberar sobre los medios de felicitar á Julio Favre: se acuñará una medalla que le será presentada por una comision especial.

Tuvo lugar en Roma la ceremonia del arreo de la bandera francesa.

El general de Failly y su Estado Mayor partieron para Civita-Vecchia.

Murió el cardenal Bofondi.

Las tropas francesas estaban concentradas en Civita-Vecchia y sus alrededores.

Volvió á Roma el mariscal duque de Saldaña, embajador de Portugal, en aquella córte.

Anúnciase oficialmente en Madrid que en el prócsimo presupuesto del ministerio del interior aparecerá una reduccion en los gastos.

Por decreto real fueron convocadas las córtes para el dia 27 de diciembre.

Corria que habria una reduccion de 1 p% en los giros pagados por el Banco de depósito del gobierno·

SOLICITADAS

Buenos Aires, Enero 6 de 1868.

Sr. Dr. D. José P. Lucena.

Amigo:

En la *Tribuna* he leido una nota ó (pasquin) del Censejo de S. arreglada con la mala intencion de quitar á Vd. su bien sentada reputacion de hombre honrado, caballero, caritativo, desinteresado, querido de lo mas notable del pais y acaso, crée Vd. Dr. Lucena que sacando el *orador de Ginebra* hay alguno que haya prestado los servicios al pais que Vd? No, ninguno. ¿Qué quiere Vd. esperar de hombres como D. Mariano Billinggurst, que quiere denigrar al Sr. D. Juan B. Peña, y le dice que ha sido dependiente y usaba levita verde? Este lenguaje ya no es nuevo, pues antes quiso tambien hacer lo mismo con el Dr. D'Amico, y le dijo que su señor padre tuvo harineria, vea Vd. Doctor ese Sr. Hopkins tan humanitario, tan amigo de hacer bien, á cada momento lo encuentra en carruaje tal vez, buscando coléricos, pero Doctor, ese señor estrangero parece que con D. Mariano han estado unos energúmenos por castigar á Vd. O tierra de Dios! pero esto no es estraño, Vd. ve lo que dijo el Sr. Peña, en su nota oficial, que el redactor del *Standard* habia arrojado papeles de la Municipalidad. Concluiré Doctor diciéndole que la cuestion Muuicipalidad, ha sido mas de lo que se creyó al principio, Vd. ve que la candidatura de contrabando, desde entonces ha quedado eclipsada; asi han de irse produciendo otros sucesos que serán de mas importancia.

No haga caso Doctor de la Comision de Salubridad, y por el contrario recomiéndelos al Dr. Uriarte por si va alguno.

Lo saluda—

Garantido. *Un amigo.*

NACION ARGENTINA

Enero 8 de 1868.

El Dr. Lucena y la Comision de Salubridad.

La Comision de Salubridad no se ha inspirado en justicia al dirijir al gobierno una nota tan terrible respecto del Dr. Lucena.

El Dr. Lucena fué invitado para el servicio que hacen todos los médicos de la Comision, pero hallandose con su familia en el campo y no teniendo en su casa de la ciudad su servicio ordinario, manifestó á la Comision que aceptaba ese puesto en bien de la clase menesterosa, si la Comision ponia á su servicio un carruage, indispensable para una ocupacion de esa especie.

Así fué convenido, y durante los tres primeros dias el carruage le fué remitido, pero como faltase en los tres siguientes y teniendo el Dr. Lucena que suplir esta falta con una erogacion particular, pasó dos veces aviso á la Comision, manifestando lo ocurrido, y esponiendo sencillamente que la asistencia de los pobres á sus espensas le traia un perjuicio que él no podia afrontar.

La Comision nada respondió á estos avisos, y como de este modo rompia ella misma lo pactado, el Dr. Lucena elevó su renuncia.

Esto es lo que ha dado motivo á esa nota tan injusta y ofensiva, tanto mas cuando ella recae en una persona cuya honorabilidad y proverbial cultura le ha captado el aprecio de la mas distinguida sociedad.

Es de lamentarse este incidente desagradable que compromete sin justicia al Dr. Lucena y á los mismos señores de la Comision.

Nada mas que lo espuesto ha motivado la nota publicada. Tenemos este informe de un amigo á quien el Dr. Baca ha referido el caso, de que fué impuesto por el mismo Dr. Lucena.

La energia que la salud del pueblo reclame de la Comision, no debe llevarla hasta herir con un golpe injusto á un ciudadano honorable digno de toda consideracion.

Manifestaciones.

En hoja suelta nos llegan las dos siguientes, de Santa-Fé. La una es del Dr. D. Simon de Iriondo. La otra de los comandantes Rodriguez y Denis.

AL PUEBLO.

Circula hoy en esta ciudad, un decreto del Gobernador Oroño, amnistiandome, perdonándome y ejerciendo en mi clemencia—Como ni siquiera he suscrito los documentos cambiados entre él y los Coroneles Rodriguez y Denis, quienes tampoco le han pedido perdon por cierto—No he querido contestar colectivamente con ellos.

Cuando el cinismo llega al estremo, no solo de alterar las estipulaciones que con aquellos señores tiene hechas, sino al de hacerme figurar en ellas falseándolas, con el propósito de humillarme; no debe usarse de otro medio, que el de declarar que D. Nicasio Oroño "miente cobardemente" en todo lo que á mi se refiere en el documento que ha circulado con fecha 24.

S. de Iriondo.

Santa Fé, Diciembre 27 de 1867.

AL PUBLICO.

Santa-Fé, Diciembre 26 de 1867.

Acában de circular en esta Ciudad en hojas sueltas unos documentos oficiales, con fecha 24, en uno de los que el Gobernador Oroño agravia con una falsedad nuestro honor. Declaramos ante la Provincia y el mundo que es falso nosotros hayamos dudado un momento del buen derecho con que hacemos uso de las armas, ni pedido perdon ni clemencia.

Nosotros ciudadanos de un pueblo republicano haciamos trabajos electorales con un éxito que asustó al perdido gobernante y lo puso en el camino de la violencia, como único medio de contrarestarlo—La persecucion entonces se hizo tiránica y los ciudadanos huian á los campos cerca de nuestros establecimientos para librarse de los vejámenes de las autoridades—nuetra proteccion á nuestros correligionarios, proporcionándoles reses y caballos, bastó para que el Gobierno de Santa-Fé organizára tropa que fuera al mando de Abalos que prometia á sus correligionarios nuestras cabezas, á batirnos—No era capaz—lo amenazamos y huyó hasta la fortaleza en donde ha sido con el Gobernador, sitiado. Todo el pueblo de Santa-Fé ha venido entonces á incorporarse á nuestras filas y, sin que nosotros pidamos ni perdon del crimen de defender nuestres vidas y nuestros derechos; ni clemencia, estando con el poder; hemos aceptado, en obsequio de la tranquilidad pública, y en el deseo de evitar los males que á la Ciudad acarrearia el asalto que se preparaba; la mediacion de algunos buenos ciudadanos, que dió por resultado un convenio que, salvaba la dignidad del Gobierno y la nuestra y garantia la libertad del sufragio con la delegacion del mando en la persona del Sr. Cullen, que bajo su fé no desmentida nunca de caballero le prometió al pueblo.

Jose Rodriguz.—Nicolas Denis.

Documentos sobre la revolucion de Santa Fé.

Rosario, Enero 3 de 1868,

Sr. D. Manuel Bilbao.

Mi estimado amigo:

Los sucesos de Santa-Fé y la manera como terminaron en la capital, y se produjeron en el Rosario, han debido envolver mi conducta en el velo misterioso é incomprensible. Vd. sin embargo es el que mas se ha aproximado entre los escritores de Buenos Aires, á la verdad de los hechos. Cuando se hizo el arreglo de Santa-Fé, amnistiando á los rebeldes, bajo la condicion de sometimiento á la autoridad, entrega de armas y caballos y disolucion de las fuerzas no se tenia conocimiento de la revolucion del Rosario, que supimos recien el 27, cuando habia ya delegado el gobierno en el Sr. Cullen.

El arreglo circunscrito en la capital; dejaba triunfante al partido liberal, discolando los malos elementos que se habian reunido para combatir al gobierno, y haciendo por consiguiente innecesaria la intervencion nacional; pues era evidente que sin la revolucion del Rosario, el gobierno tenia elementos sobrados para restablecer el órden y hacer respetar su autoridad.

La revolucion del Rosario, que habia acrecido casi simultaneamente, vino á dar una nueva faz á los sucesos, y á demostrarnos que los elementos acumulados para combatir al gobierno, á pretesto de la reforma, eran la obra del partido reaccionario dirijido por D. Mariano Cabal, que bajo los auspicios de la amistad, y profesando su amor al órden, eran sin embargo el principal ajitador. Hechos posteriores revelan hasta la evidencia su participacion criminal en la revolucion. El ha pagado las fuerzas de Dénis (nacionales)· llevó en momentos del sitio y con procedencia del Paraná armas y hombres (y en su propio vapor) en auxilio de los sitiadores; y si esto no bastase para comprobar su connivencia, tenemos como testimonio irrefragrable su empeñosa solicitud en que marchase rápidamente á Buenos Aires la nota pidiendo el retiro de lo intervencion.

Esa nota referia solo á la terminacion de los sucesos de Santa Fé, y el Sr. Cabal procediendo con lealtad, y si hubiera sido estraño á la revolucion acaecida en el Rosario, al llegar aqui y encontrarse con el crimen consumado, lejos de apresurar el despacho de la nota, lo habria suspendido y procedido en sentido contrario á ella, porque la intervencion se hacia ya doblemente necesaria.

Vd. me dirá que, porqué razon, apesar del procedimiento hostil de Cabal, el gobierno delegado no ha pedido nuevamente la intervencion? Y yo contestaré que fué, porque el gobernador delegado se hallaba bajo la presion de los sucesos é influenciado por los tintes de fanat...... que traia en su favor el partido reaccionario.

De mi parte, habiendo delegado el gobierno, y conocido secretamente el conato de asesinarme parti sigilosamente hácia este punto donde he llegado, atravesando las islas, á fin de burlar las tentativas indicadas.

Coincidiendo mi llegada con la del gobierno delegado, y reunidos al señor comisionado nacional, yo he manifestado á este señor la voluntad firme en que estuve y estoy actualmente de hacer cuanto él me indique en obsequio del orden y de la tranquilidad tanto de la provincia como de la nacion, sin escepcion de cualquier sacrificio. He ofrecido reasumir el mando de la provincia, si le pareciese necesario ó bien presentar mi renuncia si en ello se consultásen las conveniencias particulares de la provincia y generales de la nacion gravemente conprometidas en la presente situacion.

Debo decir á vd. con pena; pero con la franqueza con que debo hablarlo por la deferencia que le debo, que no he encontrado en el Comisionado Nacional la desicion que debiera esperar. En presencia de estos hechos, mi espiritu desfallece, y coatinuando asi en esa deplorable vacilacion, consintiendo la permanencia de los revoltosos en el poder, lo que importa la aceptacion de la revolucion, no será estraño que no tenga libertad para pensar ni discurrir, ni aun sobre lo que conviene á mi persona.

Esta es la verdadera situacion de la provincia y la mia particular. He querido esplicársela á vd. para corresponder asi á la amistad, al apoyo generoso y desinteresado que su diario ha prestado á mi gobierno, y á la comunidad de principios que sostenemos.

Repitiéndome su affm. amigo, me suscribo de vd. S. S,

NICASIO OROÑO.

P.—A las 12 del dia de hoy he mandado á D. Mardoqueo Navarro abordo del «Chacabuco» para hacer saber al señor Comisionado que yo sentia deprimida la autoridad provincial y nacional en una situacion en que los revoltosos son la autoridad y el poder en accion; que yo no hallándome capaz de soportar personalmente el vejámen que esto derrama sobre mi persona y las autoridades presentes: que estaba dispuesto á proceder segun el señor comisionado se resovia reasumir el mando en el acto, renunciar al gobierno, bajar por el vapor «Lujan» de esta tarde hacia á Buenos Aires ó San Nicolás: pero todo en el momento, en el dia, han sido mis indicaciones.

El Sr. Comisionado me ha contestado que el Delegado quedó á nombrar el Gefe Politico: que con tal medida podrian regresar los gefes, oficiales y tropa hoy en San Nicolás que èl bajará á tierra esta tarde despues de recibida y contestada su correspondencia, es decir despues que el vapor haya salido.

Anoche los revolucionarios han tenido una reunion: temen que yo asuma el mando, no temen la intervencion, porque ella resolveria la venida sobre la provincia de los 15,000 hombres ofrecidos por Urquiza para tal caso.

RENUNCIA DEL GOBERNADOR DELEGADO Y DECRETO DEL MISMO.

El Gobernador Delegado.

Rosario, Enero 4 de 1868.

A S. E. el Sr. Gobernador Propietario D. Nicasio Oroño.

Cuando acepté la delegacion del gobierno, lo hice animado del deseo de cumplir la palabra de amnistia dada por V. E. con motivo de los sucesos que tuvieron lugar en la capital el 22 de Diciembre último.

Al asumir tan séria responsabilidad, tenia la mas firme persuacion de que lograria mi propósito, que no era otro que calmar la agitacion de los espiritus y evitar á la provincia los males que podia traer consigo la division de los ciudadanos segurando al mismo tiempo la tranquilidad y la paz para todos.

Tengo la satisfaccion de haber conseguido estos resultados en la Capital y sus Departamentos, sin que el menor incidente haya turbado allí de nuevo el bienestar general.

Pero complicadas luego las cosas con los acontecimientos el 24 del pasado en esta ciudad, que dieron por resultado la desaparicion de sus autoridades, me trasporté aqui en mi caracter oficial con el mismo fin que me propuciera en la Cápital; despues de tres dias de permanencia, he venido á persuadirme que, son ineficaces la fuerza de mi voluntad y los medios conciliatorios empleados para conseguir mis propósitos. Es pues en virtud de este penoso convencimiento que, para eximirme de toda responsabilidad ulterior, vengo á declinar la Delegacion devolviendo á V. E. el mando gubernativo de la provincia.

Al retirarme a la vida privada de la que solo pudieron arrancarme los deseos que he manifestado, llevo la conciencia de haber cumplido con mi deber.

JOSE M. GULLEN.

Discurso del Dr. Rawson.

SEÑORES.

El espectáculo melancólico á que asistimos en este momento es singularmente conmovedor. Son los restos mortales de un gran ciudadano conducidos hasta las puertas de la ciudad de la muerte y acompañados por el duelo de un pueblo que quiere consagrar con sus lágrimas y con sus simpatias el tributo de gratitud y de respeto que merecen las altas cualidades del ilustre finado: es el Dr. D. Marcos Paz, es el primer Magistrado de la República á cuya memoria un millon de Argentinos representados en este lúgubre recinto por cuantos han tenido la posibilidad material de asistir a él, vienen á dar testimonio de la simpatia que el caracter del hombre supo despertar en el corazon de sus conciudadanos y de la distinguida estimacion que los servicios del magistrado le han merecido en la República.

Tócame á mi, señores, la honrosa y melancólica mision de proclamar estos sentimientos nacionales delante de la tumba del Dr. Paz. Con el alma oprimida de un pesar inmenso vengo á decir la palabra de despedida al amigo que nos deja y á recordar en esta hora solemne para el pueblo argentino los titulos que el Dr. Paz tenia para nuestro amor, que son á la vez el fundamento de la profunda veneracion que despues de su muerte le debemos.

Fué siempre el Dr. Paz hombre honrado á la par que modesto. Su vida privada se distingue por su ejemplar consagracion y su solicito cariño para su familia y por una lealtad nunca desmentida para sus amigos. En la vida pública, en las diversas posiciones á que fué llamado por las exigencias politicas del pais, se distinguió siempre por su austera adhesion al cumplimiento del deber. Como soldado tuvo la virtud del soldado; subordinado siempre y poseido de una verdadera pasion por la disciplina, jamás esquivó el peligro en los combates. Como ciudadano, desde que pudo hacer sentir su accion en las ardientes escenas de la politica, se inspiró constantemente en el sentimiento del verdadero patriotismo.

Amaba la libertad con entusiasmo, pero nunca pudo comprender que la libertad, que la consagracion de los principios, que la prosperidad de la patria que era el objeto de

---

63

FOLLETIN

LUZ Y SOMBRA

NOVELA ORIGINAL DE

Fernandez y Gonzalez.

El carro recorrió gran parte del barrio de Leganitos, y cargado ya, partió hacia la puerta de San Vicente.

Juan le seguia á la larga, temiendo que ni aun seguir á sus hermanos le permitiesen.

Al llegar á la puerta de San Vicente, la abrieron los empleados del resguardo.

El carro pasó y Juan oyó con terror rechinar la puerta, al cerrarse de nuevo.

Partió á la carrera y llegó jadeante á los cinco minutos.

—¡Por el amor de Dios, señores dijo á los tres guardas que estaban juntos á la puerta. dejadme pasar.

—Se necesita un pase, respondió un guarda.

—¡Un pase! en ese carro van mi hermana y mi cuñado, esclamó con la elocuencia del dolor, Juan.

Por fortuna los guardas no tenian almas de presidarios, ni de aguaciles.

Se conmovieron y uno de ellos dijo:

—Abrale Roque, y que pase, pobre hombre.

—Bueno, dijo Roque yendo á la puerta y ajustando en ella la llave; pero ya que te dejamos salir, no nos comprometas; no digas que has salido por aqui.

Se cometia entonces el disparate de aislar á las poblaciones invadidas por el cólera y de no dejar entrar ni salir á nadie; sino mediante un pase.

La epidemia invadia por la primera vez á España, al menos con el nombre de cólera-morbo-asiático. Algun tiempo antes habia aparecido en Malaga y habia avanzado con suma rapidez hácia el centro, en mucho menos tiempo que el que se necesitaba para hacer el camino: atendido el atraso de locomocion.

Se habian además; interceptado las comunicaciones. Esto probaba que el aislamiento de los lugares invadidos era inútil.

Al aire, á la tormenta, no se ha podido detener el paso. El cólera avansaba terrible, imponente, flamijero, negro, retumbante, hediente.

X.

Juan dió á correr, cuando se vió fuera de la puerta, hasta que oyó el ruido de las ruedas del carro.

Este siguió por la ronda, á la izquierda del rio; llegó al puente de Toledo, le atravesó y siguió en derechura hacia el cementerio general.

Cuando llegaba á él, los relojes de Madrid dieron, uno despues de otro, las dos.

XI.

La puerta del cementerio se abrió en silencio y pasó el carro.

Juan llegó hasta las tápias del cementerio, y se pegó á ellas, ocultándose en la sombra, y esperó.

Pasó un largo espacio; como de media hora y al fin el carro salió.

Juan le dejó alejarse: luego llegó á la puerta del cementerio y llamó á ellas con ambas manos estendidas, desesperado, convulso.

Por nada del mundo, en otra ocasion, en otra situacion hubiera llámado Juan, á las puertas del cementerio: hubiera temido que los muertos se levantasen para abrirle.

XII.

A las reiteradas y nerviosas llamadas de Juan, un resplandor rojizo se dejó ver al través de la rejilla de la puerta, y poco despues, se oyó una voz aguardentosa que dijo:

—¿Es otro carro?

—Soy yo que vengo detras de mi hermana y de mi cuñado.

—¡Ta, ta, ta! dijo la voz áspera é insolente. no estoy en casa. buenas noches.

—Vengo a comprarles nichos, esclamó Juan.

Y al mismo tiempo sonó el dinero que llevaba en el bolsillo.

—Eso es otra cosa, dijo el de adentro; pase usted adelante, caballero.

Y abrió la puerta.

XIII:

Juan entró en un inmenso patio destartalado, orlado por galerias cuyas paredes las constituian andenes de nichos.

Adelantó hollando un pavimento bajo el cual dormian el sueño de la muerte seres humanos,

En el centro del patio habia una ancha y profunda zanja, orlada á un lado y á otro por montones de tierra.

Entre estos montones habia otros blancos. Eran montones de cal.

Fuera de la linea de estos montenes habia otros horribles, de linea embrollada, informe, monstruosa, insoportable. Eran montones de cadáveres desnudos.

Alguno qne otro de estos cadáveres conservaba la camisa.

Veinte ó treinta hombres trabajaban en el fondo de la zanja; otros tantos fuera; parte de ellos tenian hachas de viento en las manos cuya rojiza y humosa luz iluminaba aquel conjunto terrible: otros acarreaban los cadáveres que eran arrojados en la zanja; otros, en fin, la cal con que se les cubria para cortar la infeccion.

XIV.

Juan se detuvo horrorizado,

Aquello era mas de lo que podian sufrir ojos humanos.

Era el no ser; la miseria irremediable que se levantaba alli terrible, lúgubre espantosa.

—Quiero buscar á mi hermana y á mi cuñado, dijo Juan, que apenas podia hablar; han venido en el último carro, yo los conozco, yo los conoceré espero conocerlos: no me digais que no quereis buscarlos, yo os daré para beber; tengo dinero; si no os fiais, os lo daré adelantado; yo no quiero que mi hermana y mi cuñado vayan á esa zanja: tened caridad y Dios os lo pagará.

Y el pobre Juan lloraba.

—Bueno, bien, hombre, dijo el que le habia abierto y que tenia un hacha de viento en la mano, á cuya fuerte luz se veia su hediondo semblante de sepulturero: dices tú, (la miseria habla siempre de tu á la miseria, cualquiera que ésta sea; lo horrible encuentra algo de fraternidad en el dolor), dices tú que esos están entre los que vinieron en el último carro; no son muchos, apenas llegan á treinta; otros carros han traido mas de ciento: parece mentira que quepa tanta carne en un solo carro: buenos barriles de árenques; quién me diera uno con una guindilla y con tinto de Valdepeñas. Vamos, muchachos, á ver; acá dos; vamos á buscar unos señores que quieren vivir en nicho; manias ¿qué mas da? cuando yo me muera, que me echen donde les dé la gana; me rio de todo: soy sepulturero viejo; hasta los vivos me parecen muertos, muertos que andan; vaya, bueno, digo cuando veo pasar junto á mi una buena moza presumida que no cabe por la calle; ¿qué sabes tú si el viejo Marcos te echará la tierra en la cara? el mundo está lleno de cadáveres: ¿no ois lo que os he dicho? dos acá, vamos vivos, que ese señor tiene aqui miedo y le va á dar algo si no se vá pronto.

XV.

Acudieron dos seres escepcionales, calvos aventajados, terrosos, repugnantes, cubiertos de harapos, espectros que vivian sobre muertos; el uno traia en la mano un azadon, el otro una espuerta,

El hombre que habia abierto á Juan, el que tenia el hacha de viento, Marcos, en fin, se dirigió á un monton de cadáveres que estaba algo distante de la zanja.

Juan le siguió.

—Vamos, restriégate los ojos, hombre, para que veas claro, dijo Marcos; ¿no decias que los que buscan han venido en el último carro? aqui está la carga del último carro.

Y avanzaba su hacha de viento para alumbrar mejor aquel monton horrible.

Juan arrojó sobre él una mirada cobarde.

Lo primero que vió, fué un grupo espantoso: una niña como de seis años, cruzada sobre el vientre de una jóven como de quince años, cuya cabesa reposaba sobre el cuerpo horriblemente demacrado de una anciana de ochenta.

—¡No, no los veo! esclamó Juan temblando de horror.

—Da la vuelta, hombre, da la vuelta, dijo Marcos.

—No, no, deben estar debajo.

—Vamos, acabaremos; á ver vosotros, id echando cadáveres á ese otro lado; á ver si éste tropieza con los suyos.

Los dos que habian acudido al llamamiento de Marcos avanzaban sobre el monton; cogieron el cadáver que estaba en su parte mas alta, el uno por los pies, el otro por la cabeza: le columpiaron y le arrojaron fuera del monton.

El cadáver al caer produjo un ruido sordo, especial horrible y un especie de quejido.

—¡Ah! no hagais eso, esclamó Juan que agonizaba; son criaturas de Dios.

—¡Mira tú si le habrá dolido! dijo Marcos soltando una carcajada hueca y estridente, ¡que cosas oye uno! como si los muertos supiesen lo qee les pasa: vamos, vivo, hay mucho que hacer: anda, llaman á la puerta; otro carro; para que nos entretengamos: ya sabeis que el teniente alcalde nos ha dicho que todos estos cadáveres han de estar enterrados al amanecer, y si no lo están y nos sueltan una multa, ya veremos quien la va á pagar.

Los otros dos fueron arrojando cadáveres, trasladando el monton.

Juan se sentia gravemente enfermo.

Sin embargo, hacia el sacrificio de su horror, á Ursula y á Pancracio.

Entre tanto penetró rechinando, otro carro en el cementerio, y se detuvo cerca de Juan.

quin) dirigido al Gobierno por la Comision

Los cadáveres fueron arrojados al suelo como fardos, y el carro volvió á salir, dejando otro monton horrible.

Los dos sepultureros seguian descubriendo

Al fin dió un grido y se cubrió el rostro con las manos.

—¡Esa es! ¡mi Ursula! no la tireis al suelo como los otros; apartadla á un lado.

Para Usursula hubo una distincion.

Pagaba.

Los sepultureros la levantaron con suma consideracion y le pusieron blandamente en tierra.

Juan se lanzó sobre su hermana, se arrojó sobre ella y la besó.

—Cuidado, compadre, dijo Marcos, no te chancees con los cadáveres apestados, que puedes venir á hacerles compáñia.

Juan se levantó.

—Seguid buscando, dijo; Pancracio debe estar cerca....¡ese, ese es!

—Pancracio fué puesto junto á Ursula.

—¿Hay mas? preguntó Marcos.

—No, contestó Juan; ya tengo los mios.

—Buenos; vamos á ver ahora lo que nos das por nuestro trabajo.

Juan se metió la mano en un bolsillo, sacó tres duros y los dió á Marcos.

—Vaya, bien, hombre, dijo el sepulturero guardándolos; no te has portado del todo mal: muchachos, llevaós los cadàveres alla, á la galeria de la derecha; alli no se confundirán con otros: ahora amigo, añadió dirigiéndose á Juan, será menester que esperes al capellan administrador del cementerio; no tendrás que esperar mucho: su merced se levanta al amanecer; son ya las dos y media y á las tres y media es de dia.

—Sabe Dios si cuando amanezca estaré yo vivo, esclamó Juan.

—¡Bah! dijo Marcos tonto, no se muere mas que el que quiere; los cobardes, ¿que adelantas tú con morirte? ¿los vas á resucitar? vamos. ven hombre, me das lástima; alli en mi casilla tengo un aguardiente de Chinchon tan bueno, que si se les diera medio cuartillo á cada uno de esos cadáveres: resucitaban, toma Pelerin, dijo dando su antorcha á uno de los sepultureros que habian hecho el registro; á seguir trabajando bien; tres á tres como panojas de sardinas; espuerta de cal por cabeza, y dos pies de tierra; que no tengamos un disgusto con el Sr. teniente alcalde; vamos tú.

Juan siguió á aquel hombre que sin duda era el sepulturero en gefe, y que le llevó a una casilla que habia á la izquierda dél cementerio, que ya no existe· En su lugar hay un anden de nichos·

Entraron.

XVI·

Marcos abrió un pequeño armario de pino que estaba colgado de la pared: sacó una botella y dos pequeños vasos.

—Sientate, dijo á Juan: no hay silla, pero no importa, siéntate en mi cama; ¿para qué quiere uno sillas? aqui no se reciben visitas; los que vienen no pueden estar mas que tendidos; vamos, toma, despavilate: dicen que en achispándose el cólera se marcha, porque es un señor á quien no le gustan los borrachos; anda, hombre arriba; no te contentes con provarlo; las medicinas se deben tomar aunque sea menester cerrar los ojos; y si no, mira yo; hasta verte Juan mio.

Marcos apuró un vaso.

Juan maquinalmente, apuró el suyo tambien.

—¡Ah! esclamó, en efecto, este es un remedio contra el cólera: yo sentia unos agudos dolores de vientre; estaba cubierto de sudor; tenia frio, y apenas he bebido; los dolores han cesado, me siento otro; ¡ah! ¿por qué no he sabido yo esto hace cinco horas?

—Pues qué ¿no te decia yo que lo que te daba era una medicina? dijo Marcos; si sabre yo lo que me digo: á mi me dolia esta tarde la tripa, y la verdad, como habian empezado á venir muertos, y decian que todos habian pasado retortijones, me entró *can guelo*, me vine aqui y á la buena de Dios me eché al coleto dos vasos de aguardiente; como con la mano, hombre como con la mano: vaya otro vaso, compadre: esta medicina aprobecha tanto al cuerpo como al alma: mira tú cuando á mi me entra la murria la castigo con aguardiente, se va noramala, me pongo mas alegre que unas sonajas; ya verás tú me das lástima; hombre; porque al fin y al cabo hay que ponerse en todo; era tu hermana bueno, bien te has bebido otro vaso ya verás.

—Digame usted, contestó Juan que continuaba triste y abatido. ¿si se la pagara bien al señor capellan la incomodidad se levantaria?

—Pues ya lo creo, hombre; ¿á que estamos en este mundo, sino para ganar lo mas que podamos? pero es menester hacer las cosas bien hechas: si tu le dices levántese usted don fulano y le daré á usted tres duros; como que al fin el señor capellan es sacerdote y persona decente. te enviaria en horamala: pero si yo voy al ama y la digo: desperécese usted, señora Maria: ahi està un pariente de dos cadáveres que quiere que se les diga una misa de alba y se les cante un responso y da de limosna cuatro ó cinco duros, á los cinco minutos está de punta el padre capellan con la sotana y el bonete puestos; hombre, y esto es muy natural y está muy en el órden: ¿pues para que sigue un hombre una carrera, y se rompe los cascos estudiando latin, sino para ganar luego todo el dinero que pueda?

—Bueno, haga usted eso que dice, respondió Juan, ¿cuánto cuesta un nicho?

—Cuatro cientos reales, contestó el sepulturero, y eso entra en el cerramiento del nicho, el enlucido y el rótulo; pero siempre se da una propineja á los sepultureros.

—He tomado á escape dinero de casa para venirme detras del carro, dijo sacando el dinero que traia en el bolsillo Juan, y no sé si habrá bastante.

Al poner el dinero que habia sacado, sobre la mesa, Marcos dijo con los ojos encandilados de avaricia.

—¡Pues no ha de haber bastante! obras: ya hay aqui por lo pronto, tres onzas de oro y diez ó doce duros: voy, voy á avisar al instante á la señora Maria; pero antes, otro vaso de aguardiente compadre.

Juan necesitaba beber: necesitaba embriagarse y bebió.

Marcos salió y volvio cinco minutos despues.

—Vamos, dijo, el capellan está listo: esto habia que hacerlo en la parroquia, pero lo mismo dá; de aqui se avisará á la parroquia y se pagarán los derechos: voy á sacar papel y tintero para tomar la neta·

Sacó del armario recado de escribir; lo puso sobre la mesa y se sentó junto á ella, en el ángulo de un arca.

—¿Eran marido y mujer ios difuntos?

—Si, contestó Juan.

—¿Cómo se llamaba él? ¿qué edad tenia?

– Pancracio Sotero, cincuenta años, natural de Ocaña, contestó Juan: ella, mi hermana Ursula Córcoles, cuarenta y siete, natural de Madrid.

—¿Qué parroquia?

—San Márcos.

—Van á los nichos 260 y 261 de la galeria de la derecha del primer pátio: cabalmente allí los han llevado los muchachos: vamos allá, amigo.

—Déje usted, contestó Juan, á mi me gusta pagar: la cuenta es, ochocientos reales de nichos; bueno, aqui hay dos onzas, con ocho duros; cien reales por la misa y por el madrugon del señor capellan y por el responso sobra esta otra onza y falta un duro; aqui está, añadió sacando algun dinero mas del bolsillo: dos duros para usted por el aguardiente y por el trabajo que se ha tomado, y este otro para los que cierren los nichos: ¿se debe algo?

—No, hombre, no, muchas gracias, dijo Márcos guardando el dinero vamos.

XVII.

Poco antes del amanecer, habiendo dejado encerrados en dos nichos, á su hermana y á su cuñado, despues de haber oido una misa matutina, por su alma, Juan sin sombrero, triste, lloroso desolado, como si todo se hubiera acabado para él en el mundo, llegaba á la puerta de Toledo, á tiempo que esta se abria.

—El pase le dijo un guarda.

—Juan, metió la mano en su bolsillo, sacó la única moneda que le quedaba, y la puso en las manos del guarda.

Era una onza.

Juan pasó.

Cuando llegó á su casa, encontró la puerta abierta.

Dentro, los muebles solos; todo lo demás habia sido robado.

CAPITULO IV.

LA CONSPIRACION DE ESTÉBAN.

I.

Estéban llevó á la fuerza á Enriqueta á su casa, la obligó á acostarse, porque estaba verdaderamente enferma, y se puso de guardia á la puerta de su cuarto, sentado en un sillon, despues de haber dicho para si:

—Mañana será otro dia.

II.

Por mas que Enriqueta hubiera querido levantarse, le hubiera sido imposible: tenia fiebre. La muerte de aquellos honrados esposos, á quienes habia debido una noble y magnánima proteccion, en un terrible momento de prueba, la habia afectado de una manera estraordinaria, punto menos que hubiera podido afectarla la muerte de su madre, si la hubiera visto sucumbir al cólera.

Estéban temia que la epidemia cogiese exitada á Enriqueta é biciese de ella una victima.

Al amanecer se entró en el cuarto: se metió de puntillas en el dormitorio; levantó las colgaduras de la cama y observó.

Nada se oia; nada se veia.

La luz de la lámpara de noche estaba di
tante y el hueco determinado por las
duras sobre el lecho, estaba lleno d

Estéban sintió un escalofrio

Avanzó su cabeza; la in
un grito de alegria.

Habia sentido la
Enriqueta.

Dormia profun
manera leve y Enr

enceres
dan por ser muy c
situada á una cuadra
de Navarro, con 66 v
de fondo todo edificad

su culto, podrian afianzarse entre nosotros sino en la base inconmovible de la union nacional. El Dr. Paz era esencialmente argentino, y subordinó sus actos en todas ocasiones á la novilisima aspiracion de consolidar la union indisoluble del pueblo argentino, cada una de cuyas fracciones, sin distincion geográfica, era un pedazo de su corazon.

Llamado al Gobierno de la Provincia de Tucuman, desplegó en ese punto las dotes inherentes á su carácter: fué su administracion un ejemplo de trabajo, de inteligencia, de energia y deliberalidad: el gobierno del Dr. Paz en Tucuman ha de ser memorable porque son profundos los surcos que abrió en aquel suelo privilegiado para fecundarlo y hacerlo prosperar.

Su misma Provincia natal lo habia elegido antes senador en el Congreso de la Confederacion. Alli tambien se mostró siempre digno; su palabra y su voto estuvieron á todas horas delado de los altos drincipios constitucionales y de las conveniencias de la nacion.

Pero cuando la batalla de Pavon se preparaba; cuando los hombres perspicaces pudieron comprender que iba á desaparecer para siempre la division entre los pueblos, y á asegurarse el vinculo estrecho y sagrado que haria de todas las Provincias una sola nacion bajo el imperio de una sola ley, bajo el calor de un solo patriotismo, entonces, señores el Dr. Paz que veia realizarse el ideal de toda su vida, se lanzó con denuedo y con una abnegacion sin limites, haciéndose uno de los principales actores en esa parte del drama de nuestra historia.

Eso tuvieron en cuenta los pueblos cuando al organizarse el Gobierno Nacional, el sufragio público colocó al Dr Paz como vice-presidente de la República, al lado del vencedor de Pavon. Era este un reconocimiento á su mérito á la par que una esperanza de que podria ser utilizado para el bien de la patria.

Y la República no se ha equivocado, señores: Llegó un dia en que el déspota oscuro del Paraguay abandonando las selvas que por tantos años habian sido el teatro de tres generaciones de tiranos vino á golpear con sus insultos las puertas de la República argentina invadiendo gratuita y alevosamente nuestro territorio, humillando nuestra bandera y desolando á los pacificos habitantes de nuestro suelo.

En medio del grito de santa indignacion que produjo este atentado, el doctor Paz se sintió conmovido como el que con el resentimiento de la atroz injuria, y llevado al frente del gobierno por la ausencia del gefe del Estado que marchaba á la cabeza de los ejércitos aliados para revindicar el honor ultrajado de la patria, se consagró desde entonces sin reserva al desempeño de las altas funciones que la ley depositaba en sus manos,

El ha estado señores á la altura de la prueba. En estos largos dias de esperanzas, de sacrificios y de dolores, el espíritu del Vice-Presidente no desfalleció jamás. Honrrado siempre, no tan solo con esa honrradez vulgar que consiste en no medrar con el abuso de posiciones oficiales, sino con esa honradez que por ser rara se llama una virtud entre los hombres públicos, y que se manifiesta por el relijioso respécto á los principios aunque se sacrifiquen las afecciones personales, el Dr, Paz ha crecido bajo este concepto la mas cumplida justicia entre aquellos que han podido conocer su conducta. De este género fué la honrradez del hombre cuya muerte lloramos y asi lo ha reconocido el pais.

En esta larga lucha, señores, en que se juega el honor y la existencia de nuestra patria idolatrada, en medio de los triunfos de nuestras armas, hemos sufrido dias amargos dias de desconsuelo, dias de luto. Tocole al Dr. Paz en suerte, no solo como majistrado sino como padre, una parte principal del dolor comun. El plomo enemigo que arrebató tantas vidas preciosas á la patria en Curupaiti, hirio de muerte tambien al jóven Paz. hijo del Vice-presidente- Vosotros ¡le habeis visto, señores. en aquellas horas de amargura encerrar en su pecho de temple antiguo el piadoso duelo del padre y continuar sin vacilar un punto y con mano firme la dificel tarea de reparar el contraste sufrido y de alentar con su ejemplo y su accion en el espiritu de los que desfallecian en aquel momento de prueba.

La traicion que cubre de vergüenza á los pueblos, habia levantado en el interior su odiosa bandera sobre la sangre de los héroes que acababan de sacrificarse en Curupayty en aras de la gloria nacional; la pusilanimidad en otros no pudo resistir al primer contratiempo que nuestras armas habian sufrido en su carrera de triunfos, y aconsejaban con un pretesto ú otro una transaccion con el enemigo, que hubiera sido una derrota y un baldon para nuestra bandera inmaculada, como si la patria de San Martin y de Belgrano no tuviera ya en sus venas mas sangre que derramar por su propia gloria; como si en esta tierra de heróicas tradiciones no hubiera ya pechos argentinos para la defensa de la honra comun.

En medio de estos nuevos conflictos y de estas vacilaciones de la opinion, el Dr. Paz pensaba siempre que la guerra del Paraguay no debia terminar sino por una victoria de nuestras armas ó por una paz que significara lo mismo que la victoria, y procedió siempre iluminado por esta conviccion y fueron estos los sentimientos que mas de una vez recoji yo de sus propios lábios aun en las horas angustiosas que precedieron á su muerte.

Tal es,señores, el pálido bosquejo delhombre qme acabamos de perder. Tambien él ha caido victima del azote terrible que siembra la muerte y el espánto en nuestras ciudades y en nuestros campos de ese enemigo misterioso que asalta sin piedad en el silencio de la noche á las victimas señaladas por el aedo de Dios,las estrecha, las devora, las biela y las lanza sin vida á la buesa comune Al cúmulo de desventuras que aflijen en est momento á la República. ha venido á agregarse,como coronacion del monumento de dolores, el triste y estraordinario acentimiento que deploramos:hágase la voluntad de Dios!

El Señor Paz ha sido llamado á la mansion de los buenos. Desde latumba sobre la cual inclinamos la cabeza con doloroso respeto, yo levanto, señores, hácia aquellas rejiones serenas mi espiritu impregnado de relijiosa resignacion, y en nombre de esa alma pura que vive mora en la inmortalidad, pido con fervor al Eterno que aparte de este pueblo las calamidades que lo agobian.

!Haced Señor que vuelva á esta comarcas el aire vivificante y saludable que las hizo famosas y les dio nombre en otro tiempo; que salvemos sobre todo para la República el lustre de nuestra bandera, que es la bandera de la justicia. Este es. Señor, nuestro tesoro, que recibimos de nuestros mayores, el patrimonio que de debemos legar á nuestros hijos. !Qne las santas ospiraciones del justo que habeis recibido en vuestro seno, se cumplan en el destino de esta patria que fué el objeto del culto de su vida!

Noticias del Rosario.

El Lúnes de mañana, llegó un buque del Rosario.

Apesar de que tanto el Gobierno como el comercio esperaban anciosamente noticias de aquella localidad, no fué posible tenerlas hasta el Martes.

Era dia fetivo y solo el portero del Correo guardaba su puesto, la correspondencia quedó archivada hasta el Martes.

Somos muy felices!

Si en vez de llegar el buque el lunes de mañana, llega el sábado por la tarde, habriamos tenido que esperar sábado, domingo, lúnes y martes!

Hemos ganado, por consiguiente, dos dias!

Y que se diga que el Sr. Ministro del Interior no tiene el correo á la altura de la administracion de Paris y Lóndres!

En fin, vaya esto de paso.

Las noticias comunicadas por pasageros y cartas q' felizmente no fueron al correo, nos dicen:

Que el Sr. Cullen habia devuelto el mando al Sr. Oroño.

Que este lo habia aceptado, haciendo sin embargo, un gobierno acuático, pues permanecerá abordo del "Chacabuco."

Que la intervencion seguiria adelante.

Apenas podemos dar crédito á estas noticias, de tal manera nos parecen inverosimiles.

El gobierno de Santa Fé reclamó inter[illegible]ion.

[illegible]iormente retiró su requisitori a.

[illegible] circunstancias, el Gobierno Na[illegible] [illegible]ducido al estado de acefalía. [illegible]ice-Presidente, los minis[illegible] [illegible]mitirse aquellos actos [illegible]istencia de la auto[illegible] [illegible]robacion del pre[illegible]

[illegible] ellos tomarán [illegible] de un acto tan [illegible]ue la mision del [illegible]nunciarle el [illegible]rven-

Ni la prudencia aconsejaba al ministerio proceder asi, ni el derecho lo autorizaba á ello.

Debemos pues creer que las voces esparcidas para que se creyese que el ministerio ha decretado la guerra civil, carecen de fundamento.

Es mas racional pensar que nada hará mientras no vuelva el presidente de la República.

Candidaturas.

Un motivo personal que importa poco á nuestros lectores, nos obligan á suspender hasta el próximo número, el articulo sobre candidaturas á la presidencia de la República, que anunciamos pora hoy en la anterior.

TEATRO DE LA GUERRA

Tuyu-cué, Enero 2 de 1868.

Mi estimado amigo:

Despues de mi última hemos tenido *diez* pasados, un parlamento iniciado por Lopez con notas para el consul italiano—y algunas guerrillas mas ó menos empeñadas.

Ayer, el ejército ha oido misa, se preparó un altar frente á la vigia de Ortiz, (si fuera estrangero, ó comerciante, haria en justicia el comentario que merece al ejército argentino) por cierto, que el enemigo notó movimiento de fuerzas en nuestro campo, y pasaron en alarma hasta las *diez*, los artilleros en sus puestos y los batallones formados, esperando el ataque. Tenemos algunos pasados, como ya se lo digo, sus declaraciones no interesan hasta cierto punto algunas, las que no deben acallarse, para mejor adorno de los lavoriosos hechos que tiene consumado, el Dictador del Paraguay—los paniáguados que tiene en Buenos Aires y otros destinos, que tomen nota.

Hacen *ocho* dias, que un oficial (capitan) fué fusilado, despues de haberlo azotado varias veces, de esas resultas le sobrevinleron algunos insectos (gusanos) en las heridas: asi mismo lo sacaron con *doce* soldados mas y fueron fusilados: el delito que se aplicaba era, que habia conversado con un bombero brasilero, cosa tan verosimil como dificil el que suceda—resulta que el oficial habia estado de servicio, fuera de trincheras, algo rijido en el servicio por hacerse antipatico para con Lopez, y algunos soldados y sargentos que quisieron hacerle algun mal, lo calumniaron, hasta que lo vieron morir, como hay ejecuciones, que no los hacen morir tan pronto, con el fin, que se asombren los incáutos, entonces los proclamen "que asi deben de morir los traidores,, ó entregarlos para que los devoren *dos tigres* que tiene enjaulados. Todos estos barbaros acontecimientos suseden en "Paso Pucú.,, Morada, del tirano del Paraguay, ó se le puede llamar, *Santos Lugares ó India Muerta.*

Eas lineas se conservan á la defensiva de Lopez cuenta con sus altas murallas y el ejército aliado, con su gran poder personal.

La escuadra se hace sentir constantemena toda hora saluda al enemigo, ya á Humaitá, Curupaity, como á la linea que mira á nuestro campo, al Paso Pucú, tambien le toca algunas veces aunque Lopez esta metido en su murallon, no dejará de vivir en continua zozobra, segun declaraciones de los pasados.

A otra cosa:

Tenemos algunos casos de cólera (poca cosa) la disenteria, fiiebre y chucho, existe como natural del pais.

Hay otra epidemia, la carne flaca y los vivanderos.

Resulta que como se tiene que comprar algo, para equilibrar la malisima carne, los precios que nos aplican, de articulos de primera necesidad son tan altos como exagerados, validos de la necesidad de las cosas piden por una gallina *cinco bolivianos* ó sean 100 pesos papel de Buenos Aires; por un carnero 8 pesos ó sean 160 pesos papel, el arroz 10 pesos, el azúcar rubia 10 pesos (la libra) el aceite 30 pesos, 8 panes galleta un peso boliviano ó sean veinte pesos papel, verduras y otros articulos como los huevos, en la cordillera no se pueden vender mas caro.

No hay arancel, esta es la razon que esta barbara epidemia nos persiga, asi os que hablando de negocios, se han inspirado tantos que vayan al escándalo.

Desde ayer el clima nos favorece, despues de fuertisimos calores tenemos lluvia, que nos es tan albagueña como provechosa.

El año 68 nos ha recibido contemplando nuestras vicisitudes en esta campaña.

Dios es justo asi es que esperamos el porvenir muy favorable.

Será hasta otra vez su S. S. y amigo.

TELÉGRAMAS

Montevideo, Enero 7.

Se ha sentido muchisimo calor, y sin embargo no llueve. Pocos casos de cólera se han pronunciado hoy.

El mercado está paralizado.

Salió el "Susan Berne" llegó la ballenera "Minerve" sin novedad.

CORREO DE LA CAMPAÑA

Azúl—Han resultado electos en este Partido para D. D. al Congreso por 117 votos los Sres. D. Emilio Conesa, D. Mateo J. Martinez, D. Estanislao del Campo, D. Manuel Rocha, D. Manuel Arauz y D. José Maria Romero.

Pergamino—Por cartas recibidas de esa localidad, tenemos conocimiento del gran interés que hay de que cuanto antes se practique la mensura del éjido del mismo.

Creemos que la Municipalidad, en vista de ese mismo interés, despachará cuanto antes el espediente que se ha formado de este asunto, el cual le fué enviado por el Gobierno para que formule el respectivo contrato con el Agrimensor Muñiz, que es quien hará esos trabajos, cuyo honorario está convenido en la suma de treinta mil pesos moneda corriente.

San Isidro—En este Partido resultaron electos D. D. al Congreso Nacional, por 83 votos los Sres. D. José Màrmol, General D. Emilio Conesa, D. José Melchor Romero, Dr. D. Eduardo Costa, D. Emilio Castro y Dr D. Juan Maria Gutierrez: todos estos señores obtuvieron ochenta y tres votos·

Carmen de Areco—El Sr. D. Eduardo Rodriguez ha aceptado nuevamente el cargo de Juez de Paz, del Partido del Carmen de Areco para el año que rije.

Felicitamos por ello al vecindario de aquel Distrito; pues al génio progresista y emprendedor del Sr. Rodriguez no han de faltar mejoras que introducir en el municipio.

Creemos, pues, que ahora, èl llevará á su término la construccion de los puentes que tiene iniciada.

San Antonio de Areco—El Sr. D. Miguel Balda que fué electo municipal suplente del Partido de San Antonio de Areco, se ha escusado de aceptar el cargo.

El Presidente de la Municipalidad acaba de elevar esa escusacion al Gobierno para la resolucion que estime conveniente.

En este partido tuvo lugar la eleccion para Diputados al Congreso Nacional.

Segun carta que tenemos de allí, han resultado electos por 75 votos los señores siguientes: D. José Mármol, D. Emilio Conesa, D. José M. Romero, D. Mateo Martinez, Dr. D. Manuel Arauz y Dr. D. Cárlos Keen.

25 de Mayo—Sabemos que el Juez de Paz del Partido del 25 de Mayo consecuente á la disposicion del Gobierno referente á la ereccion de una Escuela Pública en el campo conocido por de Peralta y Pestaña, en ese Partido y Cuartel 4. °; comisionó á los vecinos del mismo, D. Eusebio Cabrera y D. José Mora, para que levantasen una suscricion, cuyos fondos se destinase á ese objeto, como igualmente la formacion de una Estadística local.

El resultado de la comision, no ha podido ser mas satisfactorio lo que prueba la laboriosidad de los comisionados, asi como el adelanto social del vecindario de ese Partido.

Lo producido por la suscricion asciende á la suma de 15,190 ps. m|c, y el vecindario está dispuesto á cooperar con mas fondos una vez comenzados los trabajos para la construccion de la Escuela.

La Municipalidad tambien, segun se nos asegura, está dispuesta á contribuir con todo lo que le sea posible á la realizacion de tan benéfica obra.

Creemos pues, que el Gobierno de la Provincia está en el deber de coabyubar á los esfuerzos comunes que hace esa localidad para llevar á cabo la obra de la Escuela.

Así, suponemos que pronto se principiarán los trabajos, y en breve habrá una Escuela mas en ese Partido.

Cañada de Gaete—El renombrado arroyo que en el Partido de Quilmes se conoce por de la Cañada de Gaete, casi se ha secado en estos últimos dias; con este motivo, el Sr. D. Wilfrid Latham de la Cabaña de Alamos, ha dirijido una peticion al Gobierno para que se [illegible] del Juez de Paz de aquel Partido un informe, á fin de tomar las medidas necesarias para hacer volver y conservar las aguas.

Chivilcoy—La Municipalidad del Partido de Chivilcoy acaba de elevar á la consideracion del Gobierno la escusacion de aceptar el cargo el Sr. D. Cárlos E. Soto, que fué últimamente electo para Municipal titular de esa Corporacion.

Moron—El Gobierno de la Provincia ha aceptado el nombramiento de Oficial de Partida de ese Partido, que hizo el Juez de Paz, de D. Antonio Herrera, por fallecimiento del que habia, asi como, el del Alcalde del Cuartel 1° y dos Tenientes del mismo que se habian ausentado.

Ha sido igualmente aprobada la subdivision del Cuartel 1° en dos cuarteles, creando por consiguiente el Cuartel 5° y al frente del cual ha sido puesto D. Domingo Pellon.

Mercedes—El Cabildo de está progresista ciudad está casi al terminarse, pues muy en breve, se empezará á techar.

Es de desearse que cuanto antes se terminase la obra de este edificio, pues por su construccion y como estencion, dá lugar á establecer en él lo oficina del Juzgado, la Municipalidad, el Juzgado del Crimen, y las diversas Escribanias.

NOTICIAS DIVERSAS

Montevideo.

Ministerio de Relaciones Esteriores.

Enero 2 de 1868.

Sr. Encargado de Negocios:

Inmediatamente de recibida la funesta noticia de la muerte del Dr. D. Marcos Paz, vice presidente de la República en ejercicio del Poder Ejecutivo Nacional, el gobierno ha espedido el decreto que en cópia legalizada tengo el honor de pasar á manos de V. S; manifestando el profundo dolor que le ha causado la irreparable pérdida que acaba de sufrir el pueblo y Gobierno argentino.

Quiera V. S. tener á bien y trasmitir dicho decreto a S. E. el Sr. Ministro de Relaciones Esteriores de la República Argentina, Dr. D. Marcelino Ugarte.

Saluda á V. S. con toda consideracion.

Alberto Flangini.

A. S. S. el Dr. D. Juan Thompson, Encargado de Negocios de la República Argentina.

—

Legacion Argentina en Montevideo.

Enero 3 de 1868.

Señor Ministro:

Con la mas profunda emocion he leido la nota de ayer de V. E. y el sentido decreto de igual fecha con que viene acompañada.

El honorifico testimonio de alto aprecio que el gobierno Oriental se ha dignado tributar á la esclarecida memoria del ciudadano argentino, poco há todavia doctor don Marcos Paz, coronel y vice-presidente de la República arrebatado súbitamente al amor de su familia y á la consideracion de su patria, es una prueba mas, si cabe, de la buena inteligencia, de la sincera y leal amistad que afortunadamente existen entre ambos pueblos.

Jamás como en la ocasion presente creo interpretar mejor los sentimientos de mi gobierno, que dando en su nombre al de esta República por el digno conducto de V. E. las mas rendidas gracias no solo por tan insigne demostracion de duelo, sino por los términos con que aparece consignada en el referido decreto, que de conformidad con los deseos de V. E. y en cumplimiento de mi deber, pondré con la brevedad posible en conocimiento de mi gobierno, de cuya gratitud no debe dudar el de V. E. tan espontáneo, tan preferente y tan cordial en esta circunstancia á todas luces dolorosisimas.

Aprovecho esta oportunidad, Sr. Ministro para mi por demas sensible, para reiterar á V. E. las protestas de mi alto respeto y consideracion.

Juan Thompson.

Al Exmo. señor Ministro de Relaciones Esteriores de la República Oriental del Uruguay, don Alberto Flangini.

Sr. Director del Correo de la Nacion.

Pedimos al Sr. Posadas Director de Correos de la Nacion, remedio los graves perjuicios que sufre el comercio de Gualeguay, Nogoyá y Victoria, al recibir tan solo cada ocho dias, por el «Dolorcitas» la correspondencia de Buenos Aires y Montevideo.

El Sr. Director puede muy fácilmente evitar los males que se sufren á este respecto.

Todo estaria remediado con ordenar no se esperase en esa administracion á la salida del «Dolorcitas» para remitir la correspondencia que haya para los tres puntos indicados mas arriba.

Entre Gualeguaychú y Gualeguay, como entre este, Nogoyá y Victoria, hay establecidas dos Mensagerias semanales; asi es que la correspondencia que se remite por los vapores del Uruguay, toca á Gualeguachú y en el acto es dirijida á los pueblos que hemos mencionado.

La correspondencia que se debe dirijir por el «Dolorcitas» debe ser san solo la que haya del dia anterior á su salida.

Esperamos pues que el Sr. Posadas, en servicio del pais, haga obrar en la Administracion de Buenos Aires de la manera y forma que dejamos indicada en estas lineas; las que seran permanentes en nuestras columnas, hasta que se haya remedidiado el mal de que se queja el comercio.

Y pedimos á todos nuestros cólegas de esta Provincia como de Buenos Aires, se sirvan trascribirlas.

El Comercio de Gualeguay.

Correos.

La recaudacion de este importante ramo de la administracion Nacional en el año que acaba de terminar ha sido casi de un 25 por ciento mas que en 1866, puesto que en ese año solo alcanzó á 58;710 pesos fuertes, mientras que en 1867 ha producido 72,952 pésos, resultando un aumento de 14,242 pesos fuertes.

Medidas hijiénicas.

La comision de salubridad que ha pedido y escucha consejo del pueblo, hallará tálvez como nosotros que el siguiente es *saludable*.

El riego de las calles.

Muchos vecindarios de la calle de Rivadavia, Merced, Piedad, Victoria y Florida. se cotizan y hacen regar por la tarde y la mañana sus aceras con carros de aguadores dispuestos al efecto·

Este es un proceder excelente que asegura la limpieza de los barrios é influye benéfica mente sobre la salud á costa de una erogacion insignificante.

¿Porqué la Comision no hace eso estensivo á todo lo empedrado de la ciudad?

Esto podria hacerlo por medio de una contribucion racional ó mas sencillamente conquistando la buena voluntad del pueblo para que siga una práctica tan provechosa establecida ya en algunas cuadras de la ciudad.

Creemos atendible este consejo.

Ruiz Moreno

Con fecha 2 de Enero hizo invadir la provincia con 12 hombres armados, al mando de un tal Pinillo, quien hizo llegar á manos del comandante Barrera del Arroyo del Medio la nota en que le ordena entregue las armas á Pinillo.

El comandante Barrera se dispuso á rechazar la fuerza con la fuerza, y ofició á esta Gefatura. El mismo Sr Cullen ha oficiado á Ruiz Moreno para que se abstenga de cometer tales avances. ¡Aun se titula gefe Politico del Rosario!

(*La capital*).

Haya confianza,

Dice el *Siglo* de anteayer: ha estado preocupada la poblacion, con motivo del aumento de defunciones que ascendieran á 21, inclusos 16 coléricos.

Como era natural se temia el desarrollo del flajelo, pero afortunadamente ese temor desapareció ayer en vista de que lejos de aumentar disminuyeron los casos en una proporcion muy notable, como puede verse por la lista que hoy publicamos, la cual, bajo nuestra palabra de honor, aseguramos que es exacta.

El cólera ha hecho fuerza por propagarse en Montevideo, ha infundido alarma, pero la verdad es que hasta hoy lo han vencido las condiciones en que se encuentra la localidad, debidas al celo de las autoridades y de todo el vecindario.

Montevideo lucha y vence, y si por un momento ha temido, hoy los espiritus reaccionan y confian en el triunfo.

El Siglo, que jamás ha adoptado el sistema de la ocultacion, apela á los hechos, y á la comparacion, y cree tener el derecho de ser creido.

Reguero de cadáveres.

Un pasagero de Cerro Largo ha podido formar esta fúnebre relacion, segun lo que ha visto en su viage á Montevideo.

Entre el Sarandi y Quebracho, un degollado.

En el paso real del Quebracho, un degollado.

En el paso de la Cruz, del Fraile-Muerto, tres asesinados.

En Otaso, una jóven muerta y un herido, por la policia.

En el Avestruz, uno asesinado.

En la Cuchilla Grande, un estanciero y dos mercachifles asesinados.

En la costa de Olimar, otro id id.

Total, *once victimas*, la mayor parte por robarles.

Contingente

En el vapor trasporte brasilero "Isabel" han llegado de Rio Janeiro 450 plazas para el ejército en operaciones contra el Paraguay.

Sigue para Itapirú.

¿Que habra de cierto?

"La Tribunita" registra este suelto:

«Se nos asegura que salió de Buenos Aires á bordo de un buque cuyo rumbo se ignora, la compañía Española de zarzuela que ha actuado en el teatro del Colon de aquella capital.»

La Sra. B[illegible]iol.

Esta simpatica artista regresa á su patria.

Partirá de Montevideo en el próximo paquete, que sale de allí el 15 del corriente.

Deja gratos recuerdos en ambas orillas del Plata.

Mediacion.

Se corre que el señor general Asboth, ministro americano ha dirijido una nueva nota al Gobierno argentino; ofreciéndole la mediacion de los Estados Unidos, á fin de ver concluida la guerra del Paraguay.

(*Tribuna de Montevideo.*)

Diplomacia.

Confirmando las noticias que dimos sobre el particular dicen los diarios orientales: Se nos asegura que el gobierno del Brasil ha resuelto reemplazar aquí á su ministro plenipotenciario y enviado estraordinario, por darle otro destino.

El S. D. Fortunato de Brito pasará á los Estados Unidos en ese mismo carácter; y aqui vendrá el Sr. Amaral.

Noticias aterradoras de Mercedes

Por el vapor *Comercio*, que tocó en Fray Bentos, se han recibido noticias tristisimas de Mercedes, que las tomamos como un aviso á la autoridad, aplicable á todos los pueblos de la República que por fortuna se ven aun libres del flajelo.

A los detelles que da nuestra corresponcencia de la Villa Independencia, podemos agregar, por relacion de pasageros, que habia desaparecion toda la Compañia Urbana de Mercedes y quedaba atacado el cura Letamendi. La poblacion se ha refugiado en las estancias, y una gran parte bajo carpas, en medio del campo.

Esa situacion, que talvez pudo evitarse impidiendo oportunamente todo contacto con Buenos Aires, le impone al Gobierno el deber de adoptar precauciones respecto de los pasageros por la via terrestre, tanto mas cuanto que no cabe duda alguna de que el cólera no ha sido alli espontáneo sino importado, desarrollándose en una proporcion enorme relativamente al número de poblacion

Montevideo está pasando en estos momentos por una prueba de que sin duda saldrá victorioso como anteriormente; pero para e'lo es preciso que el Gobierno cumpla rigorosamente su deber y tenga un auxiliar en cada vecino.

Respecto del cólera es absurda la confianza ciega en la fama de salubridad del clima.

Mercedes gozaba de ella, y sin embargo lo vemos convertido en cementerio.

Salidas de vapores.

Mañana para Corrientes y puertos intermedios á las 10 de la mañana el "Cisne".

El Sabado, para el Rosario, Paraná y Santa-Fé á las 10 de la mañana de la estacion del Retiro el "Lujan."

El Domingo para Itapirú, Corrientes y demas puertos del tránsito, con carga y pasageros, á las 10 de la mañana el "Proveedor."

Agentes A. Matti y Piera, Cuyo 36 1[1/4].

Procedimiento digno.

El vecindario de San Justo está plenamente satisfecho y muy agradecido del rol que ha asumido el Sr. D. Ignacio Santa Maria en las circunstancias porque atraviesa aquel partido sin sus autoridades á la cabeza.

El Sr. Santa Maria ha sido elegido presidente de la comision de salud pública que el vecindario se hà dado, y trabaja sin tregua por mejorar la hijiene y atender con los ausilios necesarios al paciente menesteroso que sufre.

Alli donde hay miseria que atender, y dolores que aliviar alli está solicito el Sr. Santa Maria ofreciendo el alivio, que por su conducta á los que sufren envia el vecindario, entregado á sus propias fuerzas.

A pedido de vecinos muy respetables de San Justo, hacemos pública esta manifestacion al Sr. Santamaria, con mucha mas conciencia, cuanto que hemos sido testigos de la abnegacion de aquel señor.

San Nicolas de los Arroyos.

Se nos informa que en San Nicolás de los Arroyos no hay sino un solo médico, el Dr. D. Mariano Marenco para asistir 5.000 almas que es su poblacion mas ó menos, y las fuerzas que hay allí, y si á todo esto se agrega el cólera que existe en aquella poblacion se tendrá una idea de la condicion en que esta aquel infeliz pueblo no obstante. los laudables esfuerzos del inteligente doctor.

Se nos pide indiquemos esto al Gobierno á fin de que haga algo en bien de la poblacion de San Nicolás, pues un solo médico es insuficiente en aquel punto para llenar un servicio médico regular, máxime en las condiciones actuales.

Esperamos baste esta indicacion que hacemos á nombre del vecindario de San Nicolás.

Muerte repentina.

La concurrencia que paseaba el Lúnes por la tarde en el muelle, fué penosamente impresionada con la muerte intantanea de un individuo estranjero y cuyo nombre se ignora.

Paseándose en la cabeza del muelle, cayó muerto.

El Proveedor.

Desde el Domingo próximo vuelve de nuevo á su carrera entre esta y Corrientes, ese acreditado vapor, con carga y pasageros. Ha pasado por una costosa reparacion, que le ha dado mejores comodidades y està ahora montado de todo lujo.

Pertenece á la compañia Sud-Américana que cuenta ya con muy buenos buques.

Paseo de Julio.

En la alameda del Paso de Julio fue tomado por un ajente de policia á un individuo que con la mayor inocencia se entretenia en arrojar dinero á la playa.

Por temerse del buen estado de su cerebro, quiso asegurarse su persona pero huyó con lijereza.

La autoridad policial respectiva al dar cuenta de esto envió al Departamento ochocientos pesos que fueron recojidos.

Muy feliz era la ocurrencia de esta prójimo.

Hospicio de Inválidos.

Sabemos que ya está estendiéndose por la oficina de D. José V. Cabal la escritura de donacion para el edificio que debe levantarse para los Inválidos.

Las partes que figuran son: el consejo de Gogierno municipal y la comision directiva de los Inválidos; aquel debe otorgar la escritura, y esta aceptarla.

Lamentable

El estimable ciudadano D. Manuel Aguirre se encuentra actualmente enfermo, y del que hay pocas esperanzas de que salve.

San Fernando

En un sermon que predicó el Domingo el cura de San Fernando, á los que se encontraban presente, que era muy dañoso el tomar agua fria, aconsejándoles la mezclaran con algun espiritu, continuando en seguida con el sermon que tiene por costumbre predicar todos los dias de fiesta.

Nombramiento.

El Sr. Coronel Don Gerónimo Espejo ha sido nombrado Gefe de la oficina de pagos.

Las viudas, pencionistas militares, y planas mayores, tendràn que entenderce con este Sr. en adelante.

Revista instrutiva.

Creemos hacer un servicio en las presentes circunstancias, traduciendo de una obra francesa la acepcion genuina de las palabres que el pueblo repite, y cuyo sentido desconoce, produciéndose en su espiritu alarmas mas ó menos aterrantes, que cederán en su exageracion, comprendiendo lo que ignora.

Epidemia—Enfermedad que ataca á un mismo tiempo y en un mismo lugar á un gran número de personas á la vez, dependiendo de una causa comun y general originada accidentalmente, como es la alteracion del aire y de los alimentos.

Contagio—Trasmicion de la enfermedad de un individuo á otro por efecto del contacto mediato ó inmediato.

Llámanse *contagiosas* las enfermedades que son susceptibles de trasmitirse de un individuo enfermo á uno sano, ya sea por el contacto inmediato del enfermo ó por el de los vestidos, ó de efectos provenientes de la misma persona.

Las enfermedades contagiosas presentan en su trasmision diferencias esenciales, segun los principios morbificos tales son los *virus*, ó por el contrario son miasmas aglomerados en la atmósfera.

Los primeros, *virus*, no tienen accion sino cuando se colocan en contacto intimo con nuestros órganos, los segundo las miasmas solo nacesitan el contacto con la membrana mucosa del aparato respiratorio, ó el sistema cutaneo.

Una enfermedad *contagiosa miasmática* producida por cualquier causa local, no tiene ya necesidad para propagarse de la intervencion de las causas que la motivaron, se reproduce de algun modo por si mismo, se trasmite de individuo á individuo, hasta cierto punto independiente de las condiciones atmosféricas.

Por esta circunstancia se ha hecho la distincion del contagio, de la infeccion.

La enfermedad por infeccion supone en su curso, como al iniciarse, alteracion de la atmósfera; los lugares de donde se desprenden los principios patogenicos, son foco que no tienen accion sino sobre los individuos colocados en su esfera de actividad, y en los cuales existe una predisposicion particular para recibir la influencia de los miasmas, una especie de afinidad; pero estos individuos una vez atacados de la enfermedad; pueden ser ellos otros tantos focos de infeccion, y derramar en la atmósfera miasmas susceptibles de trasmitir la enfermedad á otros igualmente predispuestos.

Hay entonces una especie de *contagio* puesto que el mal se trasmite de un individuo enfermo á uno sano, no por el contacto personal, sino por la alteracion del aire viciado que el enfermo aspira sobre el sano.

Infeccion—Accion que se verifica sobre la economia por miasmas morbificos.

La infeccion difiere del contagio en que ésta una vez producida no tiene necesidad para propagarse de la intervencion de las causas que la originan; que se reproduce de algun modo por si misma por contacto y con independencia hasta cierto punto de las condiciones atmosféricas; mientras que la infeccion se debe á la accion que las substancias animales y vegetales en putrefaccion ejercen sobre el aire en circulacion no obra sino en la esfera del foco, de donde emanan los miasmas morbificos.

La infeccion se propaga de un individuo enfermo á uno sano, como el contagio; pero no por contacto, sino alterando el aire, respecto del cual el enfermo viene á ser un foco de infeccion.

Miasmas—Se llaman las emanaciones, que no puede apreciar en su mayor parte la fisica, ni la quimica con sus procederes.

Se difunden en el aire, se adhieren á determinados cuerpos con mas ó menos tenacidad, ejérciendo sobre la economia animal una influencia mas ó menos perniciosa.

La presencia de subtancias orgánicas en el aire ha sido dificil de constatar en cuanto á la cantidad; pero se ha observado que esos efluvios, que se elevan de las lagunas, y de aguas estancadas son miasmas que recorren grandes distancias, llevados por corrientes atmosféricas, y no son sinó moléculas ó particulas animales, ó vegetales descompuestas mas ó menos y arrastradas con el agua que ha volatizado el calor del sol.

Los tiempos pues, calientes y humedos son los mas á apropósito para producir en el aire substancias organicas cuya presencia es sensible á nuestros órganos de oler y aspirar

Efluvio—Remplaza á diferentes nombres como son emanaciones, miasmas exhalaciones (de los pantanos) para no dar lugar á confusion con otros productos mefiticos, que no provienen de aguas estancadas, toman diferentes rubros.

Los efluvios son, pues, sustancias orgánicas alteradas, disueltas en vapor de agua, y suspendidas en el aire, principalmente en los parages lagunosos, y. pantanosos.

Tienen por caracter esencial al abortar en fermedades especiales, como fiebres intermitentes, remitentes, continuas, amarilla, y el cólera morbus asiatico, etc.

Si al desprenderse es con la accion combinada del aire y del agua, sin descomposicion aparente del cuerpo que lo produce, el efluvio toma el nombre de emanacion.

Si es sensible á la vista como un vapor, forma la exhalacion, y cuando ejerce una accion peligrosa en la economia animal, entonces toma el nombre de la misma.

Terminamos nuestras transcripciones.

Nuestros lectores conociendo ahora la significacion y origen de los terminos que circulan en voga, podrán ellos mismos fundar la mejor higiene doméstica, y tomar las precauciones necesarias para conseguir en lo posible una salubridad casera, ya que no se obtenga la pública tan radicalmente como es de desear.

Otro dia trataremos de los desinfectantes.

La Campaña.

A la vez que en la Ciudad van disminuyendo los estragos del cólera, ellos toman mayores proporciones en los pueblos de campaña.

Las noticias que de ellos se reciben son desgraciadamente desconsoladoras.

Raro es ya el punto en que la epidemia no se haga sentir con mayor ó menor violencia y en algunos de ellos los casos que ocurren diariamente se elevan á una cifra execivamente mayor que en la ciudad, teniendo en cuenta el número de poblacion.

Inspeccion de mercados.

La que de estos establecimientos y puestos en la Ciudad, que se hace diariamente, han dado los mejores resultados.

Segun los partes de los inspectores respectivos, raro es el dia en que encuentran motivo para hacer efectivas las disposiciones que prohiben el espendio de frutas, legumbres ó articulos de consumo en mal estado.

116,534 pesos.

A esta suma ha ascendido el producido de la recaudacion del impuesto sobre ganados vacuno y lanar.

Ella ha sido entregada en la Tesoreria respectiva.

4000 patacones.

En esta cantidad fletó el Gobierno Nacional el vapor que debia llevar al Presidente de la República, la noticia del fallecimiento del Vice Presidente Dr. D. Marcos Paz.

A la altura de los Carretas sufrió una descompostura en la máquina que le impidió seguir viaje.

A no haber sido la prevision de un particular que escribió por el *Paraná* momentos despues del fallecimiento comunicándolo por telégrafo al Titre, el General Mitre habia recibido con un retardo considerable una noticia de las de mas trascendencia para la República.

Apertura de los Tribunales.

Ayer tuvo lugar la apertura de los tribunales de la provincia, con asistencia de ocho camaristas.

En ese mismo acto se nombraron las personas que deben desempeñar durante este año judicial los cargos respectivos.

Hé aquí sus nombres y las funciones que cada uno debe tener.

Dr. D. Domingo Pica, Juez de Subalternos.

Dr. D. Amancio Alcorta, defensor de pobres, en lo Civil

Dr. D. Ramon B. Muñiz. id id en lo Criminal·

Procuradores, D, Enrique Jonas y D. Pedro Quesalaya,

D. Santiago Durand.

Ayer por la mañana falleció este empleado del Departamento de Policia.

Despues de retirarse la noche antes á su casa cenó mas de lo regular, bebiendo en seguida varios vasos de agua, desarrollandose horas despues la enfermedad que acabó con su vida.

Nuevas consoladoras.

Desde el último martes la epidemia declina notablemente no habiendo sino una suma de colericos muy lejos de alcanzar al de dias anteriores al citado.

Algunas parroquias han sido menos atacadas del flagelo, en la Catedral al Norte hacia dos dias que no habia ningun caso nuevo ayer solamente se presentó uno de caracter muy benigno.

En la de San Miguel hace tres dias que no solamente no se ha presentado un nuevo caso, sinó que no ha habido ninguna defuncion de otra enfermedad.

Deseamos que estas noticias, que podemos asegurar a nuestros lectores que son ciertas, pues, las tomamos de los partes oficiales, calme la agitacion de las familias tan alarmadas por la exajeracion de algunos individuos estremadamente preocupados.

Para la próxima semana esperamos poder seguir comunicando á nuestros lectores tan alhagueñas noticias.

Buena medida.

De tal clasificamos a lo que ha adoptado el consejo de Gobierno Municipal contenida en el aviso que en otro lugar publicamos.

La prohibicion de vender sepulturas en el Cementerio del Norte para inhumar las personas fallecidas de la calle de Rivadavia al Sud, á la vez que regulariza el servicio fúnebre en ventaja para la poblacion, hace que el cementerio del Norte pueda ser utilizado durante los dias que tardara en ser habilitado el proyectado en su nuevo local.

Colegio franco-argentino de señoritas.

En el pueblo de San Fernando, calle de Chacabuco esquina de la calle 11 de Setiembre.

La abajo firmada, profesora de enseñanza elemental enseña frances, italiano y música, ofrece á los padres de familia, que quieran confiarle la direccion de sus niñas ya sea en el domicilio de estos, ó en su colegio ya indicado, sus servicios; siendo sumamente módico el estipendio que cobra en remuneracion de sus trabajos profesionales. La religion enseñada y practicada en el colegio es la Católica Apostólica Romana.

Hay clases de doctrina dos veces por semana, y comunion dos veces al año.

Programa de la enseñanza.

Lectura, escritura, aritmática, geografia gramática castellana, y francesa, catesismo, historia de la sagrada escritura, é historia universal, tola clase de labores y lecciones de piano en el colegio y á domicilio.

Antonia D. de Castro.

Médico de policia.

Dícese, con generalidad, que el Dr. Baca será quien reenplase al Dr. Amoedo en el cargo de Médico de Policia, cuyo puesto ha quedado vacante por renuncia que este último hize dé él.

Reputamos muy urjénte la designacion del Facultativo á quien haya de encargarse ese empleo.

Reunion del Pueblo.

La reunion que debió tener lugar en la Plaza de la Victoria el Domingo pasado, que dó sin efecto, en virtud de que varias personas de las que fueran encargada para arreglar la combinacion, se opucieran.

El objeto de esta reunion, la que habia sido algo parecida á la del 17 del pasado, era de nombrar por el Pueblo un Gobierno Provisorio hasta que llegara el General Mitre, por cuanto se creia que el Ministerio actual no podia quedar al frente funcionando, faltando el Presidente.

Felizmente tan descabellado plan fracasó gracias al buen criterio de algunas personas que escusiamos nombrar.

Mortalidad,

Dia 4.				
Sud, coléricos...	20	Varios...	5	Tot.
Norte	34	...	22	81
Dia 5.				
Sud	18	...	6	
Norte	33	...	15	72
Dia 6.				
Sud	23	...	3	
Norte	40	...	15	81

Martin Ruiz Moreno.

Cosas se hacen á la luz del dia que cuentan creerlas.

El célebre ex-Gefe Politico del Rosario, anda de capa y espada paseándose en las calles de San Nicolas, y se titula Gefe Politico en campaña.

Espide órdenes, dicta disposiciones, y tiene acuartelado unos cuantos infelices de esta localidad, que aun no han podido escapar, de las garras del tiranuelo de nuevo cuño.

Pobres santa-fesinos, sacrificados cruelmente á las ambiciones de un hombre que no le debe mas esta tierra que las cadenas y persecuciones!

Suele tener sus reuniones en el Arroyo del Medio, paso de Espindola, desde cuyo punto manda partidas esploradoras: Creemos que no será con la intencion de invadir, sino con la muy prudente de guardar el bulto, como regularmente se dice.

Baja en seguida á la ciudad á continuar la obra de sus preparativos bélicos y su propaganda revolucionaria.

Al toque de diana como al de lista les reparte una racion de proclamas llenas de promesas y otras mil cosas, al de fagina les lee la ley del matrimonio civil.

Dicen que Martinsito gatas mucho dinero en entretener á los paisanos con carne con cuero, á cuenta del pellejo.

Esos hijos descarriados de esta tierra, son tan criminales como él, al dejárse arrastaar por las malas pasiones de ese hombre.

Por su sola cuenta, se dice fletó un vapor para que le llevara su familia.

De donde sale para tantas misas?

Doctores tiene la santa madre Iglesia que sabrán responder.

Gorordo será el general en gefe del ejército espedicionario y Sanabria gefe de vanguardia; asi lo han acordado en los conciliabulos politicos.

Todo esto y mucho mas se puede esperar de un loco ambicioso que vé escapar la pitansa oficial.

Nada hay que estrañar, pues, desde que se asegura estar protejido por el pretencioso Alsina, el único interesado en la intervencion.

Como se vé, el escándalo no puede ser mas grande, que á la vista y paciencia de las autoridades se permita organizar partidas de gente armada, á quienes se alienta con la esperaza de una intervencion que á sangre y fuego castigará á todos los que no los ayuden.

Esto demanda sérias reclamaciones.

El gobierno delegado y el comisionado nacional, deben tomar sus medidas para hacer responsable á las autoridades de San Nicolas, sobre lo que ellas procuran.

Es preciso que comprendan mejor esas autoridades, la estricta neutralidad que debe guardar en las cuestiones doméstica con el vecino, desobedeciendo cualquier órden provincial en el sentido de ayudar á los que han ido á ampararse de esa Provincia, si quisieran perterbar la quietud que gozamos.

Debe pues, proceder á disolver esa fuerza y amonestar á los Ruiz sobre su conducta.

O. L.

(*La Capital.*)

Honores fúnebre.

Dice la *Tribuna* oriental:

Apenas recida ayer la noticia de la muerte del Dr. Marcos Paz, vice-presidente de la República Argentina, el Gobierno provisorio, en Consejo de Ministros, ha resuelto que en atencion al rango del finado, se le tributen los honores fúnebres correspondientes al grado de general de la República, segun podrán ver nuestros lectores en el documento que registramos á continuacion:

Minìterio de guerra y Marina.

Montevideo, Enero 2 de 1868.

Habiéndosele participado al Gobierno la funesta noticia del fallecimiento del Exmo. señor vice-Presidente de la República Argentina, Dr. D. Marcos Paz, y debiendo manifestarse el sentimiento profundo que tiene el Gobierno por tan sensible pérdida, como amigo y aliado de los argentinos, acuerda y decreta:

Art. 1° Desde las cuatro de la tarde del dia de hoy, y por el término de 24 horas, se mantendrá el pabellon nacional á media asta en las fortalezas, cuarteles y demas dependencias de la capital, en señal de duelo.

2.° La fuerza de San José hará cinco disparos de cañon al principiar el duelo, y uno cada media hora hasta el término indicado.

3.° Por el Ministro que corresponde se pasará una carta de pésame al Gobierno Argentino manifestándole el pesar queha tenido el de la República por tan luctuoso suceso.

4.° Los Ministros Secretarios de Estado quedan encargados de la ejecucion del presente decreto en la parte que les compete.

5.° Comuníquese, publíquese y dése al libro competente.

Flores.
Bernabé Magariños.
Alberto Flangini.
Antonio M. Marques.

Alejo M. Aveleyra,

Este aventajado estudiante y Redactor de «El Estudiante», ha sido nombrado Presidente de la Sociedad «Estimulo Literario.»

Con esta acertada eleccion, confiamos en que progresará la nueva Sociedad que bajo tan buenos auspicios se forma.

Felicitamos muy de veras tanto á la Sociedad como á su Presidente.

Trenway

El del F. C. S. llevó ayer por delante un lechero que acababa de subir á caballo y que no pudo escapar del peligro cuando lo amenazaba, por verse rodeado de carros, que abandonan confrecuencia los conductores.

Uno de los coches del trenway en la boca calle de Méjico y Lima, dió un fuerte golpe á la anca del jinete fué lanzado á ocho pasos sobre las piedras.

Felizmente no ha habido fractura, apesar de lo fuerte del golpe.

Los conductores del trenway debieran tener un poquito mas de prevision y cuidado y la Policia hacer vijilar para impedirse que con carros parados se obstruya el tránsito público en calles que quedan estrechadas por la via de fierro que las cruzan.

Si en estas circunstancias el personal no basta para el servicio público, como no ha bastado en otras mejores, auméntesele que es urgentemente reclamado por todos.

Nota a la Comision de Salubridad Públiica.

Publicamos á continuacion la nota que fué pasada á la Comision de Salud pública de esta ciudad por la Comision de Salud del Pueblo de Flores, á la cual no habiendo tenido contestacion por escrito, se mandó en comision compuesta del Sr. Tesorero y Almeida para recibir la contestacion, la cual fue verbal dada por el Sr. Billinghurst en los términos siguientes. «que no daba ni un real «para los pueblos de Campaña»

Toca pues al Sr. Billinghurst contestar a los cargos que pesan sobre él, en virtud de ser cierta la asevaracion que se nos ha hecho.

Hé aqui la nota.

La Conision de Socorros y Salubridad Pública.

San José de Flores, Diciembre 30 de 1868.

Al Sr. Presidente de la Comision de Salubridad Pública de la Capital.

En una reunion habida el dia de ayer, de algunos municipales y muchos vecinos de este Pueblo, bajo la Presidencia del Sr. Juez de Paz, se acordó nombrar una comision para que atendiera con socorros de toda clase á los pobres enfermos y niños huérfanos, de resultas del horrible flagelo que hoy aflige á parte de este Partido, y á la vez adoptar algunas medidas higiénicas, á fin de salvar en todo lo posible el resto de la poblacion que gracias á Dios, se halla todavia libre de tan terrible conflicto.

La terrible peste se ha encarnizado con ferocidad en la poblacion que habita la parte del bañado lindante con el arranque del rio de Barracas. Esta poblacion que ocupa un paraje tan mal sano, es la mas escaza de recursos, por su pobreza—Vd. Sr. Presidente que conoce la fecundidad de nuestras mujeres de campo, comprenderá; cuantos desgraciados niños huérfanos, han quedado y quedan todos los dias, sin mas auxilio que la caridad pública!

Por otra parte el escesivo aumento de poblacion q' ha tenido este pueblo, aumentando en mas de diez meces, el numeroso normal de sus habitantes, hace necesario adoptar medidas urgentes y necesarias, para poner á cubierto en lo posible, tan crecido número de vidas, que han venido á ampararse á un pueblo, cuya salubridad hasta ahora ha sido proverbial y no desmentida en estas circunstancias la comision se encuentra sin recursos.—Por un lado tiene que atender á la miseria y ha pobreza, por otro hacer fuertes erogaciones, para aumentar el buen estado sanitario de este pueblo, apezar de tan esce sivo aumento de poblacion. Es imposible ocurrir hoy á estos inmigrantes que han venido aterrorizados, huyendo de la peste que aflije á la capital, abandonando sus casas, sus negocios, sus intereses haciendo todos fuertisimos sacrificios, para salvar lo que el hombre estima mas, su familia esta comision quisiera poder trasmitir eletricamente al corazon de los Señores que componen la que tan dignamente preside, el triste lloro de los niños heurfanos, el quejido quejumbroso de la infeliz anciana, que privada de su hijo, que combate heroicamente por la Patria en lejanas regiones, se encuentra privada de los minimos recursos, que el ingrato trabajo de su nuera le proporcionaba, y que se encuentra rodeada de criaturas, á quienes no puede alimentar, por que sus debiles manos no se prestan ya para el duro trabajo.

En tan tristes circunstancias, en tan criticos momentos, esta comision no duda un instante, en encontrar al éco de sus sentimientos, en la Comision de Salubridad de la Capital, y le suplica, le mande un socorro para atender á tanta calamidad, dándole cuenta de lo invertido, y devolviendo el sobrante de lo que no hubiera gastado, empleando la mayor economia que le sea posible.

Este socorro que solicitamos de la Comision de la Capital es tanto mas justo, cuanto que la mayor parte será empleado en beneficio de los mismos habitantes de esa, pues, por ser este partido lindante con ella, y de fama reconocida por bueno, ha afluido el mayor número de la emigracion, poniendo á aquella en mejor situacion, y aceptando el riesgo que corre, amparando una poblacion tan crecida, que su reducido recinto no le permite soportar—Por estas razones ocurre á la Comision de la Capital, esperando encontrar una hermana mayor, una madre cariñosa que atienda á sus hijos desvalidos.

Aprovechamos esta oportunidad para pedir al Sr. Presidente ofresca á esa Comision nuestros respetos.

Dios guarde á vd. muchos años.

Firmado—

Pedro Medina, Presidente—*Emilio Irigoyen*, Secretario —*David Melfield*, Tesorero—*Juan Sillano*, Vocal—*Francisco Almeyra*, Vocal.

Hecho horroroso.

Nos refiere un pasajero venido de Chacomus el siguiente hecho que causa horror hasta leerlo.

Dice este Sr. que encontrando que sus caballos estavan algo canzados, determino parar en una estancia que distaba como cuatro leguas del pueblo, que cuando llegó á la tranquera del establecimiento, encontró multitud de animales muertos, y luego de haber penetrado á las habitaciones de la casa, encontró que habia seis cadáveres tirados en el suelo muertos del cólera, y que apesar del horror que le causó tan espantoso hecho, recorrió todas las habitaciones de la casa, sin haber encontrado ninguna otra persona pues todas las que pertenecian á esta, habian sido victimas del flajelo que habia invadido este establecimiento.

Prórroga.

Nos han asegurado que el gobierno de la Provincia, prorrogará el plazo por un mes mas para abrir los tribunales, en virtud de las presentes circunstancias cuya disposicion será estensiva á los vencimientos del Banco que benerean durante este tiempo.

Al mismo tiempo se dice que el superior tribunal de Justicia, elevará al gobierno una solicitud en el mismo sentido.

Pesca.

Como algunos de los pescadores que abástecian nuestros mercados se han trasladado para seguir su comercio, á los partidos de Quilmes y Barracas al Sud, el Gobierno ha oficiado á las autoridades de aquellos districtos á peticion de la Junta de Salubridad pública, á fin de que prohiban é impidan alli la pesca con red; pues esta iba á ser traida y espendida en las plazas de este municipio.

CRÓNICA LOCAL

Negocio mercantil—M. Buxton, comerciante inglés, establecido en una de las colonias de la América del Norte, escribió á su corresponsal en Lóndres, y despues de hablarle de mieles y cautchouc, le decia:

"En vista de que no encuentro aqui una jóven que me convenga, no dejeis de mandarme una de las siguientes formas y condiciones: estatura mediana y bien proporcionada, fisonomia agradable, carácter afable, reputacion sin tacha, buena salud, constitucion bastante fuerte para que soporte el cambio de clima, á fin de no verse uno obligado á buscar otra, lo que es preciso evitar en cuanto sea posible, vista la gran distancia y los peligros de la mar.

"En cuanto á la dote, nada pido: exijo solamente que la futura pertenezna á una familia honrada y no tenga mas de veinticinco años, ni menos de veinte· Si llega segun queda indicado y con la presente letra endosada por vos, me comprometo á aceptarla y á casarme con la portadora á quince dias vista.»

El corresponsal cumplió su encargo y escribió á su amigo:

"Sujetándome á vuestras órdenes, os envio una jóven de veintiun años, de la calidad, forma y condicion recomendadas segun lo comprueban los atestados que ella presentará, y tened la bondad de acusar de todo recibo al que tiene el honor, etc.»

El dia indicado Mr. Buxton se hallaba en el muelle en que debia efectuar la descarga el buque, y vió una bella jóven que preguntaba por él y le dijo:

—Caballero, tengo una letra de cambio que espero os servireis aceptar.

Despues de reconocer la firma, el comerciante contestó:

—Nunca he protestado ninguna, señorita, y os juro que no empezaré á hacerlo por esta; por el contrario, me consideraré el mas feliz de los hombres si me permitis que la acepte.

Y efectivamente quedó aceptada.

Agudeza—El *Internacional* refiere la siguiente chistosa ocurrencia.

"A la entrada de *Saint Martin'slans* hay un edificio destinado al culto de los cuáqueros·

Como la puerta está abierta al público, ocurren alli, á veces, escenas chistosas.

Dos jóvenes entraron en el recinto de este *meeting housse*, donde los cuáqueros se hallaban inmóviles y esperando con paciencia evangélica que llegase la inspiracion.

Se hubiera oido volar una mosca.

Uno de los dos intrusos levantó la mano, mostrando un pastel de á penique y esclamando con voz enérgica:

—Este pastel será para el que hable primero.

Levantóse precipitadamente uno de los cuáqueros y dijo:

—Sal de aqui, irreverente; sal ó....

El pastel es vuestro, dijo el chusco, y dejándolo entre las manos del cuáquero, atónito de lo que pasaba, tomó la portante."

Suceso trajico—La *Crónica Mercantil* de Valladolid dá cuenta de un sangriento drama ocurrido en aquella ciudad:

'El domingo último cuando apenas habia anochecido y el pueblo de Valladolid se retiraba del Campo Grande. Presenció uno de esos dramas sangrientos que dejan una profunda é imperecedera impresion en el alma del que lo presencia. En la calle de Santiago y frente á la iglesia del mismo santo, un jóven rubio, de unos veinticuatro años de edad. hirió en el pecho con un estoque á una jóven á quien acompañaba; el agresor despues de haber herido á su novia y creyendo por los gritos de esta, que la habia muerto apoyó el arma ensangrentada á la pared y arrojándose sobre la punta dirigida contra su pecho, cayó atravesado y mortalmente herido. Enterado el juzgado, se presentó en el sitio del siniestro donde se agolpaba el pueblo horrorizado, y recogió al herido jóven, quien conducido al hospital, espiró. La jóven fué primeramente socorrida en una botica y despues se dirijió á casa de sus amos que viven en la plaza Mayor; á las diez de la noche el juzgado pasó á recogerla y fué trasladada al hospital, donde sigue, al parecer, algun tanto mejor aunque la herida es grave.»

El alcalde Picabea. — La policia de seguridad tiene un exelente servidor en el alcalde con cuyo nombre encabazamos estas lineas.

Cuando el incendio de la cerveceria de la calle de Potosi entre las de Pozos y Sarandi, el Sr. Mosquera perdió un reloj que sin duda alguna le fué robado en el tumulto que en aquellos casos se forman.

Bien pues: el alcalde Picabea que es un ajente policial de primer órden observó que uno de los cocheros de la plaza de la Victoria tenia en uso un magnifico relox de oro, y conocedor de los antecedentes del individuo cuyas condiciones no le hubierán permitido jamas licitamente ostentar una alhaja de tanto valor; se interesó en cerciorarse de su orijen.

Al efecto obtuvo el número del relox y en seguido pidió datos á algunos relojeros á quienes tiempos pasados, se les habia robado sus establecimientos.

De esa requisitoria resultó que la procedencia de la alhaja era de la relojeria de la plaza de la Victoria; pero su dueño, tan espontanea como honrosamente declaró que el reloj habia salido en efecto de su establecimiento, en venta que de él hizo al Sr. Mosquera.

Fué entónces llamado este y puesto en posesion del reloj mencionado.

Al tenor de este muchos otros descubrimientos de robos podriamos citar.

La seccion 2.ª de policia está ahora depurada de los muchos discipulos de baco que antes la recorrian en busca de presas de hacer, gracias á la vigilancia y buen tino del alcalde Picabea que incansable en sus funciones policiales, no vive sino patrullando su cuartel.

Al Sr. O'Gorman que conoce ya algunos servicios del ajente de Policia que nos ocupa, le pedimos con toda justicia un puesto en el Departamento para ese buen servidor.

Comprate il mio specifico—Esto es lo que en resumen significan é importan las distintas publicaciones que se leen en los diarios: médicos, casi-medicos y boticarios toman por pretesto la inminencia del cólera-(*la frase es de cajon*) para llamar la clientela... entre gustos no hay disputas... quien recorre al periodismo para aviar la casa, otros distribuyen tarjetas en el teatro.. todos los caminos conducen á Roma.

Esta literatura casi médica, de nada sirve sin embargo, sino para alborotar al público y mostrar que se puede decir mucho de impropio despues de lo poco bueno que se dijo por los padres de la ciencia.

Correspondencia del otro mundo—He aqui una curiosa carta, que me escribe el amigo *Botoncito*, que ha ido á parar arrastrado por una tremenda enfermedad en la punta del pelo, á la negra mansion de Satanás.

Infierno Liropeyo 500, del año no me acuerdo.

Querido Pinchuleta:

Despues de mi malhadada enfermedad á la punta del pelo, de cuyas resultas *canté*, ¿tú creerás que fui á parar al carnero?

No hijo, no!

Despues que enterraron mi cuerpo, espetando al pié de mi sepulcro furibundos discursos, me senti revivir de nuevo, diciendo para mi cajon.

¿Porque he de ser tan gaznápiro para permanecer aquí? ¿Porque no me he de ir al cielo? Caray, me largo allá.

Dicho y hecho. Destapo mi cajon y emprendo mi vuelo hacia las nunca vistas rejiones celestes.

Llego allí, y al pillo de Pedro se le ocurre no dejarme entrar, diciendomé con voz de ruido de platos rotos:

—Es prohibida la entrada!

—Pero amigo, yo vengo á hablar con Dios.

—No hay tu tia, vete de aqui, sino quieres que te aplaste.

—¿Pero á donde me he de ir?

—Vete al infierno con mil diablos, dice Pedro, agarrando una estaca sin duda para molerme á palos.

—Entonces tomo mi resolucion, acordándome que á los porteros de allá, se les hunta la mano cuando se espera de ellos algun favor.

—Amigo Pedro, le dije, quieres aceptar esto como recuerdo mio? y le puse en la mano una carterita con *conquibus* adentro.

—Ya que usted se empeña...

—Si hombre y estos dos habanitos para que se distraiga usted..

—Muchas gracias señor.

—¿Pero puedo entrar, amigo Pedro?

—No señor, pero...entre usted con la condicion que si le preguntan como ha entrado, usted dirá que yo estaba dormido, y usted ha burlado mi vijilancia.

—Bien hombre, bien, pero ábreme la puerta, que ya ardo en deseos de entrar.

Perico me abre la puerta, y hetemé en el cielo: Pero ¿quién me habia de decir que mi permanencia allí habia de ser tan corta.

Apenas me pasé en la presencia de Dios, este me dijo:

—¿Que vienes *fasendum* tu aqui?

—Yo vengo á quedarme.

—¿Y quien te ha dicho *trompibus*, descomunal pecador, que aqui vienen los malos como tú.

De tono tan enojado iban acompañadas estas palabras, que me infundieron pavor.

—Vete á los infiernos burro me dice.

Y arrastrado por una fuerza sobre natural me encuentro de patitas en los profundos abismos del infierno, donde me reciben á punta de cogotazos.

Tan feroz fué la tunda que me sacudieron, que me dejaron moribundo y magullado por un par de horas.

Cuando me llevaron á presencia de Pluton, este me sacudió veinte y cuatro coscorrones, y me mandó encerrar á pan y agua tres dias.

Cuando salí de mi prision, vieras caro Pinchu eta, el sin número de amigos con que me encontré.

Allí estaba Tres Colmillos, Pepito el Largo (un poco mejor) el sentimental poeta Horacio, nariz y media malas tripas y una porcion de muchachos.

No te escribo mas, porque el pillo de Pluton es capaz si me pilla, de hacerme tomar un baño de plomo derretido.

Tuyo.

Botoncito.

P. D. Voy á hacerte una gran advertencia.

Antes de morirte, prohibe á todos, que hablen al pié de tu tumba, pues es cosa muy mortificante.

Vale.

Sueño

Á C...

Soñé que era una noche de verano
Noche serena, noche de alegria,
Que á tu amada mansion me dirijia
Lleno de amor, y de ilusiones lleno.

Soñé que tu purísima mirada
Sobre mi enamorado rostro se posó,
Soñé que esa mirada conmovió
Hasta la última fibra de mi pecho.

Soñé que una palabra, de mi alma
Sin quererlo tal vez se desprendió,
Soñé que esa palabra reveló
La pasion que en silencio devoraba.

Soñé que al escuchar esa palabra
De tus ojos una lágrima salió,
Lágrima que en mi corazon cayó,
Para abrazarlo mas de lo que estaba.

Soñé por fin que tus divinos lábios
Se entreabrieron y á mi oido murmuraron
Yo tambien te amo!.Gran Dios y se cerraron
Y no vi mas, pues desapareciste.

Soñé...mas ay! al despertar del sueño
Solo con el recuerdo me encontré,
Y al tratar de reanudarlo me quedé
Dormido, solo con mi pensamiento.

Pitanchard.

Necrologia.

Á LA MEMORIA DE EULOGIO MASIAS.

Sincero amigo, compañero fiel é inseparable, tu has compartido conmigo algunos años, las privaciones y azares de la vida, en la laboriosa carrera del comercio y hoy la inexorable parca del destino, con su terrible guadaña, ha venido á cortar prematuramente el hilo de vuestra preciosa existencia, haciendo descender á la foza, á habitar en el silencio de las tumbas, dejando sin consuelo á vuestra familia y amigos.

Entretanto tu alma pura, se eleva orgullosa, surcando el inmenso espacio, á golpear las puertas del reino de los cielos, donde la infinita providencia os conducirá al recinto de los justos para colocaros al lado de su eterno, á gozar eternamente de sus inmensos beneficios.

Mientras, nosotros permaneceremos aqui, hasta que la omnipotente voluntad del Hacedor, haga terminar el plazo ne nuestra peregrinacion y agonia en esta vida, para despues pasar á la en que tu moras y reunirnos contigo.

¡Hasta entonces adios!

J. M. L.

Enero 7 de 1868.

PARTE COMERCIAL

Buenos Aires, Enero 7 de 1868.

Los Fondos Públicos Nacionales han seguido con tendencia de baja.

Las ventas solo constan de 1800 pesos para mañana al 51 1|8 p.%

Se siente mucha escaces de dinero en plaza.

Cambios.

Las cotizaciones efectuadas hoy revelan baja; hé aqui los cambios de esas cotizacion:

Inglaterra de 48 3|4 á 48 1|2 peniques
Francia de 5;21 á 5;08 francos.
Amberes de 5;13 á 5;11 francos.
Génova á 5;10 francos.

Importacion.

De poca importancia son las ventas de hoy como se verá por la siguiente nota:

250 toneladas carbon á 13 ps fts despachado.

300 bolsas arroz de la India á pesos 32 id

100 tercerolas aguardiente americano á precio reservado.

10 cajones vermouth Noilly Prat á pesos 116 despachado.

100 cajones fierro galvanizado á precio reservado.

100 bordalesas vino de Burdeos marca Pont Fas á pesos 750 despachado.

La buena calidad del articulo asi como el aumento de 15 pesos por bordalesas por el nuevo aforo ha forzado el precio de este articulo.

Exportacion.

En plaza no se ha hecho venta alguna.

Muy limitadas han sido las ventas efectuadas hoy en los mercados y estaciones.

El total de las ventas en lanas son de 15000 arrobas como sigue.

1800 arrobas mestiza buena en buena condicion sin carretilla de ps 55 á ps 50 arroba

2000 arrobas mestiza regular y mezcla con carretilla de ps 48 á ps 44 arroba.

2500 arrobas mezcla regular con mucha carretilla de ps 42 á ps. 39 arroba.

2200 arrobas mezcla inferior cargada de tierra de 38 ps á 35 ps arrobas.

2000 cueros vacunos secos de matadero de [illegible] pesada.

1200 id id campo de 105 ps a 108 id,

300 id id matadero a 118 ps id,

3000 lanas cueros lanares de matadero a 120 doc.

1000 id id campo a 25 ps id,

Cerda á 13 rls libra:

Montevideo, Enero 5 de 1868.

Muy Sr. mio:

A pesar de los varios dias que no escribo á vd. á consecuencia de hallarnos incomunicados por que se escusan los capitanes seguir viaje á este puerto por temor al cólera, los negocios en nuestro mercado han marchado poco animados.

La aglomeracion de cargamentos á nuestra plaza y la lenta marcha en los negocios de la misma, asi como cierta alarma que ha producido el haber habido algunos casos de cólera en esta capital ocasionados mayor parte por desarreglos incurridos por los individuos que han fallecido, afectan como es consiguiente el espiritu comercial; pues los almacenistas [illegible]ican los negocios y las simples necesidades del consumo.

Los únicos renglones que han tenido alguna demanda fueron las maderas Norte-americanas y la sal de Cadiz mediante una pequeña alteracion que no fué posible sostener en vista de su tan crecida importacion.

Los vinos tintos españoles y la caña del Brasil son los únicos que sostienen los antiguos precios, y del coñac, particularmente de la marca que se toma hoy con preferencia, se ha conseguido por considerarlo anticuado [illegible] por ese articulo 10 ps.

Los demas ramos de importacion sub[illegible] sin alteracion.

Las ventas—

La Civilian Wall de Free Rivers, E. Unidos, cargamento de madera compuesto de: [illegible] pino blanco, 14800 estacas [illegible] á bordo.

[illegible] tablillas para techo sin vender.

Ex [illegible] de Portland, 305792 piés pino [illegible]

[illegible] tas sin vender.

Ex «Lands» Saint John 307167 piés [illegible] 30 listones con destino para [illegible] para el Rosario.

Ex «Gipsey» de Portland 396362 piés pino blanco reservado.

Ex «Sontheu Belle» de Washington, 260000 piés pino de tea fué vendido el mes de Noviembre á precio reservado.

Ex «Rurdeth Hart» de Savanach á bordo 191000 piés pino de tea 58 ps. fts.

Ex «Sea Dreff Sheetharvone,» 324000 piés pino blanco 32 ps. fts. abordo.

El «Georges H. Yenkeus» de Savannach, consignada á Bell Jowrs con 464000 piés pino blanco ha resuelto irse para ese puerto; pues la mayor oferta que le ha sido ofrecida fué de 52 ps. á bordo.

Se está fracionando el cargamento por «Lepanto» de Barcelona despachado.

350 pipas vino tinto, marca Ruis hnos. 43 pesos 20.
50 cuartarolas id seco 56 ps 00.
100 cajas aceite en latas 5 ps 70.
600 id pasas de lecho 2 ps 30.
100 id jabon 8 ps 00.
28 barriles alpiste 1 ps 40
28 id garbanzos 6 ps 00.

Por «Josefa» de igual destino su cargamento:

Vino tinto marca Maristant 43 ps 20.
Id id id Arango y Ferrer 43 ps 20.
Id id San Vicente 44 ps 00.
Id seco Maristany 56 ps.
Pimenton 2 ps 40.
Pasas de uva 2 ps 20.
Jabon 10 ps.
Ciruelas 2 ps 20.
Aceite en latas.

Por «Ignacita» del mismo destino. Su cargamento de vino, marca Mirallos 43 ps 20
Vino seco 56 ps.
Aceite 56 ps.

Por «John Dwyer» de Sensacola y Sparken sea de Darien, al llegar.

790000 piés pino de tea reservado.

Por «Cristina» de Cardiff, se vendió un cargamento 570 tonls carbon, á 112 ps. ftes. á bordo.

Por «Daweland» de Boufler, 367000 piés pino tirantillos á 188 3|4 ps fts á bordo.

Por «American Union» de Filadelfia 185000 piés pino á 38 ps fts á bordo.

Por «Penbrock» de Boston 245000 piés pino blanco 40 ps. fts. á bordo:

Por «Cármen» de Paranaguá 40 pipas caña 75 ps 20 despachado, 250 barricas azúcar terciada 1 peso 85 c.

Por «Helios» de Cardiff para entregar en el Rosario de Santa Fé 485 toneladas carbon de piedra 15 ps fts.

Por «J. Milla» del mismo destino á entregar en Buenos Aires 580 tldas. carbon á 13 ps fts.

Por «Cambrian Belle» de id para el Rosario, 280 tldas carbon á 15 ps. fts.

Por «Messenger» de Cadiz un cargamento de sal para entregar en Paysandú á 9 rls. fts.

Por «Arethusa» de id para Fray Bentos en cargamento de sal al mismo precio.

Otro cargamento de Cadiz consignado á Getting para entregar en un puerto del Uruguay á 7 rls. fts.

Entradas de ultramar.

Hoy, Cadiz barca española «Angelita» á Pedro Teneyrica con sal.

Valencia, bergantin español «Soberano» á E. Ochoa hijo y ca. un surtido, sigue para Buenos Aires.

Barcelona y Málaga, bergantin Goleta español «Marina» á Rocha Farca y ca. con surtido.

B. Savong, barca italiana «Vicenjo» á Risso y Sebiaffino con 330 pasageros.

Lisboa bergantin porgués «Viajante» á Viera y ca. con sal.

Málaga polacra española «Tomás» á Pedro Piñeyrna con surtido.

Hamburgo, bergantin dinamarqués «Carl» á Roosen Hopmann.

Habana, polacra española «Juanita» á Pedro Piñeyrna.

Málaga y Rio Janeiro, barca española «Maria» á Zumarán y ca. vino y maderas.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y Bebidas

Olivero 64 royos tabaco negro.
Boié hnos 568 cajones velas estearina.
Fernandez 50 barricas azucar.
Migoni y Ca 250 id id id.
Bonnemason 25 barriles harina 3 bocois galleta.
Uriarte 50 barricas azucar azucar blanca 50 id terciada.
Oshee y Ca 100 royos tabaco negro.
Lezica 100 cajones vino burdeos regular.
Cadmus 50 bordalesas vino burdeos regular.
David 40 id id.
Logegaray 50 id id id 40 barriles coñac ordinario.
Zimmermam 95 cascos aguardiente 37 á 38 grados.
Briet 144 bordalesas vino.
Lartigan 150 bordalesas vino.
Devenpport 128 canastos loza blanca comun.
Stokes. 100 barricas cerveza inglesa.

Articulos Diversos.

Luders 10 cajones papel de plomo.
Garvajal 3 cajones calzado para señoras y niños.
Fallout 1 cajon de ropa de uso particular.
Stecker 1 id camisas de algodon.
Apesteguy 6 fardos plantillas para alpargatas.
Ebbinghaus 1 cj zapatillas.
Monguillot y Ca 3 pianos de Erard gran formato.
Getting 280 cuñetes municion surtida 5 id pintura.
Pigretti 40 cajones clavos de fierro dulce.
Cayol 1 cajon campanillas, botones para dichos.
Bieber 780 piedras.
Halle y Ca 21 cajon guadañas y tazas estañadas.
Natta y Ca 3600 ripias de cedro.
Mantels 6343 pies pople y fresno 2 cajones argollas con tornillos 24 balanzas surtidas 1 casco argollas para candados 1 id cuchilios de fruta.
Gramer 400 barricas tierra romana 4 cajones cilindros.
Martinez é hijo 152 ejes.
Mantel 12 bultos lanzas para para carruajes 3 id esponjas.
Isaac 1 cajon cinturones medias de señoras.
Mantels 62 cajones sillas de madera con esterilla.
M. del Pont 3 cajones articulos de plata monturas.
Jourde 2 cajones tapados de gró negros.
Louton 2 cajones camisas pecheras de hilo.
Curutchet 1 cajon botines elasticos para señora
Zileri 2 cajones botines para señora; botas para idichas.
Apesteguy 2 id cintas para alpargatas.

MARITIMA

Ultramar—Dia 5

Parnagua el 22 de Diciembre bergantin sueco 'Orion 104 toneladas capitan Millialli á Lopez con 1108 tercios y 632 medias id yerba.

Genova el 23 de Setiembre Rio Janeiro el 20 de Diciembre y Montevideo el 2 del corriente polacra italiana Tre Sorelle 173 toneladas capitan Roggiani á Roque Lanza con 74 pasageros en lastre.

Annapolis Nuevo Burnsurick el 2 de Noviembre barca inglesa Lathella 328 toneladas capitan Grhaño á Zinmerman Faire y Ba con 1126 tablones y 2906 tablas pino 17,775 id 335 tablonos y 1431 tirantillos spruce 10,000 tablitas para cerca.

Parana bergantin Danes Flensburg ena lastre.

Parana vapor nacional Brazileira con una goleta a remolque.

Dia 6.

Valencia el 5 de Noviembre y Malaga el 20 del mismo bergantin español Soberano 350 toneladas capitan Maristany á Ochoa con 16 pasageros con 540 pipas 80 medias id y 80 cuartas vino tinto 4 cajones y dos baules pieles y calzado 60 bolsas corchos 1 cajon peines betun c pillos y papel 1 id perfumeria 2 baules 1 un cajon libros 2 id cristrleria 50 id aceite 25 id vino 100 id pimenton 4500 id pasas 20 id y 10 actavos coñac.

Marsella el 30 de Octubre barca francesa Indus 322 toneladas capitan Foular á Joly con 38 pasageros enganchados á Sivori y Schiafigno 400 bordalesas vino á Pereges 30 cajones ajenjo 100 id vermouth á la orden 50 id 50 id ajenjo á Fusoni hnos 50 id y 4 barriles azufre á Banan y Bries 200 cajones aceite á Deuans 28 id ron 1 caja de fresno 100,200 baldozas 62400 tejas planas 3860 id con cavas á Frachon Hulmiere 22 cajones pitos 2 cascos nueces á Rossolin 12 cjs papel.

Montevideo el 5 del corriente vapor brazilero Brazil 499 toneladas capitan Morales á la orden en lastre con 7 pasageros.

Hamburgo el 25 de Setiembre y Montevideo el 4 del corriente bergantin Meck hamburgues "Anna» 154 toneladas, capitan P. Gerdan á J. N. Bieber y ca. 7 pasageros con 3 bultos drogas, 3 cajones conservas, 2 id. pianos, 25 id licores, 18 id, muebles, 137 id vino, 3 id. y 5 cascos mercs. una partida carbon, 124 bultos cohetes, 50 cascos zinc, 1,400 piedras de vereda.

Montevideo, vapor nacional "24 de Mayo" á Rubio y Foley.

Amberes el 15 de Octubre. barca Belga "Ludwing» 343 toneladas, capitan R. Arfsten, de [illegible] sarnmand con 201 pasageros al mismo [illegible]58 baldosas de mármol, á Bemberg y ca, 2 bultos lona, 1 id y 20 cajones mercs. á A. Rocha 50 id velas, á Será y ca. 250 id. vidrios, á Devoto 386 id id, á Latone 380 id id, 34 id id de color, á la órden, 1 id muestras, 1000 id ginebra, 233 bar. azúcar á Nauts y ca. 1180 atados fierro á E. F. Vissers, 2 caj. efectos, á Nolte y ca. 20 id. cigarros, á Coqueteaux 100 id vidrios, á Ssala 250 id id 17 id sombreros, 150 id y 90 barriles clavos, 1 bulto muestras, á Davenport 5 caj. merc. á C. Pecher 1 id cerveza, 8 id plantas, 2 id vidrios, 2 id porcelana, 1 id muebles, 4 id merc., 5 bultos con una máquina, á Ferher 1 id merc. á Passmann, 1 id muestras, 108 barricas clavos.

Grimsby (Inglaterra) el 1° de Setiembre, barca inglesa "Eliza de Mari[illegible]", 217 tonl., capitan Paloll, á J. N. Bieber y ca., con 360 toneladas carbon.

Barcelona el [illegible] de Octubre polacra española Merced 211 toneladas capitan Carbonell á Llavallol é hijo con 17 pasageros á los mismos 234 pipas 26 medias id 52 cuarterolas vino tinto 175 id blanco 70 cajones aceite de almendras 112 id de olivo 300 id pasas á Payró 18 actavos vino tinto 40 barriles id blanco á Giraldez 3 cajones encajes 1 id seda 1 id [illegible] neros de id á Lozano 1 id con una imagen á Fargas 4 baules calzado 1 id tirantes para botas.

Liverpool el 6 de Noviembre barca sueca Adolph Fordholm 217 toneladas capitan Albert Fredholm á la compañía del Gas con 396 toneladas carbon 36 bolsas yeso.

Entradas—Dia 6.

Liverpool y Montevideo vapor inglés "Kepler" á H. Boyd y ca.

Liverpool Montevideo vapor inglés "Hopermicus" á H. Boyd y ca.

Montevideo y Colonia, bca americana "Dirigo" á Nerry y ca.

Barca inglesa.

BANCOS

BANCO DE LONDRES y Rio de la Plata.

80—CALLE PIEDAD—80

CAPITAL........ 1.500,000 £ esterlinas.
FONDO DE RESERVA 130,000 —

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA EN METÁLICO Y m/c.

Sobre depósito en cuenta corriente..... 4 p% al año
— — á 90 dias de plazo...... 5 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 5 —

COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE

En metálico y moneda corriente 9 p% al año

Por DESCUENTOS de letras y pagarés, el interés será siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1866.

J. H. GREEN. Gerente.

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan de interés si son retirado antes de permanecer 60 dias en el banco, pasados los 60 dias ne su entrada reciben réditos, contados desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á prémio se consigna en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan, desde el 1.° del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósitos en cuenta corriente con calidad de disponibles como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras en dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser pagados íntegros á su vencimiento.

COBRA

El descuento en m/c 7 p% al año
Id en metálico 7 « «

ABONA

En moneda corriente 5 p% al año
Id metálico 5 « «

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.

Préstamo á artesanos.—El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 ps. m|c. con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida responsabilidad.

Crédito á descubierto.—1.° El Banco abre credito á descubierto á casas de comercio.

2.° El credito podrá ser personal ó con garantiade valores.

3.° El credito qué el Banco acuerde en esta firma será fijado por una resolucion especial á cada caso.

4.° El interes que el Banco cobre á los saldos á su favor como el interes que abone á los daldos en contra, será determinado periodicamente por el Directorio.

5.° La cuenta será liquidada por el Banco cada sesenta dias.

6.° El Banco podrá ecsijir el pago del credito con aviso previo de 10 dias.

7.° A cada casa que se le abra credito en cuenta corriente se le entregará una libreta en qué serán anotadas las ordenes qué libre, como las cantidades que entregue.

En la actualidad el Banco cobra á los saldos á favor 7 %
» » abona á los Saldos en contra 2 %

E. V. Zamudio
Secretario

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 103.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.
PAPEL MONEDA Y METÁLICO.

Para los saldos á nuestro favor 12%.. al año
Para los saldos contra nosotros. . 6% —

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868

M. A. de Freitas Amorin.
J. H. Trindade.

CAJA DE CREDITO

21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.

A depósito en cuenta corriente....... 6 p% al año
— á 90 dias.......... 8 —
— á seis meses...... 9 —
— á un año........... 10 —

Da metálico y m|c. sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancias y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Diciembre 1° de 1867.

P. de MONTRAVEL—Gerente.

Banco Argentino

Calle de San Martin Nos. 31, 33, 35

La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:

Se abona en metálico y m|c

Sobre depósitos, en cuenta corr'te 6 p% al año
A retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora......... 7 p% « «
A 90 dias de plazo .... 8 p% « «

Se cobra por adelantos en cuenta corriente.

En metálico y moneda corriente. . 12 p% « «

Por descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.

CAJA DE AHORROS

Por metálico y moneda corriente se abona. . . . . 6 p% anual

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Enero 1° de 1868.

P. P. del Banco Argentino.
A. Marcó del Pont.
José B. Sala.

Banco Italiano

109—CALLE RECONQUISTA—115.

La tasa de interés, desde la fecha hasta nueva resolucion, será la siguiente:

CUENTAS CORRIENTES
METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE

Se abona .... 7 %
Se cobra .... 12 %

DEPÓSITOS
A PLAZOS FIJOS

Metálico y moneda corriente.
Convencional.

DESCUENTOS

Convencional.

CAJA DE AHORROS

Metálico y moneda corriente.......... 6 %

Buenos Aires, 1° de Enero de 1867.

M. Gomez de Oliveira.
Gerente.

VAPORES

Agencia de vapores de J. G. Paez

41 Rivadavia 41

PARA CORRIENTES é ITAPIRÚ con escala en los puertos intermedios—El Vapor italiano.

VENEZIA

Recibe carga y pasageros.

Este vapor de primera marcha con exelentes comodidades para pasageros saldrá todos los Domingos alternativamente cada 15 dias del Puerto del Tigre y regresará los Miércoles en convinacion con el Ferro-carril del Norte, y recibirá la carga en la Estacion del Retiro hasta el dia antes de su salida.

PARA CORRIENTES É ITAPIRÚ con escala en los puertos intermedios.—El vapor Italiano.

MARCOS 1°.

Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés.

CASTOR

Recibe carga y pasageros

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés.

POLLUX

Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor nacional

LUCIA

Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas el vapor nacional

ELENA

Recibe carga y pasageros.

Por mas pormenores á su agente.

J. Paez.
41—Rivadavia—41

Agencia de vapores de Rubio y Foley

12—Mayo—12

Linea de vapores á vapor entre Buenos Aires, Corrientes é Itapirú.

Los vapores:—

Nacional «Rosa.»
Nacional «24 de Mayo.»
Inglés «Susan Bearne»
Inglés «Cosmos»

Saldrán alternativamente todos los Sábados para dichos puertos.

conduciendo carga y pasageros.

Y estos últimos para todos los puertos intermedios.

Ocúrrase á sus agentes
Rubio y Foley
12 Mayo.

AGENCIA DE VAPORES DE ALVAREZ y RISSO

99¼—RECONQUISTA—99¼

Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia

PARA MONTEVIDEO el vapor oriental:—

VILLA DEL SALTO
Capitan B. Magnasco.

Sale los Miércoles á las 6 de la tarde, regresa los Sábados al amanecer.

PARA MONTEVIDEO, recibe carga pasageros y encomiendas. El vapor oriental.—

RIO DE LA PLATA
Capitan Pombo

Saldrá todos los Viernes á las 6 de la tarde, regresando todos los Miércoles al amanecer. Vapor nacional.

PARA CORRIENTES, ITAPIRÚ y puertos intermedios.—Vapor oriental.

TIGRE

Recibe carga y pasageros á los precios de costumbre.

PARA EL SALTO Y puertos intermedios—Vapor oriental

VILLA DEL SALTO
Capitan B. Magnasco.

Saldrá todos los Sábados á las 9 de la mañana regresa los Miércoles al amanecer, en combinacion con el vapor Villa del Salto, saldrá á sus llegadas en los puertos siguientes:

De Fray Bentos á Gualegaychú el vaporcito "Guazú"

De Yaguary á Mercedes el vaporcito "Chanal"

De Paisandú al Salto y Concordia el vaporcito Dayman.

Para cuyos puntos se despachan boletos y encomiendas en esta agencia como igualmente están estos vapores en combinacion con las diligencias que salen desde Nueva Palmira hasta Dolores.

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES.

Vapor nacional.

PATAGONES

Saldrá el dia........ cada mes á las 12 del dia, admite carga segun su tarifa á 8 patacones por tonelada. Encomiendas á precios convencionales y pasageros de cámara á 600 ps. m|c. y de proa á 300 ps. m|c. Los pasages á Patagones para peones, artesanos y labradores son gratis tomando la órden respectiva de los dueños del vapor calle de San Martin núm. 42 segundo piso.

FLETES

A Montevideo 4 ps m|n. por tonelada de 40 pies cúbicos.

Al Uruguay 8 $ m|n. por tond. de 40 pies cúbicos.

« Rosario 6 patacones « « «
« Paraná 10 « « «
A Corrientes 16 « « «

Encomiendas para todos los puntos arriba mencionados y precios convencionales.

Dinero á flete—á Montevideo, puertos del Uruguay y al Rosario oro á 8 %, plata ¼ %, papel ⅛

Al Paraná y puertos hasta Corrientes, oro ½ plata ½ %, papel ½ %.

Por mas informes ocurrirá sus agentes:

Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

Agencia de vapores de Enrique Dowse

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 67

Vapor paquete nacional.

ESTRELLA
Capitan Eduardo Davies
Pasageros solamente

PARA EL

Paraná	Rosario
Santa Fé	San Nicolás
Diamante	Las Hermanas
San Lorenzo	Obligado

San Pedro,
Baradero,
Zárate y
Campana.

Saldrá todos los Sábados con el tren de las 9½ de la estacion 25 de Mayo, los boletos de tren gratis y el vapor saldrá del Tigre á las 11½.

Nota—Las encomiendas se reciben hasta el Viernes á las 4 de la tarde.

Enrique Dowse—Agente.
Calle 25 de Mayo número 67.

Agencia de vapores y comisiones de Sciurano y Cerrega.

30 Cangallo 30.

Para Montevideo.

El hermoso vapor americano.

"Eduard Everett"

Admite carga pasageros y caudales para mas informes y tomar boletos ocurrir á los agentes Cangallo 30.

Agencia de vapores y MENSAGERIAS INICIADORAS de A MATTI Y PIERA

36 ¼—Cuyo—36 ¼

Itinerario en vigencia desde el 1° de Enero.

PARA EL ROSARIO y escalas, en combinacion con el ferro-carril del Norte, desde el Retiro, el vapor—

LUJAN

Saldrá todos los Martes y Sábados á las 10 de la mañana y regresará los Lunes y Viernes.

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: El vapor.

TALA

Saldrá del Rosario en combinacion con el tren de todos los Domingos y Miércoles á las 2 de la tarde regresando los mismos dias al amanecer.

PARA CORRIENTES é ITAPIRÚ, con escalas en todos los puertos intermedios.

Los vapores:

ESMERALDA Y CISNE

Saldrán alternativamente todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Viernes.

PARA ITAPIRÚ, CORRIENTES y demas puertos del tránsito.

Los vapores—

ROSARIO Y PARANA

Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana, regresando los Domingos.

Los vapores:

PROVEEDOR Y URUGUAY

Saldrán alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles.

NOTA—Se previene á los pasageros y cargadores que salen por el Tigre, que los equipages deben llevarse á la estacion del Retiro, una hora antes de la salida del tren, admitiéndose solo en la estacion del 25 de Mayo, una balija por cada pasagero.

Para mas informes, tomar boletos de pasage y órdenes de carga ocurrir á sus agentes.

A. Matti y Piera.
Cuyo 36¼.

DIVERSIONES PÚBLICAS

THÉATRE FRANCO ARGENTIN

Bouffes Parisiens.

6me Représentation du 1er abonnement

Judi 9 Janvier 1868.

ORPHEÉ AUX ENFERS

Opera bouffe en deux actes et guatre tableaux.

DISTRIBUTION.

Eurydice	Mme Renaudy.
Diane	Philippe.
L'opinion publique	Kieffer.
Junon	Damoreau.
Vénus	Génetier.
Cupidon	Bruck.
Minerve	Raymonde.
Aristeé Pluton	—Mr. Rosier.
Jupiter	St. Aubin
Orpheé	Dubois.
John Styx	Flote.
Mercure	Hoffmann.
Bacchus	Ravux.
Mars	Hostein.

Dieu deesses etc.

L'Orchestre sera dirigé par Mr. Placini, decoration nouvelle de Mr. Pitaluga, Costumes et accesoires entierement nouveaux de Mr. Pratesi.

Machination dirigeé par Mr. Doza.

On commencerá á 8 hs précises.

CAMISAS

POR MAYOR Y MENOR

EDMOND DUMAS

107—CALLE DEL PERU—107

EL ALMACEN DE CAMISAS
EL MAS IMPORTANTE
EL MAS ESPECIAL
Y
EL MAS BARATO
DE TODA LA AMÉRICA DEL SUD.

De dos ó tres mil docenas de camisas de todas calidades, surtidas desde el núm. 34 hasta el 48. Están constantemente á la disposicion del público y á precios que serian baratos aun en el mismo Paris donde se fabrican.

Camisas vista de hilo muy buena clase, última moda 360 pesos—la docena—360 pesos.
Otras clases á 450 y 550 pesos la docena.

Camisas bordadas muy linda clase, 650 pesos docena
Otras clases á 850 y 960 pesos la docena, todas bordadas.

Camisas de colores para la estacion de rigorosa moda este año en Paris muy linda clase 360 pesos la docena.
Otras clases á 480 y 540 pesos docena.

Camisas de puro hilo, camisas á la Crimea, camisas de señoras, camisas para niños, etc., etc. etc.

No se vende por menos de media docena.

El almacen se abre á las 6 de la mañana y se cierra á las 8 de la noche.

107—PERU Entre Victoria y Potosi. PERU—107
CERCA DE LA ESQUINA PERU Y POTOSI.
PERU—107, 107, 107, 107, 107, 107—PERU

GRAN LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FE

Premio mayor 1,500 fuertes.

La lotería que sale á circulacion es compuesta de 6 millares y 400 suertes, numerados desde el 1,000 al 6,909. Los billetes son impresos en papel verde, tinta negra y numeracion azul y el sello negro al reverso con la inscripcion 10 de Enero de 1868.

SUERTES

1	de	....	1500 patacones.
1	de	....	200 "
1	de	....	100 "
2	de	....	50 "
5	de	....	20 "
110	de	....	10 "
280	de	....	5 "

400 suertes ó 4600 cuartos.

Rosario, 3 de Enero de 1868.

La nueva Empresa.

AVISOS NUEVOS

La Estrella.

Compañia Argentina de seguros contra incendios.

El dia 20 del corriente á las 3 de la tarde, tendrá lugar en las oficinas de dicha Compañia, la Asamblea General de Accionistas de que trata el artículo 29 de los Estatutos, inscrito al pié del presente aviso.

Despues de llenadas por el Consejo de Administracion los objetos que espresa el indicado artículo, la Junta se ocupará en considerar las útiles adiciones á los actuales Estatutos de la Compañia, que motivó la convocatoria de 17 del mes próximo pasado, suspendida mas tarde en atencion á las circunstancias.

Buenos Aires, Enero 4 de 1868.

Tomas Armstrong.
Presidente.
F. F. Moreno.
Director General.

Artículo 29.—Todos los años en el mes de Enero, el Consejo de Administracion convocará á Junta General de Accionistas y presentará á esta, inventario y balance general de todos los negocios de la Compañia, del año anterior, acompañados de una memoria espresando los resultados prósperos como adversos que se hubieran esperimentado en el año, y las medidas que considere convenientes al interés comun para lo sucesivo.

p10 e8

Verdadera fórmula

Del licor anti-colérico de Raspail;
Botica San Nicolás Artes esquina Corrientes.

En esta botica se vende este precioso anti-colérico segun su verdadera fórmula, que tantas personas se han salvado con solo tomar algunas copas, como el público es notario de sus buenos resultados.

Tambien en dicha botica se encuentra todos los medicamentos segun el sistema Raspail.

Llamamos la atencion del público se fijen en la «Nacion» del dia 8 los certificados de personas que se han salvado con el dicho licor anti-colérico que se vende en esta botica.

Cambio de domicilio

Eduardo Oltman.
Dentista aleman.
245 Cangallo. 245.

Vive ahora calle Cangallo 245 esquina del Mercado del Plata en los altos y sigue como antes en su ocupacion profecional.

p3 p8

A los consignatarios

De mercancias por buques franceses.
«Persu» y «Bordeaux».

La Aduana no teniendo depósitos para descargar las mercancias que traen dichos buques, se ruegan los abajo firmados q' se dignen pasar en casa del Sr. B. Gardello, lanchero, calle Balcarce No. 24. para entenderse sobre dichas descargas.

Bax Freres.
Consignatario.

p3 e8

Corbeta española Eloisa

Saldrá á fines del corriente mes de Enero de este puerto para Vigo y Coruña, admitiendo pasageros de cámara y proa para dichos puntos, para los que tiene escelentes comodidades y el buen trato que tiene acreditado su capitan Don Juan Garcia, para tratar ocúrrase á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca. calle de Potosi No. 148, quienes dan letras sobre todos los puntos de España y condiciones convenientes.

p30 e8

A los comerciantes Se ofrece un dependiente recien llegado de Europa, desearia encontrar una colocacion tanto en la ciudad como en la campaña.

Inteligente de articulos de ferreteria y articulos de talabarteria y otros etc. sin mas, por informes se encuentra en la calle Maypú núm. 114.

p3 e8

Colegio San Martin

158—Florida—158

Desde el dia 8 del corriente mes, las clases de este Colegio están funcionando.

El Director.
Roberto Hempel.

p3 e8

Ojo á la pichincha El que se quiera hacer de una casa recreo, se vende una en el pueblo General San Martin, á las dos cuadras de dicho pueblo, con 56 varas de frente al Oeste, y 46 ¼ al Sud, tiene 26 varas de azotea y un galpon de 7 varas cuadradas techos de zinc, con 60 y tantas plantas de peras y varias parras frutales, la mitad de dicha casa está cercada de pared y la otra mitad alambrada, por mas pormenores ocurran á dicha casa, que encontrarán con quien tratar.

p3 e8

Al público Avisamos al público que la fundicion de plomeria sita en la calle Maypú núm. 141 de Francisco Picon y Ca, queda disuelta por mutuo convenio, quedando el activo y pasivo por cuenta de Samuel Gozzie.

p3 e8

Se ofrece Una Sra. Española para la cocina y cuidar una casa para corta familia ú hombre solo, calle Independencia núm. 154.

p3 e8

DINERO

BERNABÉ S. BASUALTO

REMATADOR PUBLICO

Ofrece anticipos de dinero (sin interés) sobre fincas, terrenos, campos, frutos del pais, etc. que se le encarguen á rematar.

Tambien da sobre hipoteca al interés corriente, cualquier cantidad que se solicite.

Rivadavia núm. 281.

p30 n9

43-CALLE FLORIDA-43

(Entre Rivadavia y Piedad)
SUCURSAL DEL GRAN DEPÓSITO DE CAMISAS
Por mayor y menor
Del Sr. **EDMOND DUMAS**
Mismas calidades y mismos precios
QUE EN LA
CASA PRINCIPAL
43-CALLE FLORIDA-43

ISTITUTO COMERCIAL

DIRIJIDO POR

ANTONIO RIERA

135. Suipacha 135.

Desde 1° de Diciembre las clases de noche de dicho establecimiento se principiarán á las 8 y concluirán á las 11, esceptuando los jueves que no habrá clase.

ANTONIO RIERA.

SE DA DINERO

Con el interés corriente en plaza

En hipoteca de fincas, quintas, terrenos, chacras y campos las cantidades 5, 10, 15, 20, 30 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200,000 pesos y cualquier cantidad, en el escritorio de comision de Asencio Gomez, calle del Perú 37.

ANUARIO ARGENTINO

PARA 1868

Contiene el calendario, Sol, Lunas, Eclipses, agricultura, plano de la ciudad, juicio del año, el cólera, pensamientos, máximas, epigramas, poblacion de la campaña, España en la esposicion del 1867, vistas, láminas, ley sobre juicio ejecutivo y ámas de muchisimos otros datos muy importantes contiene una recopilacion de todas las **verdades y mentiras escritas contra la mujer.** Este Anuario forma un tomo de 48 pájinas y se vende á 3 ps uno 30 ps la docena y 250 la gruesa. Se vende únicamente en la libreria de la Union, calle de Rivadavia núm 100.

Almanaque para 1868.

Contiene El calendario del año, Sol, Lunas, Eclipses plano de la ciudad, etc vale la gruesa **cuarenta pesos**, libreria de la Union, calle Rivadavia núm 100.

L. Sagory et Lemuyeux

47—Cangallo—47

Courtiers maritimes français

Pour les lignes réguliéres de navires á voile pour:

HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE

Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des charte-parties pour:

ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

Colegio Francés Ingles

Calle Suipacha 20.

Las clases volverán [illegible] el Martes 7 del corriente.

Enero 3 de 1868. W. G. Reynolds.

p3 e4

El negocio que ha existido en esta plaza, bajo la firma de [illegible] Hasta ahora y Ca. continuará desde esta fecha [illegible] Enrique A. [illegible] al corretage marítimo, bajo la [illegible] Le Rossignold y Ca. [illegible] negocio comisiones mer[illegible] anterior [illegible] bajo la firma de: [illegible] Green y Ca.

Buenos Aires, Enero 1° de 1867.

p10 e1 Enrique A. Green y Ca.

IND COOPE Y Cª.

La cerveza de esta marca en botellas, medias botellas, medias pipas y sestas pipas se vende, por mayor solamente, por los agentes.

Moore Punch and Tudor.

p30 d7.

AVISO IMPORTANTE

Se alquilan en la calle del Parque núm. 49 dos lindas habitaciones empapeladas; siendo una de ellas sala de dos ventanas á la calle.

En la misna casa encontrarán con quien tratar.

p8 e3

Se previene A las personas que tengan cuentas pendientes contra los vapores:

El Oriental.
Montevideo.
Rebocador.

Que se presenten en el término de 8 dias contados de esta fecha con sus cuentas, para ser remitidos á la Gerencia de dichos vapores en Montevideo. Pasado este término no se admitirá reclamos.

Buenos Aires, Enero 1° de 1868.

Alvarez y Risso.
Agentes.

p8 e3

A los consignatarios

De la fragata francesa **Valparaiso.**

Se les previene que no teniendo la Aduana depósitos generales, deben ocurrir á la brevedad posible al escritorio de los Sres. D. Vicente Casares é hijos, calle Balcarce núm. 2 para indicar donde deben recibir las mercancias que tienen en dicho buque.

p8 e3 Bonnemason & Huyouker.

Banco Italiano

Los Sres. accionistas de este Banco son invitados á percibir en la Tesoreria del mismo, desde el dia 2 del corriente Enero, la cuota de interés de sus acciones, de 9 % al año, correspondiente al 2° semestre de 1867.

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1867.

M. Gomez de Oliveira.
Gerente.

p8 e3

Corbeta Española LUNA Está fondeada en este puerto y lista para darse á la vela para Vigo y Coruña, admite pasageros de cámara y proa, para los que tiene excelentes comodidades y su buen trato que tiene acreditado su capitan D. Miguel Verges. Para tratar con el capitan y sus consignatarios calle Piedad 210, Perez Macias y Ca. Nota.—Se previene á los pasageros venidos en los anteriores viages de dicho buque ocurran á pagar sus pasages de lo contrario se procederá á cobro á sus fiadores en España.

p8 e3

A mis marchantes y amigos que gusten buscarme.

La Sastreria Española de los amigos de Francisco Corbeyra, de la calle del 25 de Mayo número 256 se ha mudado á la calle de Comercio núm. 270 entre Lima y Buen Orden; los que serán servidos con el mayor esmero y posible como hasta la fecha.

p15 d20

Homeopatia Muller, tratado de homeopatia doméstica 1 vol. 25 pesos.

Botiquines homeopáticos de todas clases desde 150 pesos hasta 10,000 pesos cada uno.

Pinturas, dilusiones, trituraciones y glóbulos de todas clases recibidos de la afamada casa de los Sres. Catillan hermanos de Paris.

Se encuentran en la Botica homeopática de **C. Imperiale**
Calle de Cuyo 104 y Florida 131.

p15 d19

Banco Mauá y Ca.

Cangallo núm. 101 y 103.

Interés de la Deuda Pública Nacional de la República del Uruguay.

Los intereses de la Deuda Pública fundada en aquella República, correspondientes al 1er. semestre de 1867 á 1868. se pagarán en los dias 2 y siguientes del próximo mes de Enero, á los poseedores en persona, ó á sus apoderados, desde las 10 de la mañana hasta la 1 de la tarde de todos los dias útiles.

Buenos Aires, 31 de Diciembre de 1867.

pp. Mauá y Ca.
M. A. de Freitas Amonin.

p15 e3

REMATES

Asencio Gomez.

De una casa-quinta en la calle de Venezuela á los fondos de la quinta conocida por de Crespo.

El domingo 12 de Enero á las 6 de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y de órden de su dueño, una casa quinta á los fondos de la quinta conocida por del Sr. Crespo, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 35 varas de frente al Sud, por 70 al Norte, con 2 piezas de material, maderas de urunday, terreno todo cercado, árboles frutales, higueras, parras, naranjos, pozo de valde de rica agua, cocina y oficina. Se les recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta; por mas conocimientos Perú núm. 37.

Pablo Escalante.

Venta particular.

Un terreno en San Fernando que hace esquina en la calle principal que vá de San Isidro al canal con 17 y media vs. frente al Norte por 70 de fondo al Sud con una hermosa vista al rio.

Tambien otros terrenos en la calle del Paraguay entre Ayacucho y Junin y varias casas y terrenos en los arrabales de la ciudad: El que se interese ocurra casa del rematador San Martin 118.

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas,

En su casa de remate San Martin No. 118.

El Jueves 9 de Enero á las 11 en punto al mas alto precio al contado y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta cuyo detalle es el siguiente:

20 cajones vino de oporto· vino burdeos en cajones, 4 barricas serveza inglesa en botellas y en medias yerba argentina, arroz del piamonte, 8 cajones champagne, ginebra de holanda legítima en damajuanas, vermouth Noilly Prat, ajengo Cora, idem suizo, licor de cominillo, té negro y perla superior, dulce de membrillo., idem de durazno, galletitas inglesas, fósforos americanos, café en grano de 1ra. clase, almendras mollá, alpiste, velas de esperma, lacre, ciruelas, escobas, francesas, palas chicas, piolas de diferentes gruesos, sal fina, é infinidad de articulos que estarán á la vista.

Rodriguez y Larrazabal

En su casa calle de la Victoria Nos. 143 145.

De efectos de tienda y merceria.

El miércoles 8 de Enero á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar precisamente á la mejor postura y sin retirar lote por cuenta de varios lo siguiente.

Lustrina negra y de colores, alpaca, casimires, paño negro y azul, yaques de lustrina, muselina, varelles, orleans, cotin sin goma, listado id, géneros para vestido variedad de clases, ponchos de paño, id de vicuña con fleco, id sin fleco, id de algodon, id azargados, mantas imitacion pampas, id de dos haces, jergas inglesas, fajas y ligas, recados, caronas, sobrepuestos, coginillos, medias largas, pellones mendocinos, id tucumanos, id ingleses, tapados para señora, brines blancos ricos, id plomos y de otros colores, co de la india, madapolan, uso doméstico, creas de hilo, alemanesco para manteles, id para tohallas, género de hilo muy ancho para sabanas, pañuelos de seda de la india, id foulares, id de cambray, id de hilo de manos, id de algodon, id de yervas, sombreros de felpa, id de castor, id de paja de chile, id de paja de italia, bramantes de 30 clases y marcas, lienzo id id, zarazas de 5 clases, id para colcha, tul de seda, crinolina, género á cuadros para pantalon, trajes completos para hombres y niños, enaguas bordadas, ajuares, damasco de lana de varios gustos, cotin de hilo, pantalones de casimir, sacos de id y chalecos de id, id de brin blancos y plomos, percal, camisas de hilo, id de 1|2 hilo, id de algodon, id de zaraza, id de listado, id de percal, id de monte-cristo, camisetas, un surtido general de medias de todas clases, gorras de sol, franela y merino frances, calzoncillos de hilo, id de madapolan, mantitas para la cabeza, hilo de carretel, trenoilla, aceite, puntillas, agujas, seda rica española, cinta de hilo y de gró rica, paraguas de puaze, volsas de escuela, coleta plomo y negra, corbatas anchas, agua florida y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo se rematará por liquidacion un surtido de casimires de invierno de todos gustos.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Victoria núms. 143 y 145.

De efectos de tienda y merceria.

El Jueves 9 de Enero de 1868 á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar precisamente á la mas alta postura y por cuenta de varios y sin retirar lote, un surtido de efectos ingleses y franceses, cuyo detalle es el siguiente:

Pellones meudozinos, id tucumanos, id ingleses, jerga inglesa, fajas de seda anchas, id pampas, id de campo liga id id, mantas imitacion pampas, id vicuñas, id imitacion, ponchos vicuña de colores y blancos, id de algodon, id azargados, recados, vastos, sobre puestos, tiradores, medias largas gruesas crudas, abanicos, sombrillas de seda lisas y bordadas, sombrero de castor, id de felpa, id paja de italia id de paja armados, calzoncillos de hilo, id de madapolan, id de lienzo con fleco, id de bramante, camisas de hilo, id de 1|2 hilo, id de zaraza, id de algodon, id de listado de hilo, id de percal, tiras bordadas, cortes de id de listado de hilo id de percal, tiras bordadas, cortes de muselina, barelles, muselina de motita, tul de seda, crinolina, géneros para vestidos, gró de seda, pequin de id, zarazas de varias clases, id de colcha, id de lunto, bramantes de varias clases, brines de varias clases, lienzos de diferentes marcas, corses, miriñaques, merino negro, lustrinas, garibaldinas, un surtido de medias largas y cortas, quitasoles, hilo de carretel, id de sastre, muñecos, cadenas de reloj, sortigas de oro, lonas y lonetas, coleta,

Para los sastres. Casimires ricos en piezas y en cortes, paños negro y azul, brines blancos y plomos, coletas para forros, trajes completos de casimir para hombres y niños, pantalones, yaques y sacos de id.

Para los zapateros. Botines de cuero de perro, charol y becerro para hombres y niños, botines de niñas muy finos, sapatillas, alpargatas.

Nota. Nuestros remates de tienda y merceria tendrán lugar todos los miércoles de cada semana.

Posadas y Ca.

De articulos de tienda y Merceria en su casa calle Bolivar No. 33.

El miercoles 8 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematará un brillante surtido de articulos de tienda y merceria cuyo pormenor es el siguiente.

Casimires en piezas para la estacion idm en cortes; Paño negro y azul, sacos de casimir, pantalones idm, trajes de brin para hombres y niños, generos de vestidos para la estacion de varias clases y colores, Varelles, cortes de muselina, cortes de vestidos en cajas, orleans, lino, crilonina, generos de seda, pañuelos de reboso de varias clases y colores, tarlatan cocos, lustrinas de varias clases, y colores, merino de varias clases, sarazas de vestidos de varias marcas, idm para camisas, idm de luto y medio luto, bramantes de varias marcas, lienzos, idm idm de hilo, cotin listado, Brines de varias clases, uso domestico, madapolan, camisetas de varias clases, camisas para señoras, batas, garibaldinas, enaguas, ponchos de vicuña, ingleses, y Alemanes, manta, gergas, cogollos camisa de medio hilo, idm con pechera de color, idm de saraza, de algodon de listado y de brin, pañuelos bordados de manos, idm de hilo, de yerba de algodon y idm franceses, foulares de seda, medias para señoras y niños de varias clases, idm largas para hombres, idm cortas finas y regulares, calzoncillos de hilo de madapolan de algodon y de bramante con fleco fajas de varias clases, ligas idem, sombrillas de seda bordadas y lisas, paraguas para el sol, Abanicos de cabs de nacar, idem de marfil Abanicos de seda y papel, corses, miriñaques surtidos; broches, cintas de varias clases, botones idm idm para puño de camisas corbatas de varias clases, adornos para la cabeza, cadenas de reloj, de serda y de duble, tijeras, redecilla aritos, peinetas decaré, de himitacion y de bufalo sortijas peines de caré y de buflo idm escarmenadores orquillas raddas, tiras bordadas, portamonedas, carteras, cortaplumas finas y ordinarias alfileres, gorras de cambrey, pañuelos de filete, guantes de punto, seda á la de cuervo y Ramillete, hilo de sastre, idm de patente, idm orillos, cantillas, cajas para rapé, toaclases, aceite de la sociedad, idm de monpelas, idm de violeta, agua florida legitima, agua de colonia extractos finos, botines, sombreros de castor gorra de paño y ule, sombreros de paja, plumeros de pluma de avestruz canasta, bandejas, esteras.

Carlos Ristorini.

De una casa nueva con mucho terreno.

Situada al fin de la calle Venezuela, esquina donde pasa el ramal del Ferro-carril de Oeste para Barracas.

El Domingo 12 de Diciembre á las 6 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura esta casa recien edificada y es como sigue:

El terreno hace esquina y tiene 26 1|2 varas de frente al Sud, por [illegible] de fondo; en el frente del fondo ensancha hasta [illegible] 32 1|2 varras: El edificio se compone de 4 hermosas piezas edificadas á la moderna en terreno alto, y rodeado de lindas quintas; las maderas por todas duras [illegible] puertas y ventanas del abanico, las azoteas con [illegible] y tiene grandes sótanos, pozo de balde, árboles [illegible] etc.

NOTA:—Esta casa [illegible] para tomar campo ó para renta, pues hay [illegible] contratarla por 5 años.

Por otros informes, Tacuarí [illegible] 53

Balbin y [illegible]

Grande é importante remate.

De todos los campos de la Sociedad [illegible] Argentina

Por órden de la comision [illegible]

El Jueves 27, Viernes 28, y Sábado [illegible] Febrero de 1868, á las 11 en punto de la mañana se rematarán los 107 lotes en que se han subdividido [illegible] sos y valiosisimos campos, como lo demuestran los planos. Van á rematarse al mejor postor lote por lote, sin reserva de ninguna clase, sin dar preferencia á ningun accionista, y si solo al mejor postor.

Se vende con la obligacion de entregar [illegible] rados, siendo los mojones por cuenta del comprador; debiendo pagarse la tercera parte al contado en el escritorio de la Comision calle de Rivadavia N°. 1[illegible], otra tercera parte á los tres meses fijos de adjudicacion entregandose la escritura, y el resto á los seis meses del dia de la dicha venta, pudiendo efectuarse el pago bien sea con acciones de la sociedad ó en moneda corriente.

Sobre un negocio de la magnitud é importancia de este, nada hay que decir que no esté al alcance de todo estanciero, ó especulador en tierras: los campos son inmejorables por sus buenos pastos y agusda permanentes: al fraccionarlo en suerte de estancias la Comision ha tenido presente ponerlos de este modo á la alcance de los estancieros mediana fortuna, puesto que estos podran hacerse de uno ó dos lotes segun sus medios, sin que esto impida que los mas acomodados puedan comprar 4, 6 ó mas suertes, segun les conviniere.

La venta tendrá lugar en casa de los rematadores calle del Perú N.° 19 pudiendo ocurrir por planos á la misma casa, ó bien al escritorio de los señores de la Comision. calle de Rivadavia núm. 199.

POR EL MISMO.

¡JUDICIAL!

Dé las estancias denominadas de las Barrancas y de San José partido de Chascomus, á 12 leguas de dicho pueblo, perteneciente á la testamentaria de D. Diego Casthy.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria, intervencion del Ministerio de Menores, autorizacion del Albacea de dicha testamentaria, y del apoderado de los herederos.

El lunes 27 de Enero de 1868 á las 8 de de la mañana sobre el mismo terreno, se procederá á la venta dinero de contado de las dos estancias arriba espresadas, lindando por su frente con la estancia de los Blandengues ce la propiedad del Sr. D. José Gregorio Lezama, por el Sud Este con D. José Ledesma y D. Estanislao Jaime y el resto de terreno linda con la lagunas encadenadas.

Estancia Las Barrancas—El terreno se compone de una legua y un decimo de legua cuadrada, con su poblacion principal, seis puertas de material, quintas, corrales arboles, herramientas, muebles de uso etc. tasado todo en la suma de 582,770 ps. m|c.

Haciendas de la estancia, 47 caballos manzos á 300 ps. 2 de tiro 500 ps., 2 id redomones á 150 ps., 60 yeguas chicas y grandes á 50 ps., 62 animales vacunos chicos y grandes á 70 ps., id vaca tarquina lechera en 1000 ps., 1 carnero merino de Europa en 100 ps., 114 carneros finos á 150 ps., 545 id á 100 ps., 364 ovejas merinas finas á 150 ps. 1839 id á 60, ps., y 10,871 ovejas mas en los varios puestos tasados á 25 ps., cada una, á saber, Puesto Sta. Teresa 1861 ovejas, La Laguna 1711, La Angelita 1717, Las Barrancas 2052, Del medio 2083, y La Loma 1445.

Cuyo monto total de la hacienda sube á la suma de 538,555 ps., los cuales unidos al valor del terreno y poblaciones forman la suma de 1,121, 325.ps. en que ha tasado todo el establecimiento.

Estancia San José, el terreno se compone de un cuarto de legua cuadrado, con poblaciones principales y un puesto, todo de material, árboles frutales y de adorno, muebles de uso etc. tasado todo en la suma de 146,820 os. 2 rls. m|c. linda por el Nor-Oeste con D. Justo Molína, por el Sud Este con D. Gregorio Lezama y por el Nor-Oeste con las Lagunas encadenadas.

Los interesados deben hir por el primer tren que sale de la estacion del mercado Constitucion el domingo 12 y á su llegada á Chascomas encontraran carruajes en la estacion de dicho pueblo para conducirlos á la estacion donde se les dará hospedaje.

Para informarse de las tasaciones y otros pormenores ocurran á los rematadores calle del Perú 19.

Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la Defensa núm. 7[illegible]

De efectos de tienda y merceria.

El miércoles 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar precisamente á la mas alta postura un grande y variado surtido de efectos de dichos ramos cuyo pormenor es le siguiente:

Levitas y sacos, finos de casimir, trajes completos para hombres, a niños id de vrin id de gonbrina sombreros, de castor finos id regulares, id de felpa id de paja de chile finos y regulares pantalones de corderray, id de piel del diablo camisas de hilo finos id 1|2 hilo id montecristo id zarasas id de vrin fuertes prepias para la campaña calzoncillos de hilo id de madapolan id de vram id de lienzo con fleco y sin el pañuelo de seda finos para manos, id algodon pinta de aceite, id de luto, id de seda poulares paraguas, de seda parasoles, abanicos de seda id de nacar de viente id de marfil id de jueso id de papel, medias para señora hombres y niños enaguas, finas vordadas, camisas de id id id tiras id lienzo de diferentes marcas, y azargadas pequines y poples, uzo domestico, bramantes finos y regulares, jergas, inglesas y pellones de hilo ponchos, de vicuna id de imitacion id de paño camisetas ala crimea botones de nacar id deaseros y otras clases, agua florida lejitima id de coloña javones, de diferentes clases, y varios otros articulos de perfumeria peines peinetas, de carey corses, surtidos un surtido de miriñaques dedales jenero de hilo para sabanas, cortes de chaleco, con guarnicion zarazos cocos, finos coletas jenero mosquetero alpacas lustrinas, gambrinas, lonas aspilleras y lonetas, sedasen paquete hilo de carretel id de ovillo agujas finas patente, orquillas y alfileres, sombreritos de paja adornados, para niño y una infinidad de efectos mas, que no se detalla por, su mucha estencion.

Aldecoa y Font.

De almacen.

Por órden del Sr. Juez Comisario D. Florencio Pondal.

En la calle de la Defensa No. [illegible]

De la casa de negocio de los fallidos B[illegible] y Feeley.

El miércoles 8 de Enero á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta á dinero de contado de todas las existencias de dicha casa.

Yerba paraguaya de rica clase, té varias clases, manteca en barriles, aroz de la india, café en grano, semilla alfalfa, fariña, fideos varias clases, queso varias clases, azúcar refinada, id de primera y segunda clase, gamones ingleses, conservas varia clases, aceite en latas y en botellas, id de almendras, tarros ciruelas, harina de varias clases, canela, pimienta y otros especies, pasas, orejones, nueces, etc etc, galletitas inglesas, vino oporto, id jerez, hesperidina, cerveza inglesa blanca 1 negra, ginebra, biter, coñac varias clases, caña, vino preorato, id seco, id carlon, id frances, aguardiente, miel, champane, piola, salmuera, la trillos ingles, escobas del pais, velas esperma, cepillos para bota, id de ropa, id para caballos, rasquetas, plumeros, cigarros varias clases, hilo de carreto, tabacos para pitos, id en hoja, agua florida, jabon de olor, piedras de afilar, cuñetes de clavos, kerosene, guadañas, tablas de lavar, bolsas arpillera, papel estraza, id ingles, chuño, tijeras de esquiles, escobas de serda, jabon del pais, puntas de paris, betum, sal, Escritorio caja de fierro, balanzas, sillas, armazones y gas etc etc.

Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle Suipacha No. 50

El viernes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un grande y variado surtido del ramo; cuyo por menor se dará despues.

Joé E. Blanco.

En su casa calle de Potosi No. 255, á la seis de la tarde.

El martes 14 de Enero de 1868 se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Sr. D. Miguel General Fernandez 3 Chacras y una casa perteneciente á la Testamentaria de D. Juan Litardo.

La primera chacra está situada en Chivilcoy y su terreno secompone de frutales y una quinta con sanja y cercada de alambre.

La segunda está en el Partido de Navarro, á [illegible] seis cuadras al Oeste de la plaza y su terreno [illegible] área de diez y seis cuadras, campos del [illegible] arrendamiento, tiene un rancho paredes [illegible] cocina, 800 árboles de durasno. 90 para[illegible] 19, alamos y varios árboles frutales.

La tercera en el Partido 25 de Mayo y [illegible] de un cuarto de legua cuadrado, campos del [illegible] arrendamiento contiene 685 cabesas de ga[illegible] no, 40 bueyes aradores, 349 cabezas hacien[illegible] riza y 16 caballos á mas todos los enceres [illegible] para chacra, que no se detallan por ser muy e[illegible]

Cuanto, una linda casa situada á una cuadra de la plaza del pueblo de Navarro, con 66 v[illegible] frente al Oeste por 63 de fondo todo edifica[illegible] moderna.

AVISOS NO CUMPLIDOS

A los consignatarios

De la barca Francesa Canton procedente de Burdeos.

Se previene á dichos señores que no teniendo la Aduana depósitos generales, deben ocurrir en la mas brevedad posible al escritorio del Sr. D. Santiago Ascheri calle Reconquista núm.... para indicar donde deben recibir las mercancias que tienen abordo de dicho buque.

p3 e5 Alcide Ducasso.

Se precisa Una mucama y una cocinera ó matrimonio ocurrase en la quinta 305 calle Santiago del Estero.

p3 e5

Colegio Europeo

Calle Rivadavia núm. 453.

Las clases de este establecimiento principian á funcionar desde el 7 del corriente.

d3 e5 Marcelino O. Aravena.

RETRATOS

En tarjeta á 50 ps. la docena en cuadros y cajas desde 20 ps con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas, calle de las Piedras núm 5.

p3 e5

Retratos

En tarjetas á 50 ps. la docena, en cuadros y cajas desde 20 ps.

Adolfo Alexander.
p3 e5 Calle de las Artes 37.

Colegio Inglés

Calle de las Artes núm. 112.
Frente al mercado del Plata.

Las clases de este Colejio vuelven á funcionar el Martes 7 de Enero. Se reciben pupilos, medios pupilos y esternos.

p3 e5 W. D. Junor.

A los Reseros En la estancia Remedíos partido de las Lomas de Zamora, hay para vender novillos, vacas y terneros gordos. En el mismo establecimiento se admiten tropas de ganado á pastoreo y hay un coral, para encerrar de dos á tres mil cabezas de ganado vacuno con toda seguridad. p3 e5

Para las familias

Que quieran huir del cólera-Se alquila una linda casa situada en la calle real de Belgrano, 12 ó 13 cuadras antes de llegar á este pueblo, contiene 2 grandes piezas con corredores á la calle, ademas 5 piezas mas chicas cocina, cochera, algibe, pozo de rica agua etc, con la comodidad de un coche que vá cada mañana á la ciudad y regresa á las 4 ó 5 de la tarde, su dueño vive calle de Cuyo No. 156. p8. e6.

Aviso al público Teniendo que dejar bajo la direccion de otro regente mi establecimiento de Farmacia situado en la calle Mitre núm. 30 (Barracas al Sud) prevengo á las personas que tengan cuentas contra mi establecimiento, presenten hasta el 10 del presente mes para ser abonados, pues vencido este plazo no atenderá á ningun reclamo el nuevo regente.

Enero 2 1868.
p3 e4 Nicolás Inurrigarro.

Sirvienta En la calle Reconquista núm 113, altos. se necesita una sirvienta estrangera que de garantias de su conducta y aptitudes para el servicio interior.

Ocúrrase á toda hora del dia.

p3 c4

Casa y cocinera—¡¡Alerta!! Se alquila una linda casa de campo en Belgrano, con 5 piezas y quinta etc. recien desocupada hoy cocinera se necesita una sola, para corta familia, donde hay poco que hacer, por todo Maypú 107. p3 c4

Cocinera Se precisa una en la calle Cangallo 481. p3 e4

A los consignatarios

De la barca francesa «Président Oursel.»
Venida de Burdeos.

Se les previene que no teniendo la Aduana depósitos generales, deben ocurrir á la brevedad posible al escritorio de los señores Vicente Casares é hijos, calle Balcarce núm. 2, para indicar donde deben recibir las mercancias que tienen en dicho buque.

p8 e4 Bonnemason Heydecker.

A quien interese Las personas cuya lista está publicado en la Tribuna, se servirán ocurrir dentro de ocho dias á la casa calle de la Victoria núm. 532, de 8 á 10 de la mañana, á recibir el socorro que les dejó nuestra hermana Da. Juana Costanzó, al profesar en el Monasterio de Relijiosas Capuchinas en esta ciudad.

Los albaceas Felix y José B. Constanzó.
Buenos Aires, Enero 3 de 1868.

p3 c4

✝

Da. Francisca Reyes de Rivera.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 30 DE DICIEMBRE DE 1867.

Juan Rivera hijo, Secundina Martinez de Rivera hija política y los nietos de dicha finada suplican á las personas de su relacion que por olvido del repartidor no hayan recibido invitacion, los acompañen á rogar á Dios por el descanso de su alma, en el funeral rezado que se celebrará en el Templo de Santo Domingo el Miércoles 8 de Enero á las 10 ½ de la mañana á cuyo favor quedarán reconocidos.

p3 e4

Al comercio Avisamos al comercio que desde esta fecha hemos admitido al señor Don Federico Borner como socio en nuestra casa de comercio en esta plaza.

Buenos Aires, Enero 1 de 1868.
o6 e8 S. J. Isaac y Ca.

Carros de tráfico

Se compran dos en el almacen calle de Bolivar núm. 131½. p3 e4

LOTERIA DE CORRIENTES

PREMIO MAYOR

Mil onzas de oro

Tiene 600 suertes

Se juega el 10 de Enero.

Tiene á mas dos aproximaciones de 400 patacones cada una que no se deducen del premio mayor.

Corrientes, Diciembre 31 de 1867.
La Empresa.

Se necesita una sirvienta estrangera para el cuidado de una niña de dos años y medio, y á condicion de pasar algunos meses de campo en el Tigre para tratar San Martin No 156 p4 e5.

Ama de leche Se necesita para criar un niño de cuatro meses.

La interesada ocurra á la calle de Suipacha No. 306. p3 e5.

Cirujano dentista

Carlos E. Krause.

156—Cuyo—156

Siguen poniendo dentaduras de su nueva invencion sin dolor ninguno, la perfeccion es de no tener que desear por eso todas las personas que tienen dentaduras de otros dentistas y no esten contentas, pueden ocurrir á mi casa para satisfacerla. Lo mismo puedo decir de las demas operaciones en este arte sea emplomar ó limpiar las dentaduras del sarro curar el dolor de muelas ó si es necesario sacarlas generalmente sin dolor, porque tengo instrumentos al proposito y una práctica de muchos años, mi oficina está abierta desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde. p8. 5.

DERROTA COMPLETA

DEL CÓLERA

El público ya sabe que el mejor An ... del Mundo
es el de la Botica Raspail, calle Moren
Se manda á la Campaña con la r

H... pers... el Hospital se Necesario aumentar c... quieran ser el lazareto de mujeres ó para cimientos. ...rá un buen sueldo á los que ...alquiera de los dos estable...

Fotógrafos ...miento de fotogra... dueño del establecimiento 6, no pudiendo ocuparse de la Florida No, dado que en él se necesita ...cialmente del cui... persona formal é inteligente ...a encontrar una presentario...

Para tratar de ... vez, para re... 7 de la noche ... hasta las 9. p3 e5

Aviso Municip

Se previene que desde la fecha en adelante se venderá sepultura en el Cementerio del Norte, para enterar personas fallecidas en el Sud de la calle Rivadavia.

Se previene igualmente que no se venderá sepultura alguna, sin que precisamente se exhiba la licencia respectiva para inhumar el cadáver.

Para que llegue á conocimiento del público y por disposicion del Consejo de Gobierno Municipal se publica el presente—Buenos Aires Enero 4 de 1868.

B. Llorente.
Secretario.
p15 e6

PATE DE GEORGE Pharmacien d'Epinal (Vosges) MÉDAILLE D'OR 1845 MÉDAILLE D'ARGENT 1845

Este confite pectoral de orozuz y de goma que mas de treinta y cinco años de buenos resultados, siempre en aumento, han hecho conocer y appreciar en el mundo entero como muy eficaz contra las *inflamaciones é irritaciones* de la garganta y del pecho conocidas bajo el nombre de romadizos, *ronquera, afonia* (*estincion de la voz*), *catarro agudo* ú *crónico, asma, tos ferina* (coqueluche), y contra la *gripa* es recommendado por los mas hábiles prácticos.

Numeros certificados de los facultativos mas famosos, un dictamen de la Academia de la Industria francesa atestignan su accion calmante en todas las *irritaciones del tubo digestivo*.

Fábrica en *Paris*, 28, calle Taitbout, en casa de **A. Reynal**, Farm.-Medico y Cía, sucres de **Georgé**. Encuéntrase en todas las boticas de todos los paises.

ROB LAFFECTEUR

El Rob Boyveau-Laffecteur es el unico autorizado y garantizado legitimo con la firma del doctor **GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS**. De una digestion facil, grato al paladar y al olfato, el Rob esta recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutaneas, los *empeines*, los *abcesos*, los *canceres*, las *ulceras*, la *sarna degenerada*, las *escrofulas*, el *escorbuto*, *perdidas*, etc.

Este remedio es un especifico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas o rebeldes al mercurio y otros remedios. Como dépurativo ponderoso, destruye los accidentes occasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de el, asi como del yodo cuando se ha tomado con esceso.

Adoptado por Real cedula de Luis XVI, por un decreto de la Convencion, por la ley de prairial, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejercito belga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio.

Deposito general en la casa del **Dr GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS**, *Paris*, 12, calle Richer. — Depositarios autorizados : En *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos, Osmin Despouy, Moine y Toledo, Solano Burgos.**

VEGIGATORIO DE ALBESPEYRES

Firmado en el lado verde, admitido en los hospitales civiles y militares franceses, por órden del Consejo de Sanidad; obrando en algunas horas.

EL PAPEL DE ALBESPEYRES mantiene en seguida, por si solo, una supuracion abundante y regular, sin hedor ni dolor. — Un falsificador ha sido condenado á un año de prision.

PILULES GOURMANDES VÉGÉTALES PURGATIVES de CAUVIN, de PARIS 55, BOULEVARD SÉBASTOPOL

Este precioso **Purgante vegetal**, tan cómodo como grato al paladar, es el medio mas seguro para destruir los ESTREÑIMIENTOS, las NEVRALGIAS mas rebeldes, la BILIS, y las FLEGMAS. Es soberano contra la GASTRITIS, INFARTOS, CATARROS, ASMAS, DOLORES, SARPULLIDOS, JAQUECAS, la GOTA y los REUMATISMOS. El mérito de las PILDORAS CAUVIN puede resumirse en estas palabras : RESTABLECER Y SOSTENER LA SALUD.

En Mondevideo : V. GARAICOECHEA, W. CRANWELL Y Cía Y LAS CASES.
En Buenos-Ayres : A. DEMARCHI Y Hos.

PILULES DE VALLET

Las *pildoras de Vallet*, aprobadas por la Academia de medicina, se emplean con gran éxito para la curacion de los colores palidos y para fortificar á los temperamentos debiles y linfáticos.

Este ferruginoso no mancha la dentadura.

Para que sean lejitimas es preciso que *cada pildora* lleve grabado el nombre del INVENTOR de este modo. VALLET

DEPÓSITO

Boticas de A. DEMARCHI y Hs.

Belloc CARBON DE BELLOC PARIS

La Academia de medicina de Paris, en su sesion del 27 de diciembre 1849, ha aprobado y recomendado el uso del *Carbon de Belloc* para curar las gastralgias y en general todas las enfermedades nerviosas del estómago. — Y la esperiencia por su parte ha patentizado que es tambien el remedio por escelencia contra los estreñimientos y la colerina. — El *Carbon de Belloc* se toma durante las comidas, bajo la doble forma de polvos ó de pastillas.

DEPÓSITO

BOTICA DE A. DEMARCHI Y Hs.

CAPSULAS RAQUIN

La Academia de Medicina de Francia, despues de haberlas esperimentado en 100 enfermedades contagiosas y obtenido 100 curaciones, ha declarado que eran superiores á todas las demas preparaciones de COPAIBA. En la mayor parte de los casos bastan dos frascos. — En Paris, *Faubourg Saint-Denis*, 80, y en las principales Farmacias de todos los paises. — Desconfiese de las falsificaciones y exijase la firma RAQUIN.

PILULES DEHAUT

PILDORAS DEHAUT. — Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. — Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le covengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada, por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstaculo, y cuando el mal exije, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado á suspenderlo antes de concluirlo. — Estas ventajas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades sérias, como *tumores*, *obstrucciones*, afecciones *cutáneas*, *catarros*, y muchas otras reputadas incurables, pero que ceden a una purgacion regular y reiterada por largo tiempo. Vease la *Instruccion* muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del Doctor **Dehaut**, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

SIROP H. FLON

Este Jarabe Lenitivo pectoral por escelencia es recetado por los mas célebres doctores hace mas de treinta años como el específico notable contra los *Romadizos, tos nerviosa, catarro agudo* ú *crónico*.

El sabor esquisito de este *Jarabe* y su accion calmante en todas las *irritaciones del pecho* le han criado su reputacion universal que le asegura siempre su alto valor terapéutico.

Fabrica en *Paris*, **28**, calle Taitbout, en casa de **A. Reynal**, Farm.-Medico y Cía, sucres de **H. Flon**. Encentrase en todas las boticas de todos los paises.

Medalla à la Sociedad de las Ciencias industriales de Paris

NO MAS CANAS

MELANOGENA

TINTURA SOBRESALIENTE

De **DICQUEMARE** ainé de Ruan. Para teñir en **un minuto, en todos los matices** los cabellos y la barba, sin peligro para la piel y sin **ningun olor**. — **Esta tintura es superior á todas las usadas hasta el dia de hoy.**

Fábrica en Ruan, rue Saint-Nicolas, 39.
Casa en *Paris*, 207, rue Saint-Honoré.

Deposito en *Buénos-Ayres*, en casa de **Demarchi hermanos.**

Premio en la Exposicion de Londres de 1862.

AGUA de MELISA de los Carmelitas. BOYER

Unico sucesor, Paris, calle Taranne, 14, contra la Apoplejía, Parálisis, Mareo, Flatos, Desmayos, Cholera, Jaquecas, Indigestiones, etc. — Deposito en **Buenos-Ayres** en casa de los señores **DEMARCHI** y hermanos.

HUILE IODÉE DE J. PERSONNE

Approuvée par l'Académie de médécine de Paris.

D'après le rapport académique, cette Huile est un médicament d'une haute valeur, qui présente beaucoup d'avantages sur l'Huile de Foie de Morue. Elle a une action plus prompte et plus sûre dans les Maladies scrofuleuses, syphilitiques, et les diverses affections contre lesquelles cette dernière a été préconisée.

Dépôt : PHARMACIE **Labélonye et Ce**, 19, *rue Bourbon-Villeneuve.* — *Paris.*

Dépôt général à *Buenos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos, calle de la Défensa, 157, 159 et 161, vis-à-vis Santo-Domingo. — *Rosario et Cordova*, Demarchi hermanos y Ca. — *San-Nicolas*, Pedro Saroli y Ca. — *Montevideo*. Ventura Garaicoechea, Sarandi, 127; Daudy, botica de Léon de Oro ; Las-Cazes, Sarandi, 164; Wm Cranwell.

MEDICINAS

DE LA

DISTINGUIDA

Y AFAMADA CASA

DE

GRIMAULT Y Ca

PARIS

Este establecimiento, el mas acreditado del mundo por la escelencia de sus artículos f[illegible]euticos, ofrece al público sus manufacturas, [illegible]n precio escesivamente módico.

Entre sus mas afamadas preparaciones se cuentan :

EL FOSFATO DE HIERRO DE LERAS

Ferruginoso el mas preferido por los médicos, por su eficacia unida á su conveniencia en todos los casos.

EL JARABE DE RABANO IODADO

Preparado á frio y concentrado en el vacio : reemplaza perfectamente al aceite de hígado de bacalao.

JARABE TONI-REGENERADOR DE QUINA Y HIERRO

Nueva preparacion y el *non plus ultra* en la ciencia de Farmacia y Medicina.

INYECCION Y CAPSULAS DE MATICO

Conocidas ya como remedios de los mas eficaces y superiores de su clase.

PILDORAS CONTRA LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL DEL Dr CAZENAVE

Su composicion es el fruto de treinta años de esperiencia de este célebre médico.

PILDORAS PURGANTES

DEL MISMO DOCTOR CAZENAVE.

PASTILLAS PECTORALES DE JUGO DE LECHUGA Y LAUREL REAL

Confite delicioso y agradable que contiene reunidos los dos principios mas calmantes de la materia médica.

CIGARROS INDIANOS DE CANNABIS INDICA

Eficacísimo remedio contra el asma y las diversas enfermedades de las vias de la respiracion.

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

Escelente remedio para todas las afecciones del pecho ; calma la tos, hace cesar el sudor nocturno y restablece las fuerzas del enfermo.

ELIXIR DE PEPSINA

La mejor composicion de su especie y conocida ya como infalible para curar todas las enfermedades que provienen de mala digestion.

INGA DE LA INDIA

Producto vegetal para la curacion inmediata de las *jaquecas, neuralgias, dolores de cabeza, diarreas* y *disenterias.*

Cada envase de estas medicinas está acompañado de una instruccion impresa en que se mencionan sus aplicaciones y efectos y se dan los pormenores necesarios para su uso.

Depositarios : en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine;** en *Montevideo*, **Guillemette.**

DOLORES DE ESTOMAGO, CONSTIPACION. — Curacion en pocos dias con el CARBON DE BELLOC, bajo la forma de polvos ó de pastillas.

JAQUECAS, NEVRALGIAS. — Estas afecciones se disipan rápidamente con las PERLAS DE ETER del Dr Clertan.

COLORES PALIDOS. — Curacion segura con las PILDORAS DE VALLET. Como garantia de su origen *cada pildora* lleva en hueco el nombre de VALLET.

CONSTIPADOS, GRIPA, TOS. — La PASTA PECTORAL DE REGNAULD MAYOR, se emplea con éxito desde 1820.

VINO DE QUINIUM *de Labarraque.* — Este vino, uno de los únicos cuya composicion es constantemente garantida, es una de las mejores preparaciones de quina. Obra de un modo muy notable en los convalecientes devolviéndoles las fuerzas y apresurando el restablecimiento de su salud.

POLVOS DE ROGÉ. — Basta hacer disolver un frasco de estos polvos en una media botella de agua, para hacer una limonada agradable que purga sin producir dolores cólicos, etc.

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA. — La mayor parte de estas enfermedades así como las nevralgias ó ciáticos, se curan con las PERLAS DE ESENCIA DE TREMENTINA de Clertan. El profesor Trousseau en su Tratado de terapéutica aconseja tomarlas en las comidas en dósis de cuatro á doce.

EPIDEMIAS. — El mejor preservativo es el uso en abluciones y aspersiones del LICOR DE LABARRAQUE.

Depósito en Buenos Aires en la droguería Demarchi

EAU DES CORDILIERES

Receta India.
EL MEJOR DE TODOS
LOS DENTRIFICOS

Cura al instante los **Dolores de Muelas** mas violentos; su empleo diario, como tambien el de los **Polvos dentifricos de las Cordilleras**, *precave* y hace desaparecer para siempre, los *estragos* de la *caries, neuralgias*, y todas las crueles *afecciones de la boca.* Deposito en Paris, 33, rue de Rivoli. En *Buenos-Ayres* : **A. Demarchi y hermanos.** En *Montevideo* : **V. Garaicoechea, W. Cranwell.**

PILDORAS DE BLANCARD

DE IODURO DE HIERRO INALTERABLE

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Autorizadas por el Consejo medico de San Petersburgo

ESPERIMENTADAS EN LOS HOSPITALES DE FRANCIA, BELGICA, IRLANDA, TURQUIA, ETC.

Menciones honorificas en las Esposiciones universales de Nueva-York 1853, y de Paris 1855.

Aprobadas ademas recientemente por la alta Comision médica que ha redactado el nuevo **Codex frances**, estas Píldoras ocupan un lugar importante en la Terapéutica. Reuniendo las propiedades del **Iodo** y del **Hierro**, convienen especialmente para las AFECCIONES ESCROFULOSAS (humores frios), la LEUCORREA (flujos blancos) así como en todos los casos en que es preciso DETERMINAR UNA REACCION EN LA SANGRE, bien sea para que recobre su riqueza y abundancia normales, bien para provocar y regularizar su curso periódico. Su eficacia es grande y real contra la SIFILIS CONSTITUCIONAL, la TISIS en sus principios, y posee al mismo tiempo la ventaja de estimular el organismo y por consiguiente de modificar poco á poco las constituciones DÉBILES O ESTENUADAS.

N. B. — El ioduro de hierro impuro o alterado es un medicamento infiel, irritante; por lo que, como prueba de la pureza y autenticidad de las **Píldoras de Blancard**, deben exigirse nuestro SELLO DE PLATA REACTIVA y nuestra FIRMA estampada al pié del rotulo VERDE. — Desconfiese de las falsificaciones.

Blancard

Vendense en las principales Farmacias. FARMACEUTICO. R. BONAPARTE, 40. PARIS.

INJECTION CADET

Este remedio, por sus propiedades balsamicas y tonicas, cura prontamente, radicalmente, y sin accidentes, los derrames agudos y cronicos en ambos sexos. Lo comprueba el testimonio de las celebridades medicas las mas reputadas.

Las enfermedades de la piel se curan por la Herpetina Durel.

Deposito general en PARIS, rua Lafayette, 144 ; y en *Buenos-Ayres, Rosario y Córdoba*, en las boticas de los señores **A. Demarchi y hermanos.**

VERDADERO LE ROY

del Doctor **SIGNORET**, único Sucesor,
RUE DE SEINE, 51, en PARIS.

Prix: 6 fr. PHARMACIE COTTIN ...ATIF LE ROY L'ORDONNANCE ...EUR SIGNORET ...entiel. pour les remplir de préparer des qu'elles sont vides.

...á qui nuestras firmas L... roy de la cul... gozan esos preciosos remedios ha despertado la codicia de un gran número de falsificadores; por lo tanto debe exigirse el VERDADERO LE ROY, cuyo rótulo impreso en negro sobre un fondo veteado de *amarillo* lleva las firmas LE ROY Y LA MIA, así como mi nombre SIGNORET EN LA MISMA PASTA DEL PAPEL.

N. B.—Sobre el corcho, debajo del papel azul que lleva el sello PHARMACIE COTTIN se ve pegado por el traves del cuello de la botella, un rótulo *amarillo* con el SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

Por un envio de un valor ...500 francos aceptable sobre Paris ó Londres, se hace el mayor descuento posible.

Signoret

OPRESION **ASMA** SOFOCACION

y todas las afecciones de las vias respiratorias calmadas al instante y curadas por los **TUBOS-LEVASSEUR**, farmacéutico, 19, rue de la Monnaie, Paris. — Precio : 3 frascos. — **Deposito en todas las boticas de Francia y del estrangero.**

MANCHAS Y GRANOS DE LA CARA

LA LECHE ANTÉFELICA

disipa efélides, pecas, asoleo, barros, empeines furfuráceos, etc.
pone y conserva la tez limpia y tersa.

El frasco en Paris, 5 fr.

CANDÈS, 26, boulevard Saint-Denis, 26.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANCK

Estas píldoras, únicas autorizadas, están consideradas desde hace 70 años, como el mas saludable y eficaz de los purgantes.— Se toman ya en ayunas, ya comiendo.

Exíjase en cada caja y en la noticia que se distribuye gratis, la firma **A. Rouvière**, y las iniciales **A. R.** en medio de la marca de fábrica : *Hôtel Richelieu, vis-à-vis la rue d'Antin.*

En Paris : Farmacia **Leroy**, 45, rue Neuve-St-Augustin ; en Buenos-Ayres, **A. Demarchy** y hermanos depositarios generales.

GRAN DESCUBRIMIENTO

MEDALLA DE HONOR

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO DE CHEVRIER

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO FERRUGINOSO DE CHEVRIER

Las propiedades médicas del *Aceite de hígado de Bacalao* están reconocidas unánimemente. Pero su olor y su sabor tan desagradables hacen su uso muchas veces imposible aun para los estómagos mas robustos y menos delicados.

Asi que el descubrimiento de M. CHEVRIER que le ha permitido desinfectar enteramente el Aceite de hígado de Bacalao, sin alterar sus propiedades, ha sido uno de los problemas resueltos con mas felicidad por la terapéutica moderna.

El Aceite de higado de Bacalao desinfectado de Chevrier, de un *olor agradable* y de un *sabor azucarado* es el único que no tiene *sabor* ni *olor de pescado*. Objeto de varios informes científicos, él disfruta en Francia de una reputacion tan grande como bien merecida y todos los facultativos lo recetan hoy en lugar del Aceite de hígado de Bacalao ordinario. Poseyendo las mismas propiedades que el Aceite de hígado de Bacalao ordinario, empléasele en los mismos casos, es decir, en las

- **Enfermedades escrofulosas,**
- **Raquitismo,**
- **Infarto de las glándulas,**
- **Tisis pulmonar,**
- **Enfermedades de la piel.**
- **Constituciones linfáticas,**
- **Anemias, debilidades,**
- **Enflaquecimiento,**
- **Pobreza de la sangre,**
- **Estenuacion por escesos de placeres ó de trabajo,**
- **Enfermedades de los bronquios, recientes ó crónicas,**
- **Tos pertinaz,**
- **Gastritis, gastralgias,**
- **Dolores de estómago, etc., etc.**

Conviene á todas las complexiones y á todas las edades y lo toman fácilmente las personas de mas delicado gusto.

Sirve de poderoso recurso para la alimentacion de los miños debiles y enfermizos.

El aceite de hígado de Bacalao desinfectado ferruginoso de Chevrier constituye el mejor medio para administrar el hierro. El ioduro de hierro, asociado asi al Aceite de hígado de Bacalao, ayuda la accion tan eficaz de este último, se disuelve mas fácilmente en los liquidos de las vias digestivas, por consiguiente se asimila mejor que cuando se le toma bajo la forma de pìldoras, jarabes, etc.; — finalmente, pierde sus propiedades irritantes y no provoca la *constipacion*.

Las personas mas delicadas que no pueden soportar las preparaciones ferruginosas ordinarias, que sobre todo en los paises cálidos tienen con frecuencia grandes inconvenientes, podrán en lo sucesivo, por el descubrimiento de M. Chevrier, emplear el hierro, poderoso agente terapéutico, tomándolo asociado al Aceite de hígado de Bacalao.

Empléase el *Aceite de higado de Bacalao desinfectado ferruginoso de Chevrier*, en todos los casos en que se receta el hierro ; creemos inútil recordarlos.

Un folleto acompaña á cada frasco y contiene las observaciones médicas.

Depósito general en *Paris*, en la botica de Chevrier, 21, rue du faubourg Montmartre, y en las buenas boticas de Francia y del estrangero

---

ZARZAPARRILLA PARISIENSE

Preparada por el vapor y concentrada en el vacio

POR GRIMAULT Y Ca. DE PARIS

Reune todas las ventajas por ser preparada de la mejor clase de Zarza y preparada de modo que el liquido ha conservado toda la efficacia de la raiz, la que en gran medida se pierde por los métodos ordinarios.

Así es que la ZARZAPARRILLA PARISIENSE es superior á cuantas otras preparaciones de su clase se han ofrecido al público hasta ahora ; y vendiédose al mismo tiempo á un precio mui barato merece la preferencia en todos casos.

Cada frasco está acomañado de una instruccion impresa que esplica la prèparacion y el método de usarla.

Depositarios : en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Montevideo*, **Guillemette.**

Vin de Bugeaud

TONI-NUTRITIF

au Quinquina et au Cacao combinés

43, rue Réaumur
27 et 29, rue Palestro

Chez J. LEBEAULT, pharmacien à Paris

43, rue Réaumur
27 et 29, rue Palestro

Los facultativos lo recomiendan con exito en las enfermedades que dependen de la *pobreza de la sangre*, en las *nevrosias* de todas clases, las *flores blancas*, la *diarea cronica*, las *perdidas seminales involuntarias*, las *hemoragias pasivas*, las *escrúfulas*, las *afecciones escorbuticas*, el *periodo adinamico de las calenturas tifoidales*, etc. Finalmente conviene de un modo muy particularmente especial à los convalecientes, à los niños debiles, á las mugeres delicadas, et á las personas de edad debilitadas por los años y los padecimientos. La *Union medical*, la *Gaceta de los Hospitales*, la *Abeja medica*, las Sociedades de medicina, hán constatado la superioridad del presente remedio sobre los demas tónicos.

En *Buénos-Ayres* : **A. DEMARCHI Y HERMANOS**, boticarios por mayor, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, depositarios generales.

GRAGEAS DE LACTATO DE HIERRO Y DE MANGANESA DE BURIN DU BUISSON

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Encontrandose siempre la manganesa en la sangre junto con el hierro, los mas autorizados facultativos consideran como mucho mas activas, las drageas de lactato de hierro y de manganesa, que las de lactato de hierro simples. Son muy convenientes en todas las enfermedades que provienen del empobrecimiento de la sangre y sobre todo para fortificar los temperamentos debiles y linfaticos. Los *colores palidos, flores blancas, irregularidad en la menstruacion, amenorrea ó supresion de reglas* ceden rapidamente con su uso, mayormente cuando esas enfermedades están complicadas con dolores de estomago ó digestiones largas, dificiles, dolorosas, etc.

Depósito en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchy y hermanos, Toledo y Moine.** — En *Montevideo*, **Guillemette.**

PASTA Y JARABE DE NAFÉ DE ARABIA

DE DELANGRENIER

Los únicos pectorales aprobados por los profesores de la Facultad de Medicina de Francia y por 50 médicos de los Hospitales de Paris, quienes han hecho constar su superioridad sobre todos los otros pectorales y su poderosa eficacia contra los **Romadizos, Grippa, Irritaciones** y las **Afecciones del pecho** y de la **garganta.**

RACAHOUT DE LOS ARABES

DE DELANGRENIER

Unico alimento aprobado por la Academia de Medicina de Paris. El restablece á las personas enfermas del **Estomago** ó de los **Intestinos**; fortifica á los niños y á las personas débiles, y por sus propiedades **Analepticas** preserva de las **Fiebres amarillas** y **tifoideas.**

Cada frasco y caja de las preparaciones arriba indicadas, **deben llevar siempre la firma** de **DELANGRENIER** calle de Richelieu, nº 26, en PARIS, pues hay muchas falsificaciones.

Depósitarios en *Buenos-Ayres* :
A. DEMARCHI y hos, calle de la Defensa.

MEDICAMENTOS

Aprobados por la Facultad de Medicina y privilegiados en la Esposicion universal de 1855.
De venta en *Paris*, botica **ROYER**, 225, r. St-Martin.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

Natural, único privilegiado para al uso medicinal Esposicion de 1855. — Precio : aceite blanco, 5 fr. 50 c.; idem moreno, 3 fr. 50 c. la libra.

Precio : 2 fr. **PAPEL ELECTRO-MAGNÉTICO** Precio : 2 fr.

Remedio infalible para la cura de los Reumatismos, dolores nerviosos, lumbago, gota, parálisis, romadizos, palpitaciones de corazon, calambres de estómago, etc. — Precio : 2 francos la caja.

CREOSOTA CLOROFORMIZADA

Aprobada por la Facultad y sancionada por el Gobierno. Remedio infalible contra los dolores de muelas y la Caries. — Precio : 2 fr. el frasco.

Depositarios generales en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, farmacéuticos, calle de la Defensa, 157, 159, 161, frente à Santo-Domingo.

PILDORAS CLERET

TÓNICAS FEBRÍFUGAS

con Yoduro de Hierro y Quinina inaltérable

FARMACIA DE LOS PANORAMAS

Passage des Panoramas, 2, 4, 6, y rue Montmartre, 151

El *proto-yoduro de hierro* y *de quinina* es de todas las préparaciones la que obtiene mejor éxito en las fiebres intermitentes rebeldes. Ataca la causa misma de la intermitencia y restablece las calidades primitivas de la sangre.

En Buénos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos, *depositarios.

JARABE DE LABELONYE

Farmaceutico de 1re classe de la Facultad de Paris.

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres medicos de todos los paises, para curar las **enfermedades del corazon** y las diversas **hidropesias.** Tambien se emplea con felix exito para la curacion de las *palpitaciones* y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, esputos de sangre, extincion de vox, etc.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTÉ

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Resulta de dos informes dirigidos a dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las **Grageas de Gélis y Conté**, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la **clorosis** (*colores pálidos*); las **perdidas blancas**; las **debilidades de temperamento**, en ambos sexos; **para facilitar la menstruacion**, sobre todo a las jovenes, etc.

Depositarios generales en *Paris*, en casa de **Labélonye y Ce**, rue Bourbon-Villeneuve, 19. — *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, frente á Santo-Domingo. — *Rosario y Córdova*, **Demarchi hermanos y Ce.** — *San Nicolas*, **Pedro Saroli y Ce.** — *Montevideo*, **Ventura Garaicoechea**, Sarandi, 227; **Daudy**, botica del Leon de Oro; **Las Cazes**, Sarandi, 164; **W. Cranwell.**

OJOS

POMADA anti-*optalmica* de la viuda *Farnier*, de San Andrea de Burdeos. Unico remedio contra las enfermedades de los ojos y de los parpados, autorizado por un decreto imperial. Exigir bote de loza-papel blanco, sello en carnada Iniciales *V. F. firma:*

Depositarios en *Buénos-Ayres* : A. Demarchi y Hermanos, calle de la Defensa, 157, 159 y 161; — H. Lartigue, calle Reconquista, 125, casa Bernardo Deltino.

TESORO DE LAS MADRES. PROVIDENCIA DE LOS NIÑOS

VERDADEROS

COLLARES ROYER

ELECTRO-MAGNETICOS

Llamados **Collares anodinos de la Denticion**, aprobados por la Academia de Medicina de Paris, contra las **Convulsiones**, y para facilitar la **DENTICION de los niños.** — ***El precio varia desde 4 frs. hasta 20 frs.***

Depósito general en **Paris**, en casa de **ROYER**, farmacéutico, *rue Saint-Martin*, 225. — En *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, depositarios generales.

ENFERMEDADES SECRETAS

CURADAS PRONTA Y RADICALMENTE CON EL

VINO DE ZARZAPARRILLA Y LOS BOLOS DE ARMENIA

DEL DOCTOR CH. ALBERT DE PARIS

Medico de la Facultad de Paris, profesor de Medicina, Farmacia y Botánica, ex-farmacéutico de los hospitales de Paris, agraciado con varias medallas y recampensas nacionales, etc.., etc.

EL **VINO** tan afamado del Dr. **Ch. ALBERT** lo prescriben los medicos mas afamados como el **Depurativo** por escelencia para curar las **Enfermedades secretas** mas inveteradas, las **Ulceras, Herpes, Escrofulas, Granos** y todas las acrimonias de la sangre y de los humores.

Los **BOLOS** del Dr. **Ch. ALBERT** curan pronta y radicalmente las **Gonorreas**, aun las mas *rebeldes é inveteradas.* — Obran con la misma eficacia para la curacion de las **Flores Blancas** y las **Opilaciones** de la mujeres.

El **TRATAMIENTO** del Doctor **Ch. ALBERT**, elevado à la altura de los progresos de la ciencia, se halla exento de mercurio, evitando por lo tanto sus peligros; es facilisimo de seguir tanto en *secreto* como en *viaje*, sin que moleste en nada al enfermo ; muy poco costoso, y puede seguirse en todos los climas y estaciones : su superioridad y eficacia están justificadas por *treinta años* de un éxito lisongero. — (*Véase las intrucciones que acompanan.*)

Deposito general en PARIS, r. Montorgueil, 19—En Buénos-Ayres, A. DEMARCHI y hermanos.
Y en los mejores Boticas droguerias de Francia y el Estranjero.

HERPETINE DUREL

Este maravilloso producto no contiene mercurio, yodo ni arsénico; modifica en sumo grado la sangre y cura radicalmente todas las afecciones de la piel, tales como lepra, morfea, barras, sarpullido ó empeines, eczemas, soriasis, pupas y granos. Su empleo diario refresca la sangre y fortifica la salud.

La Inyeccion Cadet es la mejor a inyeccion por curar los escorrimientos de toda especie.

Depósito general en *Paris*, calle Lafayette, nº **144.** — *Buenos-Aires*, en casa **A. DEMARCHI** y hermanos, calle de la Defensa.

GRAGEAS ANTIBLENORRAGICAS DE DUNAND

EX-INT. DEL HOSP. DE VENEREOS DE PARIS - 2º PREMIO 1853 - 1º PREMIO 1854

Superiores á todas las preparaciones conocidas hasta el dia contra las **Gonorreas** y **Blenorragias mas intensas y rebeldes.** — Efecto seguro y pronto sin náuseas ni cólicos. — **Fácile de tomar en secreto, sin tisana.**

INYECCION CURATIVA Y PRESERVATIVA

Infalible, cura rapidamente, *sin dolores*, los flujos contagiosos ó no, **en ambos sexos.** — **Flores blancas.** — **Astringente y balsámica**, *sin causticidad*, fortifica los tegumentos, los preserva de cualquier alteracion — **PARIS.** *rue du Marché-St-Honoré*, 5. En *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa;—en *Montevideo*, **V. Garaicoechea, W. Cranwell y Ca, Las Cazes**, depositarios; y todos los buenos farmaceuticos del America.

ERGOTINA

GRAGEAS DE ERGOTINA DE BONJEAN

Medalla de oro de la Sociedad Farmaceutica de Paris.

Ellas son usadas con el mayor suceso por los mas celebres medicos Europeos contra todos los *flujos de sangre*, las *gargajeadas de sangre, disenterias* y *diarreas cronicas*— los *cuales ellas curan en algunos dias*— contra las *obstrucciones* y las *derrames de sangre de las señoras.* Son, por su accion energica sobre la circulacion, uno de los mejores remedios para curar las dolencias del pecho.

Depositarios generales en *Paris*, farmacia Labélonye y Ca, calle Bourbon-Villeneuve. — *Buenos-Ayres*, A. Demarchi hermanos, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, frente á Santo-Domingo. — *Rosario* y *Córdova*, Demarchi hermanos y Ca. — *San-Nicolas*, Pedro Saroli y Ca. — *Montevideo*, Ventura Garaicoechea, Sarandi, 227; Daudy, botica del Leon de Oro; Las Cazes, Sarandi, 164; William Cranwell.

INJECTION CADET Curacion siempre segura en muy pocos dias de los corrimientos antiguos e recientes. — Paris, 144, rue Lafayette.

HERPETINE DUREL Este producto no contiene ni mercurio, ni iodo, ni arsenico; cura radicalmente todas las enfermedades de la piel. — Paris, rue Lafayette, 144. En Buenos-Aires : A. Demarchi y Hos, calle de la Defensa. 157, 159 y 161, depositarios generales.

ESSENCIA

DEPURATIVA CONCENTRADA

DE IODURO DE POTASA

Del doctor **DUCOUX**, de Poitiers.

Este poderoso depurativo no es solamente el complemento obligatorio de *todo* tratamiento en los casos primitivos, sino que cura igualmente en todos los demas, paralizando los efectos mercuriales cuando estos se manifestar.

Es tambien eficaz contro los reumatismos y las afeccionnes herpéticas de la piel, y puede substituir con ventaja á todos los de su clase.

Precios : Botella grande, 50 *Rs.*—*Id., Chica*, 30 *Rs.*

Depositarios : A Demarchi y hermanos, droguistas por mayor, calle de la Defensa, 159, 161 y 163 *frente á Santo-Domingo* (Buénos-Ayres), y Demarchi hermanos y Ca, Rosario.

PILULES DE HOGG

LA PEPSINA SOLA Y UNIDA CON LOS FERRUGINOSOS

1º Pildoras nutritivas de Hogg de PEPSINA ACIDULADA, para combatir con exito seguro las enfermedades gastralgicas, dispepticas, etc., y muy particularmente para las digestiones dificiles ó imposibles.

« El alimento no es mas que una sustancia bruta, sin propriedade nutritiva de por si y que mata por inaccion á todo el que no le dijiere. »

« La mejor substancia para transformar los alimentos en partes nutritivas es la Pepsina acidulada. » (Veanse los tratados del doctor L. Corvisart, medico de S. M. el Emperador de los Franceses :

1º Sobre la dyspesia y consuncion ;
2º Estudios sobre el alimento y la nutricion).

Precio del frasco triangular, 5 fr.
Id. 1/2 Id. 3 fr.

2º Pildoras de Hogg DE PEPSINA COMBINADAS **CON HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO**, muy eficaces contra las enfermedades cloroticas, y sus originarias (perdidas blancas, palidez, menstruacion dificil), y para fortificar los temperamentos debilitados.

« El hierro reducido por el hidrógeno es la mejor de las preparaciones. » (BOUCHARDAT.)

« En virtud de la fuerza viva que posee la pepsina, los alimentos adquiren el mayor grado de nutricion. »

Precio del frasco triangular, 4 fr.
Id 1/2 Id. 2 fr. 50.

3º Pildoras de Hogg DE PEPSINA, COMBINADAS **CON EL PROTO-YODURO DE HIERRO INALTERABLE**, recomiendanse en las enfermedes escrofulosas, linfaticas, sifiliticas, tisis y afecciones atonicas de la economia en general.

« La *Pepsina* combinada con el *hierro* y con el *yodo* modifica la parte demasiada escitante de estos dos escelentes teurapeuticos sobre las personas nerviosas. »

(*Extracto de una memoria dirijada à la Academia imperial de medicina.*)

Precio del frasco triangular, 4 fr.
Id. 1/2 Id. 2 fr. 50.

Vendense en el laboratorio de M. Hogg, farmaceutico-quimico, calle de Castiglione, nº 2, en Paris. En España, en los mismos depositos establecidos para la venta de su Aceite de hígado de bacalao.

En *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, depositarios calle de la Defensa.

ESTABLECIMIENTO TERMAL DE

VICHY

(**Propiedad del Estado frances**)

Administracion central en PARIS, 22, boulevard Montmartre

PUERTOS DE EXPORTACION

MARSELLA
9, rue Paradis, 9.

EL HABRE
17, Grand Quai, 17.

BURDEOS
86, rue Trésorerie, 86.

NANTES
11, rue Boileau, 11.

AGUA DE VICHY

Tengase mucho cuidado **de bien indicar** EL NOMBRE DE LA FUENTE

- CÉLESTINS ó HAUTERIVE. — Gota, Diabética, Piedra, etc.
- GRANDE GRILLE. — Enfermedades del higado, etc.
- HOPITAL. — Padecimientos del estómago.

Con el AGUA MINERAL y las SALES PARA BAÑOS, puede uno tratarse en su casa. Las PASTILLAS DIGESTIVAS son un dulce muy agradable y forman el mas excelente y reputado digestivo; tienen entre otras propiedades, la de procurar mucho olivio en las varias affecciones crónicas del estomago.

Las Aguas se sacan y los Productos se fabrican bajo la *vigilancia* de los Agentes del gobierno y llevan el

REGISTRO DEL ESTADO

Corresponsales directos de la Compañia : en **BUENOS-AYRES** : SS. BONNEMASON Y HEYDECKER. — A. DEMARCHI Y HERMANOS, calle de la Defensa.

PERFUMERIA **A LA VERDAD** **PERFUMERIA**

CASA CHARDIN-HADANCOURT

Esta casa, fundada largo tiempo hace en el puente Saint-Michel, acaba de ser trasferida boulevard de Sebastopol, 18, en Paris. Se recomienda por la variedad y calidad de sus productos, entre los cuales pueden citarse los siguientes :

Articulos de Tocador finos y superfinos.

- Agua de tocador.
- Vinagre de tocador.
- Pomada duquesa y otras.
- Agua de lavanda (espliego) ambarada y no ambarada.
- Aguas y polvos para los dientes.
- Polvos de olores para la ropa blanca.
- Polvos de arroz perfumados y rosados.
- Aguas de Colonia.
- Pasta de almendras liquida para as manos.
- Coldcream para la tez.

Jabones de todos olores.

- **Lechuga. — Benjui. — Vainilla.**
- **Ramillete. — Almendras.**
- **Heliotropio. — Clavel.**

Estractos de olores para pañuelo.

- **Ramillete de la Emperatriz.**
- **Jockey-Club.**
- **Rondeletia. — Jazmin.**
- **Napoleon III.**
- **Retania da España.**
- **Guisantes de olor. — Ambrosia.**

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la unica que cura sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo (Exigir el metodo). 25 años de exito. *Paris*, en casa del **inventor, BROU**, *rue Lafayette*, **123** y *boulevard Magenta*, **192.**